



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**LA CULTURA POLÍTICA EN LA REGIÓN DE PEROTE Y
LAS VIGAS**

**ANÁLISIS DE LAS PRECAMPAÑAS EN DOS MUNICIPIOS
DE VERACRUZ, 2008-2010**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

ELIZABETH HERNÁNDEZ ALONSO

DIRECTOR DE TESIS: DR. FELIPE HEVIA DE LA JARA

XALAPA DE ENRÍQUEZ, VER. FEBRERO DE 2014



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS
SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**LA CULTURA POLÍTICA EN LA REGIÓN DE PEROTE Y
LAS VIGAS**

**ANÁLISIS DE LAS PRECAMPAÑAS EN DOS MUNICIPIOS
DE VERACRUZ, 2008-2010**

T E S I S

QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

P R E S E N T A

ELIZABETH HERNÁNDEZ ALONSO

DIRECTOR DE TESIS: DR. FELIPE HEVIA DE LA JARA

LECTORES: DR. ALBERTO AZIZ NASSIF

DR. SAÚL HORACIO MORENO ANDRADE

DR. VICTOR ANDRADE GUEVARA

XALAPA DE ENRÍQUEZ, VER. FEBRERO DE 2014

En memoria de Daniel Cazés Menache †... Gracias por todos los conocimientos y libros, las anécdotas y el tiempo compartido, un abrazo en donde estés.

DEDICATORIAS

Para mi esposo Jesús Alarcón Salazar por ser compañero, cómplice, confidente y amigo todo este tiempo, por compartir estos procesos de crecimiento humano y brindarme cariño, confianza y apoyo, por estar siempre conmigo, por ser como dos jóvenes en aventuras todos los días, por amarme tanto... muchas cosas no serían ni estarían sin ti, Gracias.

Para mi sobrino hermoso Jorge Luis, quien con sus ojos llenos de luz me hace agradecer la vida, por hacerme tan feliz desde el día que supe de tu nacimiento, por tus primeras palabras, tus primeras sonrisas, tus primeros juegos, por regalarme esos instantes que guardo en el corazón.

Para mis padres Carmen y José Apuleyo por su cariño, apoyo y confianza en estos años de estudios. Gracias a mi padre por acompañarme en mis viajes antropológicos, por comprar mis primeras botas y mi pala para ir a campo, por creer en mis sueños y hacerlos realidad. A mi madre por su ternura y sus palabras de aliento, por sus oraciones y bendiciones. Y para mi hermana, por su tiempo compartido en los días de escuela, por las horas de compañía al escribir la tesis, y por hacerme tía.

Para todos mis tíos, en especial a Gerardo y Gloria por ser apoyo incondicional, por brindarme su calidez y cariño cuando estuve estudiando lejos de casa, también a mis primos Gerardo y Sarahí y a mi abuela Socorro por la experiencia de vida que me has regalado, que sin duda me ha servido mucho.

Para mi tía Triny, mi tío René, mis primos Naye, Nohemí y Renecín, y también a la pequeña Renata, por las nuevas experiencias que nos han unido como familia, gracias por brindarme su apoyo y amor en momentos tan importantes.

Para mi otra familia, Don Jesús y Violeta. Gracias por su tiempo y cariño. Gracias por apoyarme en momentos difíciles, por sus consejos, sus oraciones y estar en cada momento. También para mi tía Socorro y mi abuela Elodia, la tía Geri, el tío Sigi, la tía Rebe y el tío Ricardo, para mis primos, a todos unos abrazos, los quiero.

Para mi amiga Dula, de ti aprendí la antropología, gracias por estar siempre apoyándome, no sólo ser mi amiga, sino convertirte en mi hermana también, por tus pláticas, consejos, enseñanzas, recetas de cocina, noches de pijamada, por leer mi tesis y comentarla... por ser unas locas antropólogas, te quiero mucho.

Para mis amigas Ary, Martha y Elvia, que no importando la distancia siempre están cerca de mí, por las interminables horas de pláticas, por los momentos de alegría y tristeza, por apoyarme todo el tiempo y por ayudarme a ser una mejor persona, las quiero.

Para mis maestros Iraís Hernández Suárez y Arnaldo Platas Martínez, por la paciencia y el tiempo que tantas veces me dedicaron para comprender y ayudarme en el camino de la

investigación, a ustedes les debo gran parte de mi tesis de derecho, si no es que casi todo, pues con su paciencia me rescataron. Gracias a la Dra. Iraís por sus sabias palabras y por convertirse en parte de mi familia, al Dr. Arnaldo por hacer mis sueños más reales y ser un verdadero profesor, que enseña no sólo para la clase sino para la vida, Gracias.

Para mis amigos inseparables, Ary, Sara, Dula, Martha, Elvia, Barut, Caro, Vero, Selene, Paco, por su tiempo y palabras de aliento. A mis nuevos amigos de CIESAS los guardo en el corazón también.

Para mis maestros, especialmente al Dr. Felipe Hevia de la Jara por el tiempo, los consejos y la dedicación entregada a este trabajo, Gracias.

Para la familia que está en otras dimensiones, mis abuelos María y Apuleyo, mi abuela Guadalupe, mi abuelo Manuel y mi suegra Paula, espero me miren y se sientan orgullosos y emocionados también.

A Dios por la experiencia de la vida, por la oportunidad de ser y hacer lo que me hace feliz, de luchar por lo que me mantiene entusiasta y de rodearme de gente con tanta luz.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIAS	3
ÍNDICE DE CONTENIDO	5
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	7
PREFACIO	8
INTRODUCCIÓN	10
1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.1 Cultura Política.....	13
1.2 Región.....	16
1.3 Elecciones.....	19
1.4 Las Precampañas.....	27
2. UBICACIÓN Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	33
2.1 Perote.....	36
2.1.1 Datos históricos, geográficos y políticos	37
2.1.2 Infraestructura y servicios.....	44
2.1.3 Economía	46
2.1.4 Vivienda.....	47
2.2 Las Vigas de Ramírez.....	48
2.2.1 Datos históricos, geográficos y políticos	48
2.2.2 Infraestructura y servicios.....	52
2.2.3 Economía	55
2.2.4 Vivienda.....	56
2.3 Estrategia metodológica y fases de la investigación	57
3. NARRATIVA DE LOS PROCESOS DE PRECAMPAÑA EN PEROTE	62
3.1 Los aspirantes en el Partido Revolucionario Institucional (PRI).....	62
3.2 Los aspirantes en el Partido Revolucionario Democrático (PRD)	71
3.3 Los aspirantes en el Partido Acción Nacional (PAN).....	75
4. NARRATIVA DE LOS PROCESOS DE PRECAMPAÑA EN LAS VIGAS	87
4.1 El Partido Revolucionario Veracruzano	87
4.2 Partido de la Revolución Democrática.....	91
4.3 El Partido Revolucionario Institucional.....	94

4.4 El Partido Acción Nacional	105
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	110
5.1 Análisis sobre los Procedimientos de Selección de Candidatos.....	110
5.2 Análisis sobre la reacción generada una vez que se tiene candidato.....	116
5.3 Análisis sobre las Redes de Poder	118
CONCLUSIONES	124
BIBLIOGRAFÍA	127
ANEXOS	133
Anexo 1. Lista de entrevistas realizadas en campo.....	133
Anexo 2. Glosario de términos.....	136
Anexo 3. Piden a Pepe Yunes y Saldaña sacar las manos de elección de candidatos.....	141
Anexo 4. Alcaldes coaccionan el voto a favor de candidatos de su partido con recursos públicos, acusa RECIVE. Regalan computadoras, coches, despensas, usan el personal para promover el voto y hasta dan servicios de salud.....	142
Anexo 5. Familia Arcos Roldán.....	144

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicación de la investigación.....	25
Ilustración 2. Mapa del Estado de Veracruz.....	33
Ilustración 3 Mapa de las divisiones del Estado de Veracruz	34
Ilustración 4 Mapa de las divisiones municipales	35
Ilustración 5. Tabla de localidades más grandes del municipio de Perote	38
Ilustración 6. Tabla de marginación del municipio de Perote	39
Ilustración 7. Tabla de Presidentes Municipales de Perote	39
Ilustración 8. Tablas de los Resultados electorales desde 1997 hasta 2010, en los municipios de Perote y Las Vigas	41
Ilustración 9. Mapa del Distrito Electoral N. 10 del Estado de Veracruz	43
Ilustración 10. Tabla de Presidentes Municipales de Las Vigas	49
Ilustración 11. Tablas de localidades más grandes del Municipio de Las Vigas de Ramírez	52
Ilustración 12. Tablas de marginación del Municipio de Las Vigas de Ramírez	53
Ilustración 13. Tabla de las características del Sector Educativo	54
Ilustración 14. Cronograma Fase Dos	59
Ilustración 15. Cronograma Fase Tres	61
Ilustración 16. Tipos de decisión en las localidades de Perote y Las Vigas de Ramírez.	111
Ilustración 17. Reacción de los perdedores en Perote.....	116
Ilustración 18. Reacción de los perdedores en Las Vigas de Ramírez	117
Ilustración 19. Familias del Poder en Perote	119
Ilustración 20. Familias del Poder en Las Vigas	122

PREFACIO

El motivo de hacer un trabajo sobre ámbitos políticos y cuestiones electorales, tiene una historia larga y no muy reciente. Cuando estudié la licenciatura en antropología lingüística, trabajé en la Sierra de Zongolica en el Estado de Veracruz, donde tuve acercamiento con los grupos marginados y desprotegidos de Tequila y Tepapalotla.

En aquel momento mi trabajo abarcó cuestiones de educación, salud y derechos. Los tres igual de apasionantes e importantes para el lugar, pero me incliné por la cuestión de derechos. El trabajo tuvo como objetivo comparar la Ley de los Derechos de los Pueblos Indígenas con el discurso social, es decir comparar un discurso legal y un discurso práctico, donde por supuesto los abismos, incongruencias y fallos legales eran inevitables.

Con este trabajo en campo, entendí que el ámbito jurídico penetraba todos los aspectos de la vida y que los habitantes de Tepapalotla se veían desprotegidos e incluso indefensos en la sociedad, por la inexistencia de leyes que les protejan, por la falta de aplicación de las pocas leyes que existen, por la falta de respeto de las mismas y por la incapacidad del estado de comprender que la lengua indígena no sólo comunica, sino transmite costumbres, pensamientos, valores, etc., incomprendidas para muchos si sólo nos dirigimos en un lengua: el español.

Para bien o para mal, los políticos de Tequila y Tepapalotla, aprendían un poco de las leyes y de los partidos políticos para llegar al poder y favorecerse. Una situación que no sólo se vive en esos lugares, sino que por desgracia es una realidad que aqueja la mayoría de los municipios de nuestro país. En estos lugares, donde la pobreza y la ignorancia se unen, llegar al poder con corrupción implica pérdida de legitimidad en las instituciones, en los propios políticos y sobre todo mayor rezago en educación, salud, entre otros, mayores violaciones a sus derechos y carestías que cada vez se vuelven mayores.

Comprendí entonces, que la manera de coadyuvar hacia el desarrollo de un país, era atacar un ámbito importante: el político. Si los partidos, las instituciones y los participantes lograran la empatía y el compromiso para el desarrollo de este sistema, nuestra sociedad tendría un giro completo, porque finalmente el poder del pueblo para el pueblo sería usado para la mejora de sus vidas y no lo contrario.

Es así como surge la necesidad de estudiar el ámbito político. A través de la lectura del derecho y de la antropología, de compaginar los ámbitos culturales, legales, políticos, institucionales, comencé la maestría en Antropología Social en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Este proyecto, no sólo académico sino de vida, no hubiese sido posible sin el apoyo de instituciones y de personas que durante los dos años de estudio estuvieron respaldándome. Por ello quiero agradecer a:

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por brindarme una beca durante mis años de estudio, la cual fue indispensable para continuar y para presentar éste trabajo. También al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Sede Golfo, quien me brindó los mejores investigadores y herramientas académicas para trabajar en este proyecto, a ambas instituciones, gracias de verdad.

También quiero agradecer a personas fundamentales para el desarrollo de esta tesis, a los dirigentes municipales de Las Vigas de Ramírez del PAN, PRD y PRI, a los dirigentes municipales de Perote del PAN, PRD y PRI, a la Familia Arcos Roldán, a la señora Flor Ortiz por su tiempo y confianza, al señor Miguel Taboada por sus valiosos comentarios, a la Familia Hernández Mendoza y la Familia Rodríguez Hernández, así como a todos quienes de manera amable y paciente confiaron en el proyecto y fueron entrevistados.

Y finalmente a mis profesores, que siempre estuvieron al pendiente de los avances, que sacrificaron tiempo y tardes enteras para explicarme cuestiones teóricas indispensables en el proyecto y por supuesto por sus valiosos comentarios para mejorar este trabajo, gracias al Dr. Felipe Hevia de la Jara, al Dr. Víctor Manuel Andrade Guevara, al Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade, al Dr. Alberto Aziz Nassif, al Dr. Ernesto Isunza Vera, al Dr. José Hernández Sánchez, a la Dra. Patricia Zamudio Grave y al Dr. Witold Jacorzinsky.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la sociedad mexicana se encuentra en la búsqueda y permanencia de la estabilidad social. Los constantes conflictos internos entre personas armadas y gobierno, la crisis económica que se ve reflejada en los sectores mayoritarios de la población y la exigencia de los países globalizados por estandarizar mercados y productos, genera tensión política, económica y social, entre otras.

Todos estos cuestionamientos se ven reflejados en desestabilidad y descontrol social. Y la esperanza se finca en los tiempos electorales. Los procesos electorales parecen un tiempo redentor, un tiempo de aliento para aquellos que han sido desprotegidos por las instituciones, pero también son un tiempo dentro del ámbito político donde las instituciones políticas o los actores políticos desempeñan un papel muy importante para articular los ejes de apertura de candidatos, decisión y selección, que mueven la balanza en distintos intereses.

Este proyecto, surge de la necesidad de explicar cómo, quiénes, por qué articulan, dirigen y controlan los procesos de campaña, especialmente la selección de precandidatos, pues ahí donde se comienza con un proceso de campaña. Es indispensable comprender cómo surgen estos procesos que están llenos de ideologías, valores y costumbres de los lugares que explican la cultura política.

La presente investigación está dividida en cinco capítulos. El primero denominado “Contextualización de la investigación”, donde se vinculan conceptos como cultura política, región, elecciones y precampañas, con el proyecto.

El capítulo segundo, que se denomina “Ubicación y metodología de la investigación” describe la ubicación de los lugares analizados en campo, la metodología y los rasgos generales de ambas localidades, para contextualizarlo en tiempo y espacio.

Asimismo, en el capítulo tercero y cuarto que se denominan “Narrativa de los procesos de precampaña”, primeramente de Perote y luego de Las Vigas, donde se reconstruye con base en investigación documental, de campo y entrevistas, cómo fueron los procesos de precampaña durante el proceso electoral de 2008¹ en ambos municipios. Finalmente en un capítulo quinto,

¹ Si bien el trienio comienza en 2008 y concluye en 2010, los procesos de precampaña comienzan en 2007 pues si bien, los tiempos marcados por la ley no consideran este tiempo de plazo, en la práctica los partidos políticos y los militantes trabajan con tiempo de antelación en buscar candidatos y ganar simpatizantes para el partido.

denominado “Análisis de la información”, donde se encuentran los resultados a los que se llega con dicha investigación, tablas que explican los procesos y reacciones partidistas en cada municipio y donde se configura la cultura política de cada una.

Esta investigación que implicó dos años de trabajo, tiene como propósito mostrarle al lector las tramas de poder que se juegan dentro del marco institucional y legal de los partidos políticos, donde la legitimidad se pierde conforme los intereses personales o de partidos avanzan.

Tanto en Perote como en Las Vigas, los procesos de precampaña indican la presencia de un grupo de poder muy fuerte que dicta quiénes serán los próximos candidatos y porque, familias de poder, están disputando las candidaturas electorales y moviendo sus redes familiares locales para ganar las alcaldías. Además de observar estas imposiciones y la fortaleza de dichos grupos, es notable que los intereses personales afecten el rumbo de los partidos políticos, de unas elecciones más transparentes, pero sobre todo de métodos justos y equitativos.

Parece que, con los procesos de campaña sólo se hace tangible la desigualdad y desventaja que se tiene dentro de un régimen democrático, que no propicia la participación y el conocimiento, sino al parecer las decisiones son unilaterales y autoritarias, continuando con este círculo de corrupción y rezago social.

Surgen así, incógnitas por resolver. ¿Seguirán las familias de poder decidiendo quiénes serán los próximos candidatos? ¿Los intereses particulares serán más poderosos que los intereses de un grupo? ¿Será posible el diálogo entre militantes de menor rango y dirigentes políticos con altos niveles de jerarquía? ¿Los candidatos tendrán ideologías de partido o seguirán moviéndose de partido en partido con el único propósito de beneficiarse? Todas estas preguntas nacen con esta investigación, las cuales pueden ser respondidas de diferente manera pero seguramente harán recapacitar a quienes las lean.

Por lo anterior espero, este trabajo guste al lector y sirva para desarrollar opiniones reflexivas e incluso actitudes participativas para el desarrollo de procesos más transparentes e igualitarios.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene como objetivo determinar la cultura política de la Región del Cofre de Perote por medio del conocimiento, análisis y comparación de los procesos y estrategias de selección de candidatos a puestos de cabildo, del trienio 2008-2010, en los municipios de Perote y Las Vigas de Ramírez.

El trabajo abordará la cultura política de las localidades antes mencionadas a través de los procesos de precampaña, los cuales son una parte del gran universo de las elecciones; así mismo para este trabajo será necesario discutir el concepto de Región del Cofre de Perote, puesto que es en esta región en donde se encuentra delimitado nuestro tema de investigación, y desde él podremos comprender de mejor manera la forma en que hacen cultura política.

Pero, ¿por qué investigar la cultura política por medio de los procesos de precampaña? Primero, porque la política entendida en general como la lucha por el poder se encuentra en todos los aspectos de la sociedad. Así mismo porque la lucha por el poder político y las elecciones generan un interés social en general, lo que le da importancia y relevancia social, además de que estos temas desde hace décadas se han venido estudiando.

Con todo lo anterior, la pregunta sigue siendo la misma, ¿por qué si la democracia está limitada con los procesos electorales hay tanta desconfianza en ellos? De acuerdo con los resultados del Latinobarómetro 2011, en México cerca del 40% de la gente tiene algo de confianza en la democracia, mientras que en cuanto a satisfacción se encuentra en un 27% como nada satisfecho.²

Lo anterior demuestra que la inconformidad y la poca credibilidad están presentes en la sociedad. Los tiempos y actividades electorales son el reflejo de la forma en que se concibe la política en un lugar determinado, y todo el proceso de campaña da también elementos que configuran la cultura de una localidad. La ideología, los valores, las prácticas, los ritos, las tradiciones, entre otras, de algún modo inciden en la selección y elecciones de los candidatos

² Para mayor información consultar la siguiente página electrónica: www.latinobarometro.org

para puestos municipales. Todo esto configura la cultura política del lugar, que indica cómo y porqué deben ser llevados a cabo los procesos electorales.

Pues bien, la importancia de esta investigación radica en que son muy pocos los trabajos sobre precampañas en México y en Veracruz, por consiguiente son nulos los trabajos de esta índole en los municipios de Perote y Las Vigas.

Además, de que el tema de precampañas es nulo en dichas localidades, sólo tenemos un trabajo a nivel estado sobre precampañas de Andrés Valdéz Zepeda. Los demás temas relacionados con precampañas tienen que ver con financiamiento o legislación y las precampañas, son el primer paso hacia los procesos democrático electorales.

Todo lo anterior será explicado con mayor puntualidad en páginas posteriores, de algún modo este sólo es una introducción somera de qué temas se estarán abordando y conforme el lector vaya avanzando en la misma, le será fácil comprender la razón de estos conceptos y cómo se van entrelazando. Tal vez sería mejor puntualizar cuáles son los conceptos que se quieren poner en relación.

1.1 Cultura Política

La cultura política es pilar en esta investigación. Debido a su importancia en el ámbito de la antropología existen múltiples definiciones de la misma. Por ello, primero tomaré sólo algunas, y después llevaré al lector a la definición rectora del trabajo.

Con la teoría leída sobre cultura política considero que ésta se ve reflejada en las acciones y formas de pensamiento del individuo a través de la cual actúa en su mundo cotidiano. La cultura política significa la forma en que conciben el mundo político los individuos de una localidad, los parámetros de legitimidad y validez de los procesos políticos, lo aceptado y no aceptado dentro de su núcleo social. Valores e ideologías que juegan en la toma de decisiones en términos políticos, que validan o invalidan los procesos y actividades de los mismos.³

Pese a que la cultura política como tal, no es un término acuñado hace mucho, actualmente encontramos más trabajos sobre dicho término, por su importancia y relevancia en el ámbito político.

³ Para mayor información consultar los siguientes autores: MORENO (2007) y AZIZ Y ALONSO (2009)

En la disciplina de la ciencia política encontramos el trabajo titulado *The Civic Culture*, donde los autores señalan:

Cuando hablamos de la cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político que es internalizado en las cogniciones, sentimientos y evaluaciones de su población. La gente está incluida dentro de ella al igual que están socializados en roles no políticos y sistemas sociales. Los conflictos de culturas políticas tienen mucho en común con otros conflictos culturales, y los procesos de aculturación política son más comprensibles. (ALMOND Y VERBA, 1989: 13, traducción libre de la autora)⁴

Para estos autores, hablar de política y cultura implica sentimientos, evaluaciones (valores), y elementos subjetivos que van conformando la manera de concebir la sociedad y por supuesto la política. Así mismo, hablan de que en las nuevas naciones se fueron presentando dos modelos de gobierno: el autoritarismo y la democracia. Y para la democracia, se requiere de entre algunas otras cosas, un sufragio universal, la política partidista y la legislatura a través de elección. Pero la democracia requiere de una cultura política, por ello, los autores señalan que la mediación entre lo moderno y lo tradicional en un Estado no sólo puede quedarse con una situación de ideologías y valores, sino un ámbito participativo y de internalización sobre los procesos democráticos, sobre la forma de concebir la vida y las relaciones de poder.

También Almond y Verba en el Capítulo I del libro mencionado señalan que la cultura política está conformada de “orientación cognitiva”, “orientación afectiva” y “orientación evaluativa”; es decir que no sólo internalizamos aspectos de la vida cotidiana y el gobierno, sino que tenemos creencia en algo lo que nos orienta de manera afectiva, tenemos sentimientos sobre política, sobre los gobernantes, sobre los individuos, sobre las instituciones, etc., y así mismo evaluamos y hacemos juicios de valor sobre lo que nos rodea; estos tres elementos están mezclados en la cultura política de cualquier lugar.

En este mismo sentido cultura política es para González Navarro, un:

Conjunto de valores, actitudes y conductas que conforman el marco de participación política donde el ciudadano define y redefine su comportamiento, modula sus relaciones sociales y las percepciones del poder. Al mismo tiempo, perfecciona sus focalizaciones sobre determinados problemas de la sociedad, toma distancia y se posiciona para determinar sus opiniones, sus actitudes y las conductas con las cuales participa. (GONZÁLEZ, 1996: 151-152)

⁴ When we speak of the political culture of a society, we refer to the political system as internalized in the cognitions, feelings, and evaluations of its population. People are inducted into it just as they are socialized into nonpolitical roles and social systems. Conflicts of political cultures have much in common with other culture conflicts, and political acculturative processes are more understandable⁴. (ALMOND Y VERBA, 1989:13)

Por lo que, la política no está desligada en ningún momento de la cultura, lo que implica que la manera en la que se desenvuelven dentro del ámbito de la política refleja una parte de su cosmovisión. Si bien podemos analizar la cultura política a través de instituciones, sociedades, sindicatos o cualesquiera otra, se ha decidido tomar los procesos de campaña, más específicamente a las precampañas; en las localidades de Perote y Las Vigas, donde la historia electoral parece indicar que existe toda una red de entramados sociales y clientelares que crea una cultura política específica.

Es en las precampañas para las elecciones municipales donde da inicio el primer paso hacia la democracia del país, eligiendo y seleccionando a sus próximos candidatos y es aquí donde, con base en la cultura las personas, se insertan al mundo político para postularse en un puesto público. En este sentido:

Las culturas políticas son modelos de orientación para la acción política que contienen valores en al menos dos sentidos principales: el autoritarismo, fundamentado en la administración unilateral del poder y el dinero; y la democracia, que postula la participación ciudadana basada en valores de tolerancia, transparencia, equidad en la competencia y respeto a la pluralidad política. Por lo tanto, las culturas políticas comparten dos caras: una autoritaria y la otra democrática, además de muchas otras combinaciones posibles. (MORENO, 2009: 677)

Esta investigación coadyuvará a visualizar que tan democráticos o autoritarios son los procesos democráticos o bien que tan autoritarios son, y otra alternativa es saber si existen combinaciones que permitan la convivencia de ambas posturas.

Para este trabajo tomaremos como definición eje de cultura política la que da Héctor Tejera Gaona:

La cultura política no existe como una unidad o entidad homogénea e integrada asociada a ciertos sectores, grupos o clases sociales. Por el contrario, parece más adecuado considerarla como una serie heterogénea y desarticulada de valores, actitudes o acciones, con base en la cual los actores sociales construyen percepciones sobre las relaciones de poder y sustentan su acción política. [...]La cultura política es el ámbito construido por la intersubjetividad que fundamenta y permite a su vez, interpretar las relaciones entre entidades sociales distintivas. Es el universo simbólico asociado al ejercicio y a las estructuras de poder. (TEJERA GAONA, 1996: 13)

Es decir, que en la vida cotidiana el individuo construye subjetividades que guían su modo de vida, a través de ella se sustentan y legitiman las instituciones y si bien, no siempre puede ser vista de manera estructurada y bien delimitada hay rasgos que la caracterizan, pero muchos se encuentran difuminados en la realidad. Entendiendo también que la cultura política crea estructuras de poder que son “el conjunto sistémico de relaciones en donde los individuos o grupos buscan el control del medio ambiente y el ejercicio de poder sobre otros grupos o individuos” (LEYVA, 1993: 36)

Lo que da pie a pensar que en éstas dos localidades existe una forma de concebir la política y que este poder político se estructura de tal manera que se configuran específicamente los procesos electorales, es decir, que mediante procesos perceptivo-culturales los individuos internalizan cómo deben hacerse las precampañas o campañas y van delimitando sus estructuras o redes de poder.

De esto modo considero que: “la cultura política es una guía de acción, que lleva consigo valores, estereotipos, ideologías, actitudes, opiniones, entre otros elementos subjetivos, los cuales indican cómo actuar y desarrollarse en los ámbitos relacionados con la política y la cual no se encuentra de modo tangible, sino que por el contrario es una regla inconsciente e inherente a la ideología del individuo”.

Y los procesos de selección de precandidatos abren paso a observar y conocer la cultura política de éstas localidades. Con ello es posible observar las relaciones formales e informales en las cuales se desenvuelven los actores políticos dentro del poder y de la región.

1.2 Región

Como bien se ha señalado la cultura política corresponde a un contexto social específico, por lo que si bien en términos nacionales México comparte una idea de cultura política, la zona de estudio tiene también un concepto de cultura política, por ello es significativo caracterizar la región de estos municipios.

Una región “se delinea como porciones peculiares del espacio debido a sus particulares características naturales y a las formas en que los hombres se organizan para hacer uso de ese entorno natural” (VELÁZQUEZ, 2011: 18).

Pero ¿a qué llamamos región?, pues bien, se ha tomado la siguiente definición para hablar de aquí en adelante de región:

La región se refiere a porciones de territorio en las que se asienta un complejo social-natural que incluye: a) agentes sociales y sus relaciones, b) elementos naturales relacionados entre sí por procesos ecológicos, c) relaciones sociales de apropiación de los elementos naturales por los elementos de la sociedad. La región tiene, por lo tanto, una identidad propia que la diferencia de otros ámbitos territoriales específicos que también forman parte del sistema económico-político global. (VELÁZQUEZ, 1995: 17)

Así mismo señala la autora:

La región sería el espacio de relaciones sociales en el que, tanto miembros de un grupo dado, los individuos se relacionan económica, política y culturalmente con los “otros”, diferentes a ellos por creencias; por formas de ver la vida, de trabajar, de vestir, de gozar; por distintos grados de acceso a la riqueza, a la información, a los servicios; por maneras diferentes de hablar y comunicarse. (VELÁZQUEZ, 2011: 21)

Lo que quiere decir que la región implica redes y nexos entre localidades o entre grupos que conforman una fuerza económica, social y política y que van configurando su modo de vida. En este caso, la región es muy fuerte económicamente, se caracteriza por la venta de madera en la región y también por los cultivos propios de la zona (papa, cebada, maíz). Pero no sólo es interesante por esto, sino que en términos políticos, la zona se ha configurado como cuna de políticos en Veracruz.

La región [del Cofre de Perote] es concebida como un tejido de redes mercantiles, en donde se profundiza sólo uno de los hilos del intercambio comercial regional: la madera, principalmente de pinos (por su importancia comercial), y proveniente de aprovechamientos legalizados. De esta forma la región del Cofre de Perote a partir del desarrollo de esta actividad está integrada por nueve municipios: Perote, Las Vigas, Ayahualulco, Xico, Acajete, Coatepec, Jalacingo, Villa Aldama, Ixhuacán de los Reyes. (ALMEIDA, 1997: 14)

En ésta zona muchos hombres con poder económico y político controlan y dirigen estos recursos de tal manera que favorezcan a sus intereses, y por cercanía, antecedentes históricos y ubicación Perote y Las Vigas se han configurado como dos municipios fuertes que han trabajado juntos creando redes clientelares, de compadrazgo y de apoyo político-económicos.⁵

Esto señala que en la forma regional de poder:

Los hombres fuertes que controlan el acceso a los medios de producción y dominan la comercialización de los productos estratégicos no ejercen directamente los cargos públicos: ése es el rol que acaparan los líderes intermedios, los grupos de políticos profesionales que ocupan los cargos desde agencias municipales y ayuntamientos hasta los comisariados ejidales, sindicatos o cualquier otra organización local, incluidas las correspondientes a los partidos políticos. (FÁBREGAS, 2010: 301)

Es decir, uno de los procesos más importantes en la configuración del poder en los niveles locales, en los que nacen toda esta serie de cuestionamientos sobre lo que debe ser y no es (en términos legales), sobre quiénes deciden y porqué sobre los aspirantes a las candidaturas son los procesos de selección de precandidatos, que para esta investigación son el punto de análisis para observar las relaciones formales e informales en las que se desarrolla el poder de esta región.

⁵ Para comprender mejor las relaciones políticas-clientelares en ambos municipios consultar el Anexo 1 y 2 de dicha tesis, sobre las notas de prensa que dan cuenta de la importancia política de la Región del Cofre en la selección de candidatos en el Estado de Veracruz

Teóricos como Fábregas Puig han señalado que existen fuertes controles del poder en zonas específicas de una región, por lo que no está por demás señalar que esta zona se encuentra en una ubicación geográfica medular por ser paso obligado para ciudades grandes como México o Veracruz, y es muy probable que existan estos controles.

La Región del Cofre de Perote, está conformada por varios municipios, de los cuales considero a Perote y las Vigas porque se vislumbran relaciones comerciales, políticas y religiosas. Esto ha creado nexos fuertes reflejados en el ámbito electoral; debido en gran parte a su cercanía que permite confluyan ideologías y tradiciones que van configurando la cultura de la misma.

Estas redes sociales, que se pueden ir formando por redes de parentesco, de compadrazgo, por el comercio, por formaciones académicas, entre otras, configuran redes y por supuesto conexiones, van conectadas con poder y relaciones de subordinación entre alguno o varios actores, por lo que llevan las estructuras de poder.⁶ En este sentido cobran importancia las relaciones de poder en la región. Como afirma Fábregas Puig:

En la región, las relaciones de poder son un resultado de la práctica de los hombres fuertes que transforman en relaciones políticas las que ocurren en el proceso productivo. La estructura regional de poder está basada en los grupos clientelares ego-centrados que pasan por diferentes momentos de centralización hasta llegar al pináculo de las alianzas y los entendimientos entre los hombres fuertes. Estas formas clientelares mantienen fragmentado al poder y obstaculizan su concentración. Los aliados cambian de manera constante y hay momentos de mayor concentración que otros.

La centralización es otro proceso que indica la convergencia de las alianzas en puntos concretos de las formas de poder, lo que no equivale a concentrar esto es, llevar la capacidad de decisión y de dominio a un solo centro. En el caso de la región, los hombres fuertes han delimitado dos clases de territorios políticos. El primero es aquel donde su poder es indiscutido: por lo general, ocurre en los poblados en que residen y sus alrededores [...] el segundo territorio político es aquel en donde convergen las alianzas, donde se comparte el poder, en contextos de forcejeo continuo [...]. (FÁBREGAS, 2010: 299-300)

En este trabajo las estructuras del poder están relacionadas con grupos minoritarios y éstas con grupos que no tienen poder están unidas de manera muy compleja, pues al parecer

⁶ Creo necesario dar un ejemplo coloquial sobre estructuras de poder; imaginemos una comunidad importante de Las Vigas, la llamaremos el Pueblito. En dicha comunidad una familia invita a otra familia (de Las Vigas) para convertirse en compadres, este hecho los relaciona social y moralmente. Entonces, en época electoral la Familia de las Vigas, necesita trabajo electoral fuerte en la localidad el Pueblito, para lo cual recurre a sus compadres y les pide que en las visitas que se realicen a la comunidad por ellos, los acompañen y de algún modo hablen a sus vecinos y conocidos sobre éstos, dándoles a entender que son candidatos idóneos. Por este compadrazgo un grupo se obliga a apoyar y otro se siente con derecho de ser apoyado y es, cuando se tejen estos nexos (políticos) que beneficiarán a ambas familias. No sólo este es un ejemplo de estructuras de poder, también podemos encontrar ayuda económica, ayuda laboral, apoyo en momentos difíciles de la vida, es decir, presencia de personas en eventos, posiciones o lugares que benefician en cierta medida a un individuo en específico

trabajan e interactúan bien en términos de dar y recibir, en términos de acuerdos, pero muchos no dentro de la legalidad.

Porque si bien, existen estructuras que regulan la elección de candidatos y la transparencia de los procesos electorales, como el Instituto Electoral Veracruzano (IEV) y el Instituto Federal Electoral que vigila y regula los procesos de campaña; entre otras instituciones que se encargan de elegir y votar a estos candidatos (partidos políticos); las instancias reguladas por la ley no siempre garantizan que los procesos electorales sean llevados legalmente.

Si bien dentro de la democracia los procesos electorales son una pieza fundamental y existen reglas y leyes para su regulación (como señalé anteriormente), el estudio pondrá énfasis en las otras reglas, es decir, en las que se llevan a la práctica en el momento de las precampañas, las que no están reguladas, pero sí están conformadas por tradiciones, costumbres, ideologías y valores que comparten en ese momento los actores políticos.

En síntesis, por medio de un trabajo comparativo en dos municipios, delimitados en una región de Veracruz, con historia y costumbres comunes, podremos observar las similitudes y diferencias entre ellos, lo que permitirá analizar y discutir la existencia de una forma de hacer política común en la región.

1.3 Elecciones

La presente investigación si bien está enfocada en un estudio antropológico, no deja de lado las cuestiones legales. En términos de precampañas y campañas, encontramos su regulación en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), específicamente en el título 2 De los Actos Preparatorios de la Elección, Capítulo I “De los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular y las precampañas electorales”, cito:

Artículo 211.

1. Los procesos internos para la selección de candidatos a cargos de elección popular son el conjunto de actividades que realizan los partidos políticos y los precandidatos a dichos cargos, de conformidad con lo establecido en dicho Código, en los Estatutos y en los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general que aprueben los órganos de dirección de cada partido.
2. Al menos treinta días antes del inicio formal de los procesos a que se refiere el párrafo inmediato anterior, cada partido determinará, conforme a sus estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a cargos de elección popular, según la elección de que se trate. La determinación deberá ser comunicada al Consejo General del Instituto dentro de las setenta y dos horas siguientes a su aprobación, señalando la fecha de inicio del proceso interno; el método o

métodos que serán utilizados; la fecha para la expedición de la convocatoria correspondiente; los plazos que comprenderá cada fase del proceso interno, los órganos de dirección responsables de su conducción y vigilancia; la fecha de celebración de la asamblea electoral nacional, estatal, distrital, o en su caso, realización de la jornada comicial interna, conforme a lo siguiente:

- c) Tratándose de precampañas, darán inicio al día siguiente de que se apruebe el registro interno de los precandidatos. Las precampañas de todos los partidos deberán celebrarse dentro de los mismos plazos. Cuando un partido tenga prevista la celebración de una jornada de consulta directa, ésta se realizará el mismo día para todas las candidaturas.
3. Los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido no podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda, por ningún medio, antes de la fecha de inicio de las precampañas; la violación a ésta disposición se sancionará con la negativa de registro como precandidato.

Artículo 212

1. Se entiende por precampaña electoral el conjunto de actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular debidamente registrados por cada partido.
2. Se entiende por actos de precampaña electoral, las reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellos en que los precandidatos a una candidatura se dirigen a los afiliados, simpatizantes o al electorado en general, con el objetivo de obtener su respaldo para ser postulado como candidato a un cargo de elección popular.
3. Se entiende por propaganda de precampaña el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante el periodo establecido para este Código y el que señale la convocatoria respectiva difunden los precandidatos a las candidaturas a cargos de elección popular con el propósito de dar a conocer sus propuestas.
4. Precandidato es el ciudadano que pretende ser postulado por un partido político como candidato a cargo de elección popular, conforme a este Código y a los Estatutos del partido político, en el proceso de selección interna de candidatos a cargos de elección popular.
5. Ningún ciudadano podrá participar simultáneamente en procesos de elección interna de candidatos a cargos de elección popular por diferentes partidos políticos, salvo que entre ellos medie convenio para participar en coalición.

Artículo 213

1. Los partidos políticos, conforme a sus estatutos, deberán establecer el órgano interno responsable de la organización de los procesos de selección de sus candidatos y, en su caso, de las precampañas.
2. Los precandidatos podrán impugnar, ante el órgano interno competente, los reglamentos y convocatorias; la integración de los órganos responsables de conducir los procesos internos, los acuerdos y resoluciones que adopten, y en general los actos que realicen los órganos directivos, o sus integrantes, cuando de los mismos se desprenda la violación de normas que rijan los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular. Cada partido emitirá un reglamento interno, en el que se normarán los procedimientos y plazos para la resolución de controversias.
3. Los medios de impugnación internos que se interpongan con motivo de los resultados de los procesos de selección interna de candidatos a cargos de elección popular deberán quedar resueltos en definitiva a más tardar catorce días después de la fecha de realización de la consulta mediante voto directo, o de asamblea en que se haya adoptado la decisión sobre candidaturas.
4. Los medios de impugnación que presenten los precandidatos debidamente registrados en contra de los resultados de elecciones internas, o de la asamblea en que se hayan adoptado decisiones sobre candidaturas, se presentarán ante el órgano interno competente a más tardar dentro de los cuatro días siguientes a la emisión del resultado o la conclusión de la asamblea.
5. Solamente los precandidatos debidamente registrados, por el partido de que se trate podrán impugnar el resultado del proceso de selección de candidatos en que hayan participado.
6. Es competencia directa, de cada partido político, a través del órgano establecido por sus Estatutos, o por el reglamento o convocatoria correspondiente, negar o cancelar el registro a los precandidatos que incurran en conductas contrarias a éste código o a las normas que rijan el proceso interno, así

como confirmar o modificar sus resultados, o declarar la nulidad de todo el proceso interno de selección, aplicando en todo caso los principios legales y las normas establecidas en sus Estatutos o en los reglamentos y convocatorias respectivas. Las decisiones que adopten los órganos competentes de cada partido podrán ser recurridas por los aspirantes o precandidatos ante el Tribunal Electoral, una vez agotados los procedimientos internos de justicia partidaria.

También están contemplados el artículo 214, 215, 216 y 217 sobre fiscalización en tiempos de precampaña electoral.

En cuanto al Código Electoral del Estado de Veracruz es en el Título Sexto De los Procesos Internos, Precampañas y Campañas, Capítulo I en Disposiciones Generales donde se encuentra lo siguiente:

Artículo 67.

Los procesos internos para la selección de candidatos a cargos de elección popular, son el conjunto de actividades que realizan los partidos políticos y los precandidatos a dichos cargos, de conformidad con lo establecido en este Código, así como en los estatutos, reglamentos, acuerdos y demás disposiciones de carácter general que aprueben los órganos de dirección de cada partido político. La precampaña electoral es el conjunto de actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a cargos de elección popular debidamente registrados por cada partido.

Los actos de precampaña electoral son las reuniones públicas, asambleas, marchas y en general aquellos en que los precandidatos a una candidatura se dirigen a los afiliados, simpatizantes o al electorado en general, con el objetivo de obtener su respaldo para ser postulado como candidato a un cargo de elección popular.

La propaganda de precampaña es el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes, grabaciones, proyecciones y expresiones que durante el periodo establecido por este Código y el que señale la convocatoria respectiva, difunden los precandidatos a cargos de elección popular, con el propósito de dar a conocer sus propuestas.

Precandidato es el ciudadano que pretende ser postulado por un partido político como candidato a un cargo de elección popular, conforme a lo establecido por este Código y a los estatutos de un partido político, en el proceso de selección interna.

Ningún ciudadano podrá participar en dos o más procesos de selección interna de candidatos a cargos de elección popular por diferentes partidos políticos, salvo que entre ellos medie convenio para participar en coalición.

Artículo 68.

Cada partido político, en término de sus estatutos, definirá el procedimiento de selección de sus candidatos, que contendrán en los procesos electorales de renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, así como de los ayuntamientos del Estado; para tal efecto, corresponderá al partido autorizar a sus precandidatos la realización de actos tendientes a difundir y promover su imagen, ideas o programas entre sus simpatizantes y militantes, previamente a la elección o designación de sus precandidatos.

CAPITULO II Del Inicio de los Procesos Internos y Precampañas

Artículo 69.

Los procesos internos de selección de candidatos de los partidos políticos podrán iniciar a partir de la segunda semana del mes de enero del año correspondiente a la elección y concluir en la segunda semana del mes de abril. Quince días antes del inicio formal de los procesos a que se refiere el párrafo anterior,

cada partido determinará, conforme a sus estatutos, el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a cargos de elección popular, según la elección de que se trate. La determinación deberá ser comunicada al Consejo General del Instituto, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su aprobación, señalando:

- a) Fecha de inicio y término del proceso interno
- b) El método o métodos que serán utilizados
- c) La fecha para la expedición de la convocatoria correspondiente
- d) Los plazos que comprenderá cada fase del proceso interno
- e) Los órganos de dirección responsables de su conducción y vigilancia, y
- f) La fecha de celebración de la asamblea estatal, distrital, municipal o, en su caso, de realización de la jornada comicial interna, conforme a lo siguiente:

A) Las precampañas darán inicio la tercera semana de febrero del año de la elección, previa aprobación del registro interno de los precandidatos; no podrán durar más de las dos terceras partes de las respectivas campañas electorales. Los partidos políticos informarán el plazo de inicio y término de sus precampañas electorales

B) Cuando un partido tenga prevista la celebración de una jornada de consulta directa, ésta se realizará el mismo día para todas las candidaturas.

Los partidos políticos tienen la obligación de presentar al Consejo General, a más tardar diez días antes del inicio de las precampañas, la convocatoria para la selección de sus candidatos, debidamente aprobada por sus órganos competentes.

Quienes participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido, no deberán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda, por ningún medio, antes de la fecha de inicio de precampañas.

Los partidos políticos harán uso del tiempo en radio y televisión conforme a las normas establecidas en el apartado B de la Base II del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para la difusión de sus procesos internos de selección de candidatos a cargos de elección popular, de conformidad con las reglas y pautas que determine el Instituto Federal Electoral.

En el transcurso de las precampañas que lleven a cabo los precandidatos, queda prohibida la contratación de propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio y televisión. El incumplimiento a esta norma dará motivo a que el Instituto, a través de sus órganos competentes y en la oportunidad correspondiente, les niegue el registro como candidatos. De comprobarse la violación a esta disposición en fecha posterior a la postulación del candidato por el partido de que se trate, el Instituto cancelará el registro legal del infractor.

Artículo 70.

Los partidos políticos, conforme a sus estatutos, establecerán el órgano interno responsable de la organización de los procesos de selección de sus candidatos y, en su caso, de las precampañas.

Los precandidatos, podrán impugnar, ante el órgano interno competente, los reglamentos y convocatorias, la integración de los órganos responsables de conducir los procesos internos, los acuerdos y resoluciones que adopten y, en general, los actos que realicen los órganos directivos o sus integrantes, cuando de los mismos desprenda la violación de la normas que rijan los procesos de selección de candidatos a cargos de elección popular. Cada partido emitirá un reglamento interno en el que se normarán los procedimientos y plazos para la resolución de tales controversias.

Los medios de impugnación internos que se interpusieren con motivo de los resultados de los procesos de selección interna de candidatos a cargos de elección popular, deberán quedar resueltos en definitiva a más tardar catorce días después de la fecha de realización de la consulta mediante el voto directo, o de la asamblea en que se hubiese adoptado la decisión sobre las candidaturas.

Los medios de impugnación que presentaren los candidatos debidamente registrados, en contra de los resultados de elecciones internas o de la asamblea en que se hubiesen adoptado decisiones sobre las candidaturas, se representarán ante el órgano interno competente dentro de los cuatro días siguientes a la

emisión del resultado o a la conclusión de la asamblea. Solamente los precandidatos debidamente registrados por el partido de que se trate podrán impugnar el resultado del proceso de selección de candidatos en que hayan participado.

Artículo 71.

El partido deberá informar al Consejo General, dentro de los cinco días siguientes a la conclusión del registro de precandidatos, lo siguiente:

- I. La relación de registros de precandidatos aprobados por el partido, así como el procedimiento de elección respectivo.
- II. Candidaturas por las que compiten
- III. Inicio y término de actividades de precampaña
- IV. Tope de gastos que haya fijado el órgano directivo del partido
- V. Nombre de la persona autorizada por el precandidato para la recepción, administración y ejercicio de los recursos económicos de la precampaña y
- VI. El domicilio de los precandidatos, para oír y recibir notificaciones.

Artículo 72.

Los ciudadanos que realicen precampaña para ocupar un cargo de elección popular cumplirán los siguientes lineamientos:

- I. Respetar los estatutos, la convocatoria y acuerdos del partido que se hayan emitido con motivo de la selección de candidatos, así como lo dispuesto en el presente Código
- II. Respetar el tope de gastos que determine al anterior de cada partido
- III. Rendir un informe por escrito al partido por el cual desean postularse, en los términos del artículo 77 de éste Código, respecto del manejo y aplicación de los recursos
- IV. Designar a su representante ante el órgano interno encargado del proceso y
- V. Los demás que establezca este código

Los precandidatos tendrán la obligación de rendir los informes de gastos de precampañas ante el partido político que los postula, y que, a su vez, los presentará ante la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos.

Artículo 73.

Los servidores públicos que pretendan participar en una precampaña electoral o proceso interno, con el objeto de alcanzar la postulación o designación de su partido político para algún cargo de elección popular, que se encuentren en los supuestos de las fracciones II, III, y IV del artículo 23, IV y V del artículo 43 y III del artículo 69 de la Constitución Política del Estado, deberán obtener la licencia sin goce de sueldo para ausentarse de su cargo, por lo menos cinco días antes de su registro como precandidatos.

Artículo 74.

La propaganda electoral que sea colocada por actividades de precampaña deberá ser retirada por los precandidatos cinco días antes del registro de candidatos. En caso de incumplimiento, se aplicará una multa administrativa al candidato de cincuenta salarios mínimos vigentes en la capital del Estado, por parte de la autoridad municipal correspondiente, por el retiro de la misma.

Los artículos 75, 76, 77, 78 y 79 son sobre fiscalización y costos de precampaña.

Ésta investigación se encuentra en el campo de la antropología política, puesto que el campo de estudio comparte temas políticos y temas antropológicos, es decir en ésta disciplina encontramos la relación entre poder, instituciones y ciudadanos; en el mismo sentido el estudio

de una cultura política, que se ha estudiado dentro de una región específica.⁷ En relación con la antropología política, Balandier afirma:

Como una disciplina aspirante a adquirir un estado científico, la antropología política se impuso como un modelo de reconocimiento y conocimiento de la política exótica, de otras formas de política. Ella es un instrumento de descubrimiento y de estudio de diversas instituciones y prácticas que le garanticen gobierno al hombre, así como sistemas de pensamiento y de símbolos que lo fundamenten. (BALANDIER, 1967:9, traducción libre de la autora)

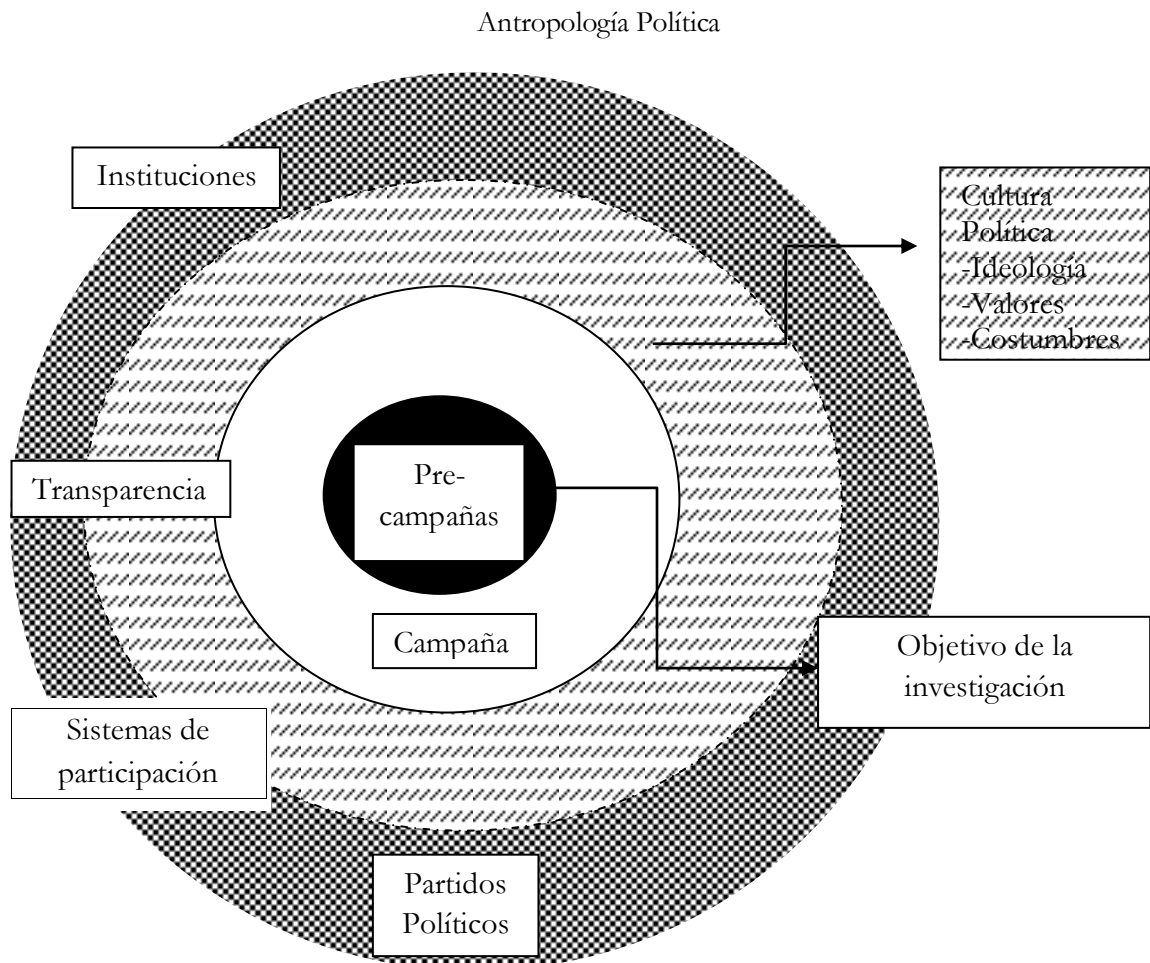
La antropología política nos remonta a los trabajos de Evans Pritchard Los Nuer (1940) o los del propio Radcliffe Brown con el trabajo de Estructura y Función en la Sociedad Primitiva (1952), donde las estructuras sociales refieren estructuras políticas. Los trabajos en la sociedad reflejan la interrelación entre poder y estructuras. “La antropología política estudia empíricamente la generación, distribución y ejercicio del poder en contextos socioculturales específicos. No privilegia las instituciones formales –por definición contingentes- sino entiende el poder como un aspecto de la estructura y la organización social, que debe estudiarse mediante el método comparativo”. (VILLA; 1986: 25)

Este trabajo está ubicado primeramente dentro de la Antropología Política, dentro de la cual sólo nos interesamos en un aspecto: la Cultura Política de una región por medio del estudio de los procesos de pre-campaña, dejando de lado otros temas pertinentes para la disciplina como elecciones, participación ciudadana, instituciones, transparencia, entre otros.

⁷ “En tant que discipline aspirant a acquérir l'état scientifique, l'anthropologie politique s'impose d'abord comme un mode de reconnaissance et de connaissance de l'exotisme politique, des formes politiques <autres>. Elle est un instrument de découverte et d'étude des diverses institutions et pratiques assurant le gouvernement des hommes, ainsi que des systemes de pensée et des symboles qui les fondent”

Para clarificar más el contexto de este trabajo se muestra la siguiente ilustración:

Ilustración 1. Ubicación de la investigación



El diagrama anterior muestra en términos visuales que los procesos de precampaña son el objeto de estudio de ésta investigación, que se inserta en los análisis de campañas, dentro de los estudios de cultura política la interior de la disciplina de antropología política.

Como veremos más adelante, a pesar que es a través de las votaciones como se eligen a nuestros representantes, (quienes tienen el propósito de hacer efectivas las leyes y buscar progreso en la sociedad) existen relativamente pocos trabajos sobre las precampañas en México, y en Veracruz son nulos dichos trabajos.

Existen trabajos en términos generales de política; por ejemplo el de Rafael Hernández Ochoa (1976), acerca de los términos de las actividades políticas en tiempos de campaña y del mismo

autor, un recuento histórico de cómo fueron las campañas durante las épocas coloniales; pero en específico de precampañas no los hay.

En esta investigación se comprenden a las precampañas como un elemento o eslabón particular de un proceso mayor: las elecciones. Para Nohlen:

Una elección es un procedimiento por el cual los miembros de organizaciones y/o de las comunidades eligen representantes para ocupar cargos públicos. Al mismo tiempo, no hay fenómeno institucional en la política cuya importancia real varíe tanto como el de las elecciones. La idea: las elecciones constituyen el método democrático para designar a los representantes del pueblo. [...] sólo cuando el votante tiene la posibilidad de elegir, como mínimo, entre dos alternativas, puede ejercer verdaderamente el sufragio. Además, tiene que tener la libertad de decidirse por cualquiera de ellas, de lo contrario estaríamos frente a elecciones sin opción. La posibilidad y la libertad de elegir deben estar amparadas por la ley. Cuando se dan las condiciones mencionadas, se habla de elecciones competitivas. Cuando se le niega al votante la posibilidad y la libertad de elección, hablamos, en cambio de elecciones no competitivas. Cuando existen restricciones de distinto tipo que limitan la posibilidad y la libertad de elección, hablamos de elecciones semicompetitivas. (NOHLEN, 1995: 11-12)

Entonces, estamos hablando de mecanismos de interacción entre los ciudadanos donde deben estar respaldados nuestros derechos y donde deben estar los mecanismos necesarios para las votaciones libres. Pero, en nuestros días ¿es esto posible? Si tenemos un sistema democrático, podemos hablar de unas elecciones competitivas. Sin embargo, hay un consenso fáctico social que nos lleva a la fragilidad que tiene la democracia en México, y esto incluye los procesos electorales. (AZIZ y ALONSO, 2009; MONSIVÁIS, 2010; LOMNITZ, 2010)

Pero, ¿por qué son importantes las elecciones? Por qué son primordiales en países democráticos, ¿qué finalidad tienen? Pues bien, para Nohlen las elecciones:

- a) Constituyen la base del concepto de democracia liberal. Con ello se legitima y democratiza a la autoridad (es) en el poder y
- b) Son el elemento fundamental de participación democrática en las democracias occidentales. (NOHLEN, 1995: 17)

Pero aún cuando son ejes centrales en procesos democráticos no siempre vemos que sean llevadas a la práctica. En este sentido:

Las elecciones semicompetitivas abarcan situaciones histórico-electorales muy diferentes, cuyas características no son ni completamente liberales ni absolutamente represivas frente a la oposición. Sus funciones se orientan hacia las elecciones competitivas más que hacia las no-competitivas; y, sobre todo, se ven más frecuentemente confrontadas con el ideal democrático. Aunque las elecciones semicompetitivas no cuestionan la estructura de poder existente, la élite dominante busca legitimar su poder a través de ellas. La intención consiste en crear la apariencia de condiciones liberal-democráticas, no tanto en el escenario político interno, donde la posición sabe perfectamente cuáles son los límites de su influencia política, sino más bien frente a la opinión pública internacional. Dichas elecciones pueden relajar hasta cierto punto la situación política local, pueden hacer visible la existencia de una oposición y, en ciertos casos, generar reajustes en el aparato de poder. En consecuencia, las elecciones semicompetitivas pueden servir para estabilizar regímenes autoritarios. (NOHLEN: 1995: 18)

Es por ello primordial el tema de elecciones, democracia y legislaciones, pues al ser procesos primarios en una democracia, conforman el inicio de las precampañas

Los sistemas electorales determinan las reglas según las cuales es posible convertir votos en escaños parlamentarios (en caso de elecciones parlamentarias) o en cargos de gobierno (en casos de elecciones de presidente, gobernador, alcalde, etc.). En el debate político sobre sistemas electorales, especialmente en países con menor experiencia electoral, se tiende a extender el concepto en extremo hasta abarcar todo lo relacionado con el proceso electoral: se parte del derecho de sufragio, se pasa por la administración electoral, hasta llegar al contencioso electoral. (NOHLEN; 1995: 31)

Es así, como los sistemas electorales, incluyen el inicio y fin de las elecciones y dentro de ésta, las precampañas. Entonces, ¿Qué trabajos existen sobre este gran campo disciplinar?

1.4 Las Precampañas

Existen trabajos sobre financiamiento y regulación de precampañas, desde una perspectiva del derecho, ya que algunos autores señalan que hay lagunas jurídicas sobre la regulación de las mismas, otros por el cambio señalan que están reguladas por los códigos electorales; (VALDÉS ET AL, 2010; ANDREA, 2002; TRIANA, 2007) sin embargo, son muy pocos los trabajos que se tienen en materia de precampañas, en mi opinión trabajos desde otra perspectiva son los de Andrés Valdez Zepeda et al. (2010), pero hasta el momento trabajos con perspectiva antropológica de las pre-campañas no los hay.

De igual manera la mayoría de los trabajos en México se centran en la regulación legal de las precampañas (CARILLO, LUJAMBIO Y NAVARRO, 2003, TRIANA, 2007). Por ejemplo, Triana refiere a argumentos legales y jurídicos sobre las lagunas de la regulación de las precampañas:

De acuerdo con Francisco José de Andrea Sánchez, en materia de precampañas existen dos corrientes de pensamiento: una que sostiene la inexistencia de regulación en esa misma materia, es decir, la existencia de una laguna jurídica que plantea la urgente necesidad de legislar en torno a ese tema y otra corriente que sostiene la inexistencia de una laguna jurídica en materia de precampañas, y que una regulación en ese sentido probablemente resultaría inconstitucional ya que se estarían limitando las libertades individuales. (TRIANA, 2007:1)

El autor señala que no existen regulaciones estrictas y detalladas sobre los tiempos de precampaña. Y trabajos a nivel estado encontramos el de Carlos Robles del año 2003 el cual se trata sobre precampañas en el Estado de Nayarit exactamente la regulación financiera.

Si bien, existen regulaciones genéricas en los códigos electorales correspondientes, pese a que los procesos de precampañas son el primer paso de las contiendas electorales la poca regulación en cuanto a recursos, tiempos, propagandas, etc., está muy abierta la manera en que se hace precampaña.

En lo particular, en México hasta el año 2007 no estaban reglamentadas las precampañas a nivel federal y sólo algunos estados de la república, como Aguascalientes, Chiapas, Estado de México, Jalisco, Guerrero, Nayarit, Quintana Roo, Tlaxcala y Coahuila, habían introducido hasta ese año disposiciones normativas orientadas a regular las precampañas, fijando límites presupuestales, tiempos y formas para la elección de candidatos. (VALDÉS, 2011: 14)

Lo anterior, señala que aún cuando las precampañas deben ser la plataforma constitucional para todo el proceso democrático, hay lagunas legales y desinformación. Además, la regulación existente no es suficiente para prever todos los mecanismos que se desarrollan en la práctica y que en ocasiones entorpecen su cauce.

En este sentido, esta investigación pretende aportar a la comunidad académica estudios sobre precampañas en el Estado que no han sido desarrollados junto con los estudios de clientelismo, partidos políticos y élites, que conjugados representan una nueva brecha para estudios de este tipo.

“De hecho, las elecciones internas son procesos políticos competitivos propios de sistemas democráticos, que tienen como finalidad no elegir candidatos, sino también legitimarlos, así como lograr cierta visibilidad y posicionamiento político de cara a la elección constitucional” (VALDÉZ, 2010: 108)

Es decir, que hoy día, las precampañas no sólo están dando a conocer al próximo pre candidato, sino que también buscan dar legitimidad, valor al proceso de darse a conocer y ganar votos antes de los procesos electorales.

Entendidas como un proceso democrático mediante el cual elegimos a nuestras autoridades, las elecciones no sólo son un proceso electoral que se encuentra dentro de los márgenes legales, sino que también es parte de procesos culturales y cognitivos que respondiendo a los valores, creencias y tradiciones de los votantes, pero que muchas veces son víctimas de las alianzas creadas por los aspirantes al poder, con la finalidad de contribuir a sus intereses.

Si bien, las precampañas tienen sus orígenes de acuerdo con Valdés (2011) en la época de la revolución mexicana; como tal conocemos las precampañas a partir de los años 90's, con el caso de Vicente Fox Quesada, quien tres años antes de ser candidato a la Presidencia Nacional, comenzó con su precampaña política; y hoy día cada vez son más importantes estos procesos.

Además no olvidemos que retoman fuerza, porque implican poder y de acuerdo con Weber el poder es el medio de la política y es a través de esta como se mueve. Poder es probabilidad de que un individuo imponga su voluntad sobre otro. (WEBER, 1974:43)

Es a partir de la democracia que el Estado pudiera garantizar estabilidad social para el desarrollo y mejoramiento de la misma. A través de las uniones de intereses que conforman las instituciones, el individuo se obligará y obligará al sistema a funcionar como lo necesita.

La comunidad de intereses genera asociaciones; pertenecer a una asociación significa oponerse a quienes a ella no pertenece. Pero los individuos pertenecen a asociaciones de tipo muy variado (familia, linaje, comunidad residencial, facción política...); por lo tanto, su relación con los otros miembros de la sociedad es a la vez de alianza y oposición. La vida social se define por esta dialéctica de asociaciones múltiples; la sociedad se disgregaría si no existieran afiliaciones cruzadas. (VILLA, 1986: 40)

Y en la sociedad mexicana, un elemento primordial para su desarrollo y el de las instituciones políticas, es la elección de los candidatos. Estos serán parte de un organismo público y que tendrán a su cargo la planeación de estrategias de desarrollo y el compromiso de trabajar en beneficio de los ciudadanos.

En México el artículo 35 Constitucional señala como prerrogativas del ciudadano el voto en las elecciones, así como el poder ser votado para cargos de elección popular, del mismo modo en el artículo 36 marca el voto como un derecho del ciudadano, puesto que es a través de la elección de candidatos como se genera la fuente democrática del derecho Mexicano, sin obviar la representación proporcional.

Los partidos políticos juegan un papel fundamental en el curso de la democracia, ya sea ganando o perdiendo su presencia de cualquier manera está repercutiendo en la vida de los ciudadanos.

Pero, el elemento que inicia estos procesos democráticos son los denominados procesos electorales, en los cuales encontramos el proceso de pre campaña y el proceso de campaña. “Las campañas electorales están asociadas con la competencia entre los partidos por arrebatar las preferencias de la población: se movilizan recursos, equipos y esfuerzo para conseguir un incremento en los votos que ponga a un partido o candidato por delante del otro.” (ADLER-LOMNTZ, 2004:9)

Estos dos procesos; de precampaña y campaña son fundamentales para seguir en el trayecto de las decisiones de los próximos representantes a puestos públicos. Al respecto los trabajos realizados se definen más por el financiamiento y la dinámica de los partidos políticos.

En la estrategia electoral juegan un papel muy importante los siguientes factores:

- El candidato y las imágenes que proyecte hacia los diferentes grupos sociales, como un factor mucho más importante que los vínculos de éste con su partido;
- El manejo de los medios masivos de comunicación, las modulaciones, presencias y toda la construcción de un clima político que influye en los electores, a pesar de que no se sepa con claridad de qué forma se da esta confluencia, si es por redes, por impactos, por hábitos de largo plazo, inercias; etcétera.
- La lectura ciudadana de las innovaciones electorales, no sólo del proceso técnico y político de las reglas y organismos, sino de la misma dinámica de los partidos en sus métodos de selección de candidatos;
- El monto y la administración de sus recursos;
- El impacto de los debates; los sondeos y encuentros de las intenciones del voto previos a los comicios;
- Las propuestas y posiciones de los candidatos; y
- Las campañas sucias o guerras electorales que son una parte básica de una estrategia política en campañas competidas. (AZIZ, 2000: 13-14)

Las campañas y las precampañas hoy día se han convertido en un comercio político, en el cual los contendientes participan con argumentos y atributos creados por ellos o el partido para ganar votos y simpatías entre los militantes.

“Estas precampañas, están ocupando, hoy día, la atención de la mayoría de los dirigentes y militantes partidistas, ya que para asegurar participar en una contienda electoral constitucional primero se tiene que asegurar el ganar la elección interna y ser favorecidos también con el respaldo popular (VALDÉZ, 2011: 11).

Es decir, que los procesos de pre campañas, se están volviendo el foco de interés de los próximos candidatos a puestos políticos, puesto que saben que si hacen un buen trabajo de pre campaña es muy probable que tengan simpatizantes que voten por ellos en el momento de las elecciones. ¿Pero, qué entender cuando hablamos de pre campañas?

Uno de los procesos primordiales para la democracia en el país es el desarrollo legal y legítimo de las campañas y contiendas políticas. Si bien los procesos electorales se encuentran regulados por el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) a nivel federal y para el Estado de Veracruz por el Código Electoral del Estado, lo que no se tiene regulados en la norma son los procesos que se dan antes de las precampañas para ambas legislaciones. Las leyes tienen regulados los procesos y tiempos de la precampaña, la campaña y las elecciones, sin embargo, las precampañas han quedado fuera, lo que hace este tema nuevo en nuestro campo de estudio.

“Las precampañas electorales pueden conceptualizarse como las actividades proselitistas que realizan los ciudadanos o militantes de un partido político dentro de un procedimiento estatutariamente establecido de selección interna para obtener los sufragios o votos necesarios con el fin de ganar la candidatura para ser postulado a un puesto de elección popular.” (VALDEZ, 2011:9) Del mismo modo y no menos importante;

El problema se complica, porque hay elementos para afirmar que una parte sustantiva de las motivaciones que apuntalan la lucha por una democratización del sistema político, tiene como punto central el logro de mejores gobiernos, es decir, eficiencia, transparencia, participación, rendición de cuentas. Procesos políticos encaminados a reducir la corrupción, la impunidad, la irracionalidad y la discrecionalidad en la toma de decisiones. Para eso sirven, en teoría, las elecciones limpias, competidas y equitativas, que son la puerta de entrada a estos procesos democráticos. (AZIZ, 2000:11)

Todo esto implica la importancia de los partidos políticos, pues son instituciones gestoras de los procesos electorales y en el seno de las mismas se eligen los candidatos que futuramente se convertirán en los funcionarios públicos.

¿Cómo se puede mediar un adecuado desempeño de un partido o de un sistema de partidos políticos: es el éxito electoral un criterio adecuado, es la representación social o es la capacidad de generar buenos gobiernos? Los partidos políticos en México han pasado en los últimos años por un acelerado proceso de cambios; la modificación de reglas para tener una competencia más equitativa y transparente ha sido una búsqueda permanente de los últimos años. Las primeras fases de la alternancia han cambiado los lugares que durante décadas mantuvo a la oposición de un lado y al PRI del otro, ahora la oposición también es gobierno y el PRI también es oposición. Quizá en algunos años, si la tendencia democrática se consolida, será una rutina la competencia por el poder, y las huellas de estas primeras experiencias quedarán como un lejano recuerdo” (AZIZ, 2000: 131)

El papel de los partidos políticos para la democracia electoral es prioritario, por ello también en este trabajo se analizarán los tres partidos más importantes en el país que son el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Todos estos elementos se encuentran jugando un papel en las contiendas electorales y en los procesos democráticos, por lo cual serán abordados en el trabajo, recordando al lector que sólo son elementos contextuales, pero el objetivo del proyecto son las precampañas electorales en los Municipios de Perote y Las Vigas de Ramírez. Por supuesto no dejando de lado que:

En política entonces, siempre que los partidos requieran de dinero, habrá quien lo ofrezca –y claro, muy probablemente lo cobre a través de la obtención de dividendos que arrojen las decisiones del partido o del político beneficiado una vez que esté en el gobierno-. Siendo así, mientras los partidos tengan la necesidad de hacerse de dinero, habrá recursos de algún lado. (CÓRDOVA, 2006: 16)

De este modo el papel que juegan los partidos políticos en los municipios de Perote y Las Vigas es clave para comprender estos procesos e intereses económicos que están siempre colaborando en las decisiones, intereses políticos y sociales y que se mezclan para la elección.

2. UBICACIÓN Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Como ya señalé en el capítulo anterior, el objetivo de la investigación es describir la cultura política de los municipios de Perote y Las Vigas a través de los procesos y estrategias de selección de precandidatos para puestos de cabildo. Estos municipios se ubican en la Región del Cofre de Perote, que pertenece a la zona de Las Montañas en el Estado de Veracruz. La investigación plantea un método comparativo como eje rector, valiéndose de métodos cualitativos y de herramientas imprescindibles para la antropología como lo son la observación participante, el diario de campo y las entrevistas.

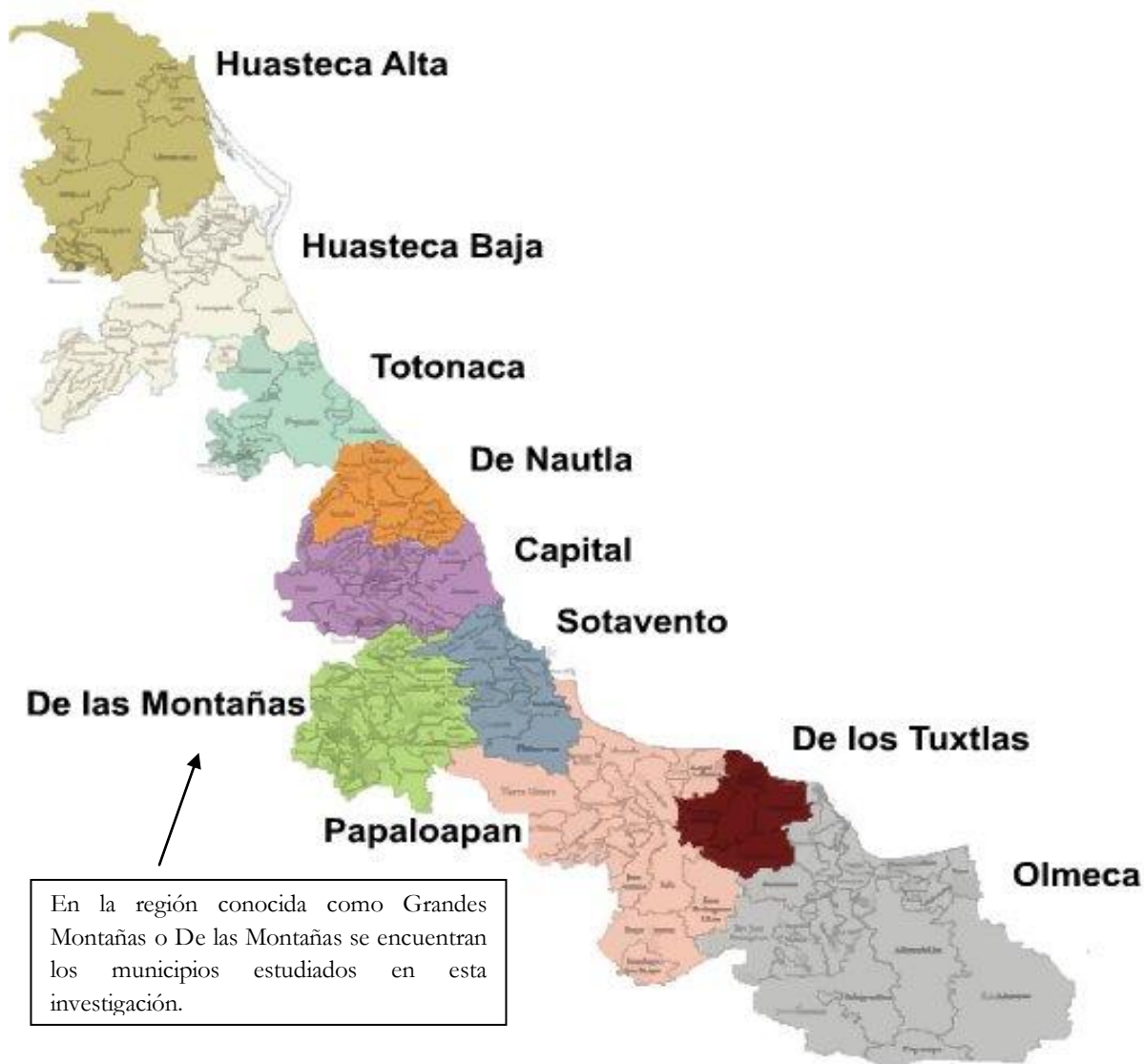
A continuación presento una serie de mapas del Estado de Veracruz, donde se localizan dichos municipios:

Ilustración 2. Mapa del Estado de Veracruz



Fuente: Datos del mapa © 2013 Google, INEGI

Ilustración 3 Mapa de las divisiones del Estado de Veracruz

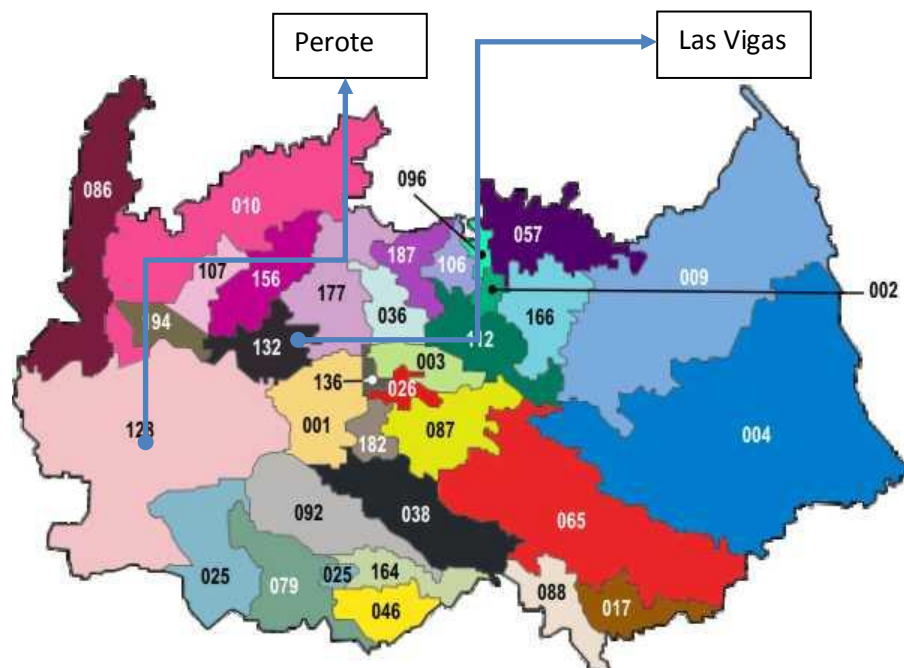


Fuente: Datos del mapa © 2013 Google, INEGI

De acuerdo con la división municipal del Estado de Veracruz, el municipio número 128 corresponde a Perote y el número 132 a Las Vigas de Ramírez. La ubicación a nivel estado sería la siguiente⁸:

⁸ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/>

Ilustración 4 Mapa de las divisiones municipales



Fuente: Datos del mapa © 2013 Google, INEGI

Estos mapas, ubican al lector geográficamente sobre los lugares estudiados en campo, continuando, relataré los motivos académico-personales que motivaron realizar el siguiente trabajo.

Primeramente comenzaré por los motivos académicos. Como señalé, son muy pocos los trabajos realizados sobre las precampañas, existen desde perspectivas jurídicas, políticas, financieras y hoy día del llamado marketing político. Pero, en términos antropológicos no hay trabajos sobre precampañas, es decir desde un eje denominado procesos y estrategias de selección de candidatos en una precampaña, no los hay.

Otra razón, es que por mi formación de abogada y antropóloga encuentro provechoso estudiar este tipo de temas con dos perspectivas. En un principio trabajé sobre derechos indígenas y discurso, pero en este momento me encaminé hacia la antropología política, específicamente en los procesos de precampaña.

Si notamos, se han trabajado las precampañas pero cada una en áreas del conocimiento específicas, pero este trabajo –un tanto ambicioso- pretende unir dos disciplinas para

estudiarlo, tratando de hacer un trabajo más completo. Ahora bien, señalados los aspectos académicos y personales, ¿por qué estos municipios?

El siguiente trabajo de investigación se desarrollará en dos cabeceras municipales del Estado de Veracruz, Perote y Las Vigas de Ramírez. Se han elegido estos municipios, porque parto de la hipótesis de la existencia de una cultura política específica, la cual influye y se ve reflejada en la manera de cómo se desarrollan los procesos electorales, es decir, cómo se llevan a cabo los procesos de precampaña.

Previo a esta investigación se han hecho indagaciones sobre vida electoral y política y se tiene también como hipótesis que existen familias de poder que se encuentran vinculadas con la política y que hay toda una lógica de las mismas para seguir preservando el poder.

Así mismo, se elige el Municipio de Las Vigas de Ramírez porque comparten una historia (Perote y Las Vigas); a diferencia de los demás municipios que conforman la Región del Cofre de Perote y que no tienen como fuente económica fuerte a los recursos madereros; también porque su cercanía (aproximadamente 15 km. de distancia entre ellos) y muchas de las costumbres y tradiciones de los pobladores de Las Vigas son parecidas a las de Perote y viceversa, y finalmente porque al ser originaria de Las Vigas, tengo facilidades logísticas para entrar en dichas comunidades lo cual servirá como guía y como referencia para el trabajo.

Así mismo, estas dos localidades hasta el momento no han sido estudiadas en cuanto a aspectos políticos, incluidas las precampañas, aun considerando lo importante que son estos temas en la actualidad. Además de que, en Perote existe un grupo de poder político muy fuerte que se encuentra vinculado con localidades aledañas entre ellas Las Vigas.

Señalo que, si bien en términos generales los procesos de precampaña están dictados por la ley electoral, no podemos pensar que son homogéneos, sino que pueden existir características que respondan a su cultura, ideología, valores, tradiciones, entre otras que las hacen diferentes. En el siguiente apartado se describirán los municipios estudiados.

2.1 Perote

En este apartado el lector encontrará una breve descripción del municipio de Perote estudiado en campo, para contextualarlo política, social y geográficamente.

2.1.1 Datos históricos, geográficos y políticos

El municipio de Perote Veracruz, se encuentra a 4,282 metros sobre el nivel del mar, colindando con los municipios de Jalacingo, Altotonga, Villa Aldama, Las Vigas de Ramírez, Acajete, Guadalupe Victoria, Ayahualulco y Xico. Su extensión territorial es de 2,753.57 km².

Perote: voz castellana, aumentativa de Pero, equivalente a Pedro, es decir, Pedrote. Abierto el camino de La Antigua y Ulúa a México, el 20 de junio de 1525 se dio licencia a Francisco Aguilar, vecino de la Villa Rica, para instalar una venta en Pinahuizapan, y el 10 de octubre del mismo año se le autorizó para edificar una casa a manera de mesón, pero fue en 1527 cuando Pedro Anzures fundó el mesón de San José, y como dicen que era alto y grueso, le decían Perote o Pedrote y el poblado que empezó a fundarse en torno al mesón y venta se le llamó Perote (Ortiz Arcos, Andrés, Gobierno del Estado de Veracruz, 1998: 46).



Perote cuenta con años de historia que la han forjado como una ciudad de batallas y victorias, conformando parte de su cultura. La localidad es uno de los municipios más importantes y grandes que se encuentran en la Región del Cofre de Perote, además de ser el más viejo a nivel estatal con 487 años de fundación. Perote al igual que Las Vigas por cuestiones geográficas, se convirtieron en centros de descanso, de provisión de víveres y de refugio (denominada venta) muy importantes en los primeros años de la conquista española.

Además de la importancia de la Venta de *Pinahuitzapan* (así se le conocía al Cofre de Perote); de acuerdo con Miguel A. Sánchez Lamego (1971) en El Castillo de San Carlos de Perote; *Pinahuitzapan* fue tomando fuerza y poder debido a sus personajes ilustres que combatieron contra norteamericanos y tropas francesas.

Perote, con base en este poder y fuerza política, fungió como un centro de control, por lo que se tuvo como resultado la construcción de la Fortaleza de San Carlos⁹ por disposiciones del gobierno monárquico español que se encontraba en lo que hoy conocemos como el Puerto de Veracruz. Se consideró necesaria la edificación de una fortaleza en dicho lugar porque era el paso obligado para la ciudad de México y debían tener un lugar de aseguramiento y vigilancia para cualquier ataque externo (español).

Perote, se fue conformando no sólo como un punto clave para el paso entre Veracruz y la ciudad de México, sino un lugar de resguardo y vigilancia para los caminantes y mensajeros, que fue posicionándola de manera estratégica en el ámbito político. Con el tiempo, la Fortaleza fue perdiendo auge e importancia, pero la habilidad política y de intercambio no se perdió. Comenzó a crecer aquel pequeño poblado, con comerciantes mestizos que promovían sus productos, así también el comercio forestal se configuró como uno de los más importantes. En esta localidad, el punto estratégico de comunicación y transporte, así como la importancia de su zona maderera, fue conformándola en una región clave para el comercio, la política y la comunicación.

La ciudad de Perote, de acuerdo con datos del censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, tiene cerca de 68,982 habitantes que interactúan en sus comunidades. Tomando como referencia los indicadores demográficos, decimos que cuenta con 74 comunidades, de las cuales 69 son rurales y 5 son urbanas; con un 51% habitando la cabecera y 49% en las diferentes comunidades.¹⁰ A continuación se muestra una gráfica de las comunidades más grandes con las que cuenta Perote:

Ilustración 5. Tabla de localidades más grandes del municipio de Perote

Núm.	Nombre de la localidad	Número de habitantes
1	San Antonio Tenextepac	4368
2	San Antonio Limón Totalco	4172
3	Los Molinos	3215
4	La Gloria	2510
TOTAL	4 COMUNIDADES	14,265 HAB.

Fuente: CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.

⁹ Para mayor información consultar el siguiente autor: Sara Elizabeth Sanz Molina

¹⁰ http://www.perote.gob.mx/news/?page_id=156

Ilustración 6. Tabla de marginación del municipio de Perote

Marginación del total del municipio de Perote	Grado
Grado de marginación	Medio
Índice de marginación escala 0-100	22.0
Lugar que ocupa en el contexto estatal	173
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,618
Población analfabeta de 15 años o más	9.8%
Población sin primaria completa de 15 años o más	28.8%
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	1.2%
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.2%
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	1.6%
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	51.8%
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	4.8%
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	45.6%
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	60.8%

Fuente: CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010.

Continuando con la situación demográfica de Perote, ésta es una ciudad que tiene auge en el ámbito comercial, la industria, la ganadería, el aspecto forestal, entre muchos otros, pero para términos de este trabajo, el primordial ha sido el político.

El municipio de Perote tiene una historia política partidista singular, ya que desde la década de los 70's el 72% de sus presidentes municipales han sido del PRI. A continuación muestro una tabla que realicé recopilando información sobre los presidentes municipales de Perote:

Ilustración 7. Tabla de Presidentes Municipales de Perote

Nombre	Periodo	Partido
Juan Manuel Velázquez Mora	1976-1979	PRI
Jaime Roldán Roa	1988-1991	PRI
Guillermo Oropeza Rivera	1992-1994	PAN
Samuel del Campo Marín	1995-1997	PAN
José Francisco Yunes Zorrilla	1998-2000	PRI
Antonio Martínez Salazar (interino)	2000	PRI
Raúl César Molina Ovando	2001-2004	COAL
Gilberto Hipólito Castillo Arcos	2005-2007	PAN
Guillermo Franco Vázquez	2008-2010	CAFV
Juan Manuel Velázquez Yunes	2011-2012	PRI
José Gonzalo Arguello Torres (interino)	2012-2013	PRI
Paul Martínez Marie	2014-2017	PRI

PRI: Partido Revolucionario Institucional

COAL: Coalición Alianza Para Seguir Creciendo conformado por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza

CAFV: Coalición de Alianza por la Fidelidad Veracruzana

PAN: Partido Acción Nacional

El lector puede notar, que los partidos marcados con color rojo, provienen de uno en general el Partido Revolucionario Institucional, que en algunas ocasiones se une con otros partidos para contender en las campañas políticas, pero que tiene como base el PRI.

Mientras tanto el Partido Acción Nacional ha participado sólo en las contiendas electorales y sólo ha ganado 3 veces la presidencia municipal.

Los partidos de coalición formados por el PRI, son partidos que tienen su origen en el ex gobernador de Veracruz Fidel Herrera Beltrán, quien durante los seis años de trabajo como gobernador, propició la creación de coaliciones que coadyuvaran al PRI para ganar cualquier alcaldía.

Lo anterior hace hincapié en dos cosas primordiales, la primera que el PRI ha sido poder mayoritario en las alcaldías ya que en nueve ocasiones ha ganado, así mismo que sus participaciones pueden ser solas o acompañadas asegurando así llegar a la candidatura. En segundo lugar notamos que las dos familias políticas de mayor poder en Perote, se han encontrado en el historial político.

La primera de ellas con Jaime Roldán Roa, quien pertenece al grupo de los Arcos Roldán (esto se explicará con mayor detalle en capítulos posteriores) y el segundo con José Francisco Yunes Zorrilla perteneciente al grupo de los Yunes. Éste último es primo hermano de quien también fuera presidente municipal de Perote Juan Manuel Velázquez Zorrilla el cual también proviene de familia que ha llegado al poder pues su padre el señor Juan Velázquez Mora estuvo como presidente municipal de Perote.

La familia Arcos Roldán y Roldán Roa, ha participado en contiendas electorales por el PRI, primeramente ganó Jaime Roldán Roa, posteriormente Joel Arcos Roldán contendió para diputado suplente local en el año 2000 por el Distrito Electoral N. 10 PEROTE y ganó, y en 2012 su hermano Víctor Arcos Roldán participó en las elecciones internas del PRI para contender por la diputación local del distrito X.

A continuación muestro unas tablas realizadas por la autora donde se plasman los resultados electorales de las elecciones municipales en Perote y Las Vigas desde 1997 al 2010 con la finalidad de observar la recurrencia del PRI en las alcaldías de Perote.

Ilustración 8. Tablas de los Resultados electorales desde 1997 hasta 2010, en los municipios de Perote y Las Vigas

Elección de Ayuntamiento año 1997

MUNICIPIO	P A N	P R I	P R D	P C	P T	P V E M	P P S	P D M	No. de Reg.	Votos Válidos	Votos Nulos	Total de Votos
Las Vigas de Ramírez	2,040	1,371	201	309	231	0	581	0	5	4,738	230	4,968
Perote	6,205	7,444	2,511	0	0	164	0	0	1	16,325	394	16,719

Fuente: <http://www.iev.org.mx/1resultadoselec/aytos97.html>

Elección de Ayuntamiento año 2000

MUNICIPIO	PAN	PRI	PRD	PT	PSN	PARM	Votos Nulos	Votos No. de Reg.	Total de Votos
Perote	4899	8833	363	0	14		343	124	14109
Las Vigas de Ramírez	487	780	216	270	48	919	136	0	2720

Fuente: <http://www.iev.org.mx>

Elección de Ayuntamiento año 2004

MUNICIPIO	PAN	PRI- PVEM	PRD-PT- CONVERGEN CIA	PRV	Cand. No. Reg.	Votos Válidos	Votos Nulos	Total de Votos
PEROTE	8081	7883	910	786	5	17665	479	18144
LAS VIGAS DE RMZ.	1169	1114	1542	991	70	4886	1877	6763

Fuente: <http://www.iev.org.mx/1resultadoselec/aytos2004c.htm>

Elección de Ayuntamiento año 2007

MUNICIPIO	PAN	PRI- PVEM	PRD-PT CONVERGEN CIA	PRV	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos No. Reg.	Total de Votos
PEROTE	7249	7106	796	696	15,847	437	5	16,289
LAS VIGAS DE RMZ.	1169	1114	1542	991	4,816	1877	70	6,783

Fuente: Resumen estatal de votación la elección de ayuntamientos 2010, www.iev.org.mx

MUNICIPIO	Coalición ¡Viva Veracruz! PAN Y NUEVA ALIANZA	COALICIÓN VERACRUZ ADELANTE PRI, PVEM, AVE	COALICIÓN PARA CAMBIAR VERACRUZ PRD, PT, CONVERGENCIA	ALTERNATIVA VERACRUZANA	Votos Nulos	Votos Total
PEROTE	9568	9630	1569	0	7	20,774
MUNICIPIO	PAN	COALICIÓN VERACRUZ ADELANTE PRI, PVEM, AVE	COALICIÓN PARA CAMBIAR VERACRUZ PRD, PT, CONVERGENCIA			
LAS VIGAS DE RMZ.	1527	1945	2184	1477	277	7410

Fuente: Resumen estatal de votación la elección de ayuntamientos 2010, IEV.

Continuando con el tema, señalo qué municipios contempla el distrito X que es en el que se encuentran los municipios estudiados.

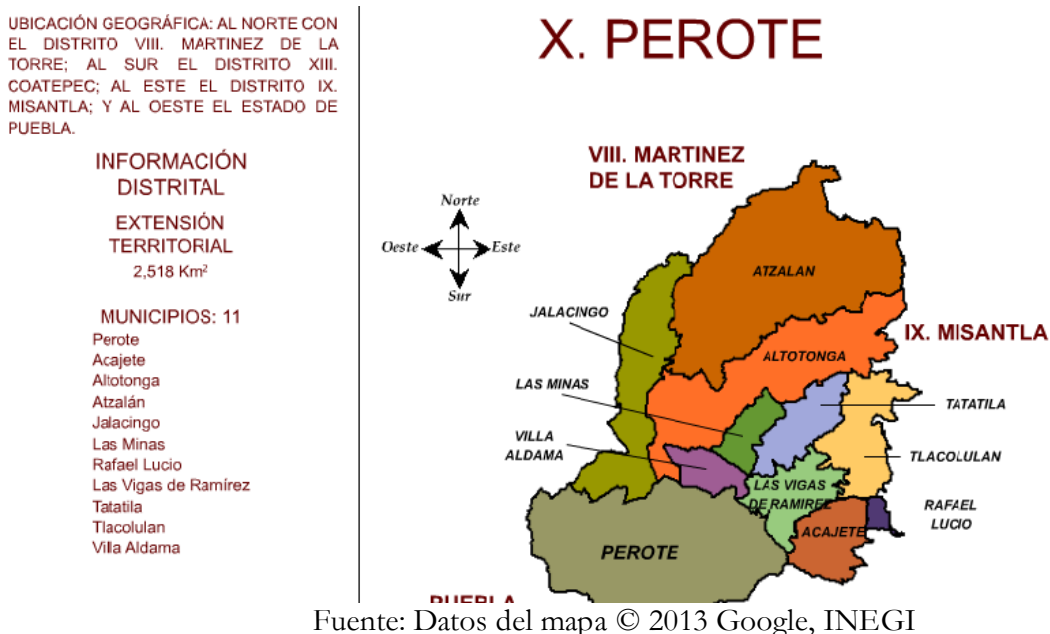
El distrito X electoral contempla los siguientes municipios: Perote (cabecera), Altotonga, Acajete, Las Minas, Las Vigas de Ramírez, Rafael Lucio, Atzalan, Jalacingo, Tatatila, Tlacolulan y Villa Aldama.¹¹

Por el lado de la Familia Yunes, el ex presidente municipal José Francisco Yunes Zorrilla, fue diputado federal suplente por el distrito X de Perote de 1997-2000, diputado federal propietario de 2000-2003, diputado local propietario de 2004-2007 y actual senador del Estado de Veracruz, todos los cargos por el PRI.

Este político peroteño, ha estado al frente de Fundaciones del PRI, movimientos políticos y contiendas electorales que lo han proyectado como un político fuerte en la región. Así mismo ha dado fuerza y oportunidad a sus familiares para adentrarse en el mundo de política o continuar con la Familia de Poder, como lo llama la gente- pues el PRI es un partido que recurrentemente llega al poder en Perote. A continuación muestro el mapa de los distritos electorales:

¹¹ Para mayor información consultar las siguientes páginas web:
http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/GOBVERSFP/SFPPIMAGENES/PDFS/DISELEES_T_0.PDF, <http://www.iev.org.mx/1cartog.htm>

Ilustración 9. Mapa del Distrito Electoral N. 10 del Estado de Veracruz



Continuando con la descripción, Perote es una ciudad con clima frío y seco, debido a que se encuentra en la región montañosa del Estado de Veracruz. Por lo regular las mañanas pueden tener temperaturas de entre los 8 y 9 °C, mientras que por la tarde pueden alcanzarse hasta 25°. La temporada invernal es muy cruda en dicha zona, ya que se vuelven más extremas las condiciones climáticas, teniendo en las madrugadas temperaturas que llegan a menos 0°C y escasos 12°C por las mañanas y tardes. Así mismo Perote es un lugar donde ha habido nevadas fuertes debidas a su clima frío.

A partir de los 90's el panorama de la ciudad de Perote es atractivo. Encontrándose a unos 15km de la localidad de Las Vigas, podemos observar desde la entrada a la ciudad el crecimiento urbano y demográfico que se ha tenido en los últimos años, a la derecha encontramos (un poco escondida) lo que en su momento fue la majestuosa Fortaleza de San Carlos que actualmente se encuentra próxima a convertirse en Museo, siguiendo el camino nos vamos rodeando de locales comerciales multinacionales y nacionales, como Walmart, Comercial Mexicana o Chedraui, que dominan el mercado económico, pero que también han convertido a la ciudad en un centro de intercambio fuerte, en las regiones cercanas a Martínez de la Torre, Las Vigas, y municipios de Puebla como son Teziutlán y Alchichica.

La central de autobuses todo el tiempo está concurrida de gente, corridas hacia México, Veracruz o Puebla invaden la central, autobuses de paso que van diariamente a Xalapa o

Teziutlán, y servicios más rurales que van a sus localidades más alejadas. Todo el tiempo, Perote se encuentra en movimiento. Convergen en la ciudad personas de todos los lugares, Peroteños (como se hacen llamar los lugares) y fuereños (como se denominan a quienes van a vender legumbres, arreglar asuntos de cualquier tipo o los que van simplemente de paso o visita); por distintas actividades se vive concurridamente en Perote, sólo las noches entre semana son más calmadas, porque los fines de semana, llegan quienes trabajan fuera, estudiantes, comerciantes o turistas que crean un ambiente cálido y amigable.

Todo este movimiento, ha creado competencias y necesidades sociales, políticas, económicas, etc., lo que ha permitido que muchos Peroteños salgan de su ciudad en busca de nuevas expectativas y de ideales. Bajo esta premisa, considero que hay gente preparada que se ha insertado al mundo político con mucho éxito lo que ha conformado una nueva ideología sobre la cultura política.

2.1.2 Infraestructura y servicios

La ciudad de Perote cuenta con una variedad de servicios que le han dado mayor desarrollo y crecimiento. Primeramente cuenta con un amplio repertorio de escuelas en todos los niveles, de acuerdo con los datos del anuario estadístico del INEGI 2010, dicha localidad tiene servicios de educación inicial y especial, de educación preescolar, así como primarias y secundarias públicas y privadas. También cuenta con bachilleratos técnicos, preparatorias, universidades privadas, universidad técnica, educación para adultos y escuelas de capacitación para el trabajo.

Perote, se ha dado a conocer en otras localidades por el alto nivel académico de sus escuelas privadas, las cuales tienen gran tradición y reconocimiento entre los Peroteños. Los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 señalan que ésta ciudad cuenta con un promedio aproximado de 91% de la población total alfabetizada, lo que se ve reflejado en el desarrollo educacional de dicha localidad.¹²

En cuanto a infraestructura, la ciudad de Perote tiene grandes contrastes, pues si bien por ejemplo cuenta con alumbrado público y amplias calles pavimentadas que se encuentran conectando a la ciudad con la carretera federal y con la carretera de cuota. Apenas, en el trienio presente (2010-2013) hubo gran inversión para la pavimentación y drenaje de calles del centro de la ciudad, son muchas las que aún se encuentran como terracerías y como calles polvaredas.

¹² <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=30#E>

Así mismo el servicio de drenaje y recolección de basura así como pavimentación, pero sin ellas, la ciudad parece más un pueblo desolado y olvidado, con muchas carencias y descuidos en los servicios fundamentales por parte de las autoridades.

Su red de drenaje no desemboca en plantas tratadoras de agua, y al igual que muchas localidades cercanas, desechan muchos de sus pobladores agua sucia y desperdicios orgánicos e inorgánicos en los cauces del río Huitzilapan que atraviesa parte de la ciudad, llenándolo de aguas negras. Las colonias que están alrededor de la cabecera municipal, presentan problemas de agua potable, de alumbrado público y pavimentación, también son víctimas de inundaciones y de deslaves por la falta de planeación demográfica.

En cuanto a servicios de telefonía; hay señal para cualquier compañía, también encontramos servicio de correos y también servicios de mensajería y fax. Tienen también acceso al servicio de televisión de paga.

Conforme a servicios de transporte, está la línea Autobuses Unidos (AU) que ofrece servicios directos y de paso a ciudades como México, Puebla, Xalapa o Veracruz, entre muchas otras. Así mismo en esta terminal de autobuses hay servicios más económicos que conectan a Perote con sus comunidades como La Gloria, Tenextepec o Totalco, incluso por la cercanía con el estado de Puebla, estos servicios de transporte ofrecen llegar a localidades como Alchichica que ya pertenece a dicho estado.

Para comunicar a Perote y Las Vigas, el servicio de transporte de paso AU, cada 15 minutos ofrece corridas a ambas poblaciones, con un tiempo no mayor a 40 minutos, comenzando desde las 5 de la mañana y terminando entre 9 y 10 de la noche, todos los días del año.

La ciudad también cuenta con servicios bancarios y con servicios hospitalarios. Una clínica del seguro social, un pequeño hospital particular y la clínica del ISSSTE. Pese a que hay estos servicios, la población señala¹³ la falta de espacio, medicina y doctores en dichos establecimientos y la necesidad de un Hospital Regional que pueda atender a la población de la ciudad como la de las localidades cercanas.

¹³ En entrevistas informales a habitantes de Perote, señalaron que consideran insuficientes y precarios los servicios hospitalarios, ya que la población es –en sus palabras– grande para un único hospital y un seguro social

2.1.3 Economía

La economía del lugar está basada en el comercio en general, ya que Perote tiene gran afluencia de transportistas y de gente que “de paso” (como se acostumbra decir) llega a la ciudad, pero no puede obviarse la importancia y presencia del comercio maderero, ya que en ésta zona se encuentran empresas madereras como aserraderos y empresas de muebles, que han aprovechado muy bien los recursos de la zona montañosa.

Continuando con el tema del intercambio en Perote y el movimiento constante de gente, señalo un ejemplo; las personas que viajan a México o a Puebla por la carretera federal o carretera libre (como se acostumbra decir entre los lugareños) pasan por Perote, pasan a tres cuadras del centro de la misma y en toda esa zona de paso se ha tenido crecimiento de comercios de comida rápida y típica, restaurantes tradicionales, servicios automotrices, bancos, tiendas de autoservicio, entre otras.

Perote es un sitio de paso para todas las personas que desean comunicarse con Estados como Puebla y México, lo que le ha dado esplendor a su economía. Sin embargo, con la apertura del libramiento Puebla-Veracruz, que es parte del libramiento Puebla-Panamá, muchos comerciantes señalaron que sus ventas disminuyeron notablemente, ya que por ejemplo, en carretera federal o libre son dos horas aproximadamente a Perote viniendo desde Puebla (capital), más hora y media hasta la ciudad de Xalapa (estando en Perote); y con el libramiento en hora y cuarenta minutos se llega a Xalapa viniendo desde Puebla, sin pasar por Perote, por lo que muchos viajeros deciden ya no pasar y comprar en Perote, sino seguir directo su camino. Pues se redujo de 3 horas y media desde Puebla a Xalapa, pasando por Perote, a 1 hora con 40 minutos en autopista de Puebla-Xalapa sin pasar por Perote.

Así mismo, existen empresas fuertes que dan empleo a muchos Peroteños, una de ellas es Granjas Carroll (empresa de producción porcícola); otra es la empresa PEPSI, también empresas de plásticos para el hogar (Casa Ahued), así mismo hay cadenas de supermercados (Bodega Aurrerá, Chedraui y Waldos); agencias de autos; hoteles y la propia central camionera.

Otro rubro también importante en la economía de Perote, son los agricultores a gran escala de productos de la región, que siembran frijol, haba, maíz, papa, cebada, entre otras; y los comerciantes madereros, que han sabido utilizar los recursos forestales del Cofre de Perote para crear una fuerte red maderera, convirtiéndose en empresarios poderosos.

Como ya señalé, el comercio maderero es muy fuerte en Perote, por mencionar algunos comercios encontramos la Maderería “Ortiz”, Maderería “El aserradero”, Maderería “Perote”, Maderería “Zabala”, “Maderería y Mueblería “Martínez”, Mueblería “La principal”, Muebles el “Siglo XX”, Multimuebles “Allende”, Industria Forestal MIZ, entre otros.

De acuerdo con el Anuario Forestal de SEMARNAT 2011, en Veracruz se tuvo una producción anual de 124,729 m³ de pino, teniendo una ganancia de \$86, 996,730.00 pesos; así mismo una producción anual de 1802 m³r de coníferas con una ganancia total de 1, 219,950.00; lo que posiciona al estado como uno de los diez productores más fuertes en recursos maderables del país.¹⁴

Señalo que en Perote, es típico el mercado del lunes, es decir, que todos los lunes, en la avenida Francisco Bocanegra, se instalan puestos en toda la calle para vender principalmente ropa y zapatos, los vendedores provienen de lugares como Puebla, Tlaxcala o Teziutlán y hay gran movimiento porque los precios son accesibles y hay mucho por ver, un día de movimiento económico y de tradición.

Y finalmente, como trabajos menos formales encontramos vendedores ambulantes con todo tipo de productos: comida, frutas, flores, recuerdos, helados, pan de repostería, etc. Como el lector puede notar, en Perote hay movimiento fuerte (económicamente hablando) por empresas transnacionales, por agricultura y por la madera.

2.1.4 Vivienda

En la localidad de Perote (en el centro principalmente) hay construcciones de cemento, pues ya son muy pocas las casas que están hechas de adobe o de madera, es decir que preservan la arquitectura tradicional. Es común observar fachadas coloniales y terminadas arquitectónicas que reflejan el esplendor de Perote en tiempos anteriores; pero hoy día, hay construcción de edificios que responde más a los acabados actuales que a su historia. Del total de 15,596 de viviendas en la localidad 14,817 cuenta con piso diferente al de tierra y con servicios de agua y servicio eléctrico, es decir que cerca del 95% de la población tiene estos servicios en sus viviendas y sólo el 5% restante necesita de estos servicios.

¹⁴ Para mayor información consultar la siguiente página web:
http://www.semarnat.gob.mx/temas/gestionambiental/forestalsuelos/Anuarios/ANUARIO_2011.pdf

En las comunidades de Perote es más común observar casas de lámina o madera (casi el 5% de la población que no tiene estos servicios se encuentra en estas zonas), debido a que como ellos señalan sus condiciones económicas no les permiten construir una casa de cemento, por lo que las casitas de madera con sus estufas de leña, se siguen viendo.

2.2 Las Vigas de Ramírez

A continuación el lector encontrará una descripción breve de los puntos más relevantes de la localidad de Las Vigas de Ramírez, para contextualizar el trabajo de investigación y dar elementos al lector para la comprensión y ubicación del mismo creando una visión de dicho trabajo.

2.2.1 Datos históricos, geográficos y políticos

El municipio de Las Vigas de Ramírez se encuentra a 2420 metros sobre el nivel del mar, es pueblo vecino de Perote y colinda con los municipios de Tatatila, Acajete, Tlacolulan y Villa Aldama. Tiene un superficie total de 106.8 km²



A partir de 1525 el camino de La Antigua y Ulúa empezó a ser transitado por carretas y diligencias, estableciéndose diferentes ventas. Una de ellas se estableció cerca de un puentecillo de vigas sobre un arroyo, llamándole desde entonces El Puente de Las Vigas, el cual, era necesario cruzar para ir de Veracruz a México y viceversa. También se le conoció con el nombre de Puente de Oro, por haberse realizado en él muchos atracos. Posteriormente tomó su nombre de Las Vigas de Ramírez en honor al profesor Rafael Ramírez quien fuera jefe de las Misiones Culturales de Hidalgo y Morelos y del Departamento de Escuelas Rurales de la Secretaría de Educación Pública. Autor de múltiples obras todas enfocadas a la educación, la que fue su preocupación siempre. En sus obras completas se encuentra 11 tomos que fueron editadas en 1966-1968 por el gobierno veracruzano. (Gobierno del Estado de Veracruz, 1998: 44)

Lo anterior señala que esta localidad, fungió como un lugar de refugio y de paso para los viajeros de la colonia.

El camino real era un eje articulador del comercio y los intercambios culturales, que contribuyó con su función de vía de comunicación al desarrollo de los diversos pueblos que se asentaron en su trayecto. A

lo largo de su recorrido se encontraban las ventas o mesones para el descanso de los viajeros y de los animales de carga. Eran famosos los establecimientos de San José, propiedad de Pedro Anzures, en los llanos de Perote, la venta de Ontiveros y la de Rodríguez. Las ventas de Cruz Blanca, Las Vigas, La Hoya (o La Joya), El Soldado, la de Sedeño, la de Lencero, Cerro Gordo, Plan del Río y Rinconada. (BLÁZQUEZ, 2000: 60)

En el siglo XIX, las vías de comunicación y transporte surgieron con gran importancia en dos rutas primeramente, la primera de Veracruz a México pasando por Córdoba y Orizaba y la segunda de Veracruz a México pasando por Jalapa, donde indudablemente pasaban por Perote y Las Vigas.

Ya en la época colonial los medios de comunicación que enlazaban a la Capital de la Nueva España con el Puerto de Veracruz tuvieron singular relevancia.

Se hallaban separadas por 430 km de variada topografía que incluía las tierras del Altiplano alto y seco, las planicies cálidas y húmedas de la Costa del Golfo y las hondas depresiones de la Sierra Madre Oriental. (BLÁZQUEZ, 1984: 55)

El pueblo de Las Vigas (como es conocido por los lugareños), muestra en su arquitectura historia de la colonia, las casas de madera, hoy ya de cemento con pequeñas ventanas y techo de dos aguas, son típicas en el centro del pueblo.

Las chimeneas son fundamentales en la localidad para los tiempos de frío, también las estufas de leña, aunque hoy día ya son pocas las familias que las siguen usando pues se ha reemplazado por las estufas convencionales y el gas doméstico, sin embargo, en las fachadas y estructuras se guarda la historia de por lo menos 300 años.

Este municipio de al menos 17,958 habitantes de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, tiene 44 localidades rurales y 1 urbana que es la cabecera municipal. Si nos damos cuenta la población total del municipio se triplica para el municipio de Perote, lo que la convierte en un pueblo pequeño y tranquilo, que se caracteriza por movimiento de mercado y de turistas los fines de semana.

Continuando con el relato es necesario señalar la historia política del municipio de Las Vigas. Señalo a continuación los presidentes municipales de Las Vigas de Ramírez.

Ilustración 10. Tabla de Presidentes Municipales de Las Vigas

Nombre	Periodo	Partido
Fausto Martínez Falfán	1985-1988	PPS

Francisco Martínez Falfán	1988-1991	PPS
Ramón Becerra Rivera	1992-1994	PPS
Abacú Becerra Rivera	1995-1997	PRI
José Guerrero Cervantes	1998-2000	PAN
Juan Ramírez Vargas	2001-2004	PVEM
Adrián Rodríguez Hernández	2005-2007	CUV
José Hernández Mendoza	2008-2010	PRV
Cristóbal Agustín Hernández Ramírez	2011-2013	PRI-PRD

PPS: Partido Popular Socialista

PRI: Partido Revolucionario Institucional

PAN: Partido Acción Nacional

PVEM: Partido Verde Ecologista de México

CUV: Coalición Unidos por Veracruz (PRD/PT/Convergencia)

PRV: Partido Revolucionario Veracruzano

PRD: Partido de la Revolución Democrática

La tabla anterior muestra claramente al lector que en Las Vigas de Ramírez, los partidos políticos no limitan la amplia participación de los ciudadanos, quienes durante muchos años han preferido votar por partidos diversos, dando como resultado el voto por simpatía o como dicen los lugareños, “votamos por la persona, no por el partido”.

Esta situación, da movimiento y libertad a los partidos, puesto que saben de antemano que pertenecer a un partido desde hace mucho o ser un miembro activo, no es garantía para que la gente vote por ti y el partido, sino más bien la simpatía que ganan es la que decide finalmente por quién votar, no importado el partido.

De la misma manera, parece a primera impresión que el PRI, tiene muy poca cohesión en dicho municipio sin embargo, en mi estancia en campo, comprobé que el PRI también ha comprendido la lógica de movimiento y elasticidad, por lo que muchos de los mejores candidatos han estado en uno o varios partidos, moviéndose constantemente, atrayendo simpatía y adeptos para el partido y ganando las elecciones.

Y finalmente, notamos que las familias más importantes en este poder son: Hernández Mendoza, Rodríguez Hernández, y Hernández Ramírez, quienes son empresarios madereros y agricultores muy fuertes en la zona, y que están inmersos en cuestiones electorales, por ejemplo la Familia Hernández Mendoza ha participado con dos miembros de su familia, el señor José Isael Hernández Mendoza y José Hernández Mendoza, ambos han sido candidatos y ambos han llegado a la presidencia municipal, apoyados por ex presidentes como el caso de los hermanos Falfán Hernández.

Mientras tanto, la Familia Rodríguez Hernández en dos ocasiones participó para la alcaldía, ganando primeramente el señor Adrián Rodríguez Hernández y terminado su trienio concursó su hermano Alejandro Rodríguez Hernández, ambos se encuentran en los partidos del PRI, PVEM y AVE (Partido Local denominado Alternativa Veracruzana)

Y la Familia Hernández Ramírez, de la cual su miembro más conocido es el señor Cristóbal Agustín Hernández Ramírez, quien 4 veces contendió por la presidencia municipal ganando la última vez, pero quien figura entre los personajes políticos con mayor presencia y poder económico, en las pasadas elecciones, convocó en el PRI a sus familiares para que fueran pre candidatos, participó su hermano y sus dos hijos.

La lógica de participación en Las Vigas, nos ha venido arrojando el anclaje de familias que a lo largo de tres o cuatro trienios de manera constante ha estado en elecciones políticas, partidos políticos y acciones involucradas con partidos que les dan impulso en la sociedad, ganando simpatía y posibilitándolos a ganar o al menos adquirir prestigio en la localidad.

Continuemos con el relato. El clima del pueblo generalmente es frío-húmedo en la mayor parte del año. En la zona es muy conocido Las Vigas por la neblina (nubes a ras de suelo que humedecen el entorno y que en ocasiones imposibilitan la visibilidad), típica de sus tardes frías y acogedoras. Si se recorre un tramo de la capital del Estado (Xalapa) a Perote, es regular encontrar niebla espesa en Las Vigas, casi nunca es perceptible el pueblo, puesto que se cubre con toda esta nubosidad.

En tiempos calurosos como abril y mayo, las temperaturas oscilan entre los 20 y 25°C, y de no ser así las temperaturas son de entre 15 y 19°C. En tiempo de lluvias, las precipitaciones son muy fuertes y el granizo como espectáculo natural es recurrente.

2.2.2 Infraestructura y servicios

La localidad de Las Vigas de Ramírez, cuenta con algunos servicios que han dado como resultado que la localidad, siga siendo muy pequeña y dependa de grandes ciudades para desarrollarse. Los servicios con los que cuenta son alumbrado público, agua potable, drenaje, limpieza pública y pavimentación, como servicios que brinda el ayuntamiento a sus pobladores.

La localidad del centro cuenta con calles pavimentadas, drenaje y alumbrado público, pero el panorama en sus comunidades no es el mismo. En los alrededores de la cabecera y en la mayoría de las comunidades, la gente no cuenta con red de drenaje, con alumbrado público y mucho menos con calles pavimentadas.

En las regiones más apartadas de la localidad, es necesario caminar algunas horas para comunicarse con otras comunidades, puesto que lo fracturado y sinuoso del camino ha limitado la construcción de carreteras o calles; así mismo, en muchas otras, por ser lejanas y no tener muchos pobladores no se ha invertido en la construcción de vías terrestres de comunicación.

A continuación se muestra una tabla de las comunidades más grandes con las que cuenta Las Vigas de Ramírez:

Ilustración 11. Tablas de localidades más grandes del Municipio de Las Vigas de Ramírez

Núm.	Nombre de la localidad	Número de habitantes
1	Barrio de San Miguel	1323
2	El Paisano	913
3	El Llanillo	804
4	Toxtlacoaya	583
TOTAL	4 COMUNIDADES	3,623 HAB.

Fuente: CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010

Ilustración 12. Tablas de marginación del Municipio de Las Vigas de Ramírez

Marginación del total del municipio de Las Vigas de Ramírez	Grado
Grado de marginación	Medio
Índice de marginación escala 0-100	27.4
Lugar que ocupa en el contexto estatal	134
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,225
Población analfabeta de 15 años o más	14.3%
Población sin primaria completa de 15 años o más	36.0%
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	1.6%
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.8%
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	15.5%
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	57.3%
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	7.4%
Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	46.1%
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	66.8%

Fuente: CONAPO. Índice de Marginación por Entidad Federativa y Municipio, 2010

Continuando, como la mayoría de los pueblos, sólo el centro y sus cuadras cercanas, cuentan con todos los servicios, pero conforme se van alejando se van perdiendo estos servicios básicos y necesarios actualmente.

Conforme al servicio de agua potable, en la región es común que la gente que cuenta con ranchos o parcelas, construya un pozo y obtenga agua de manera gratuita, por el contrario quienes no tienen propiedades rurales, cuentan con este servicio, aunque la gente considera que el pago por el servicio es alto en función de la ineficacia de los servidores y sobre todo que al ser Las Vigas un municipio que abastece con agua a la capital de Veracruz, es más caro el servicio de agua potable en Las Vigas que en Xalapa, siendo que los vigueños proveen de ésta.

En cuanto a servicios de escuelas, Las Vigas de Ramírez, cuenta con educación especial y preescolar, primaria y secundaria, así como preparatorias y bachilleratos. A diferencia de Perote, la localidad no tiene Universidades para los jóvenes estudiantes por lo que muchos emigran a ciudades como Perote o Xalapa para seguir estudiando. A continuación se muestra la siguiente tabla:

Ilustración 13. Tabla de las características del Sector Educativo

Características del Sector Educativo						
Nivel Educativo	Escuelas	Docentes	Grupos	Alumnos Hombres Mujeres		Total
Total	63	240	319	2,594	2,497	5,091
Educación inicial	0	0	0	0	0	0
Educación especial	1	5	0	55	41	96
Preescolar	22	46	68	391	406	797
Primaria	28	108	188	1,488	1,357	2,845
Secundaria	10	52	47	506	484	990
Profesional técnico	0	0	0	0	0	0
Bachillerato	2	29	16	154	209	363
Técnico superior universitario	0	0	0	0	0	0
Normal	0	0	0	0	0	0
Licenciatura Univ. y Tec.	0	0	0	0	0	0
Posgrado Univ. y Tec.	0	0	0	0	0	0
Educación para adultos	0	0	0	0	0	0
Formación para el trabajo	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico.

Regresando a cuestiones de servicios de telefonía, en Las Vigas se cuenta con red para celulares y con algunas cacetas públicas, esto hace algunos años era muy común, hablar a familiares o conocidos desde cacetas públicas y esperar las llamadas en las mismas oficinas. Con el mundo globalizador telefonías y servicios de cable de paga ya son comunes en la cabecera municipal.

Referente a transporte, Las Vigas, sólo cuenta con servicios de paso de los Autobuses Unidos (AU), con corridas todo el día, todo el año, pero no tiene terminal camionera; también hay servicios transportistas más austeros y pequeños que llevan a las comunidades más alejadas. Son combis o camionetas pequeñas que han sido acondicionadas para trasladar gente. Así

mismo, hay taxis y dado que la gente acostumbra visitar sus ranchos o comunidades cercanas, las bicicletas son muy comunes.

Finalmente en cuanto a servicios de salud, solo se cuenta con una pequeña clínica del seguro social que atiende a la población de Las Vigas y a todas sus comunidades, pero emergencias y situaciones graves son trasladadas a la ciudad de Xalapa por lo general.

2.2.3 Economía

En Las Vigas de Ramírez, la mayor fuente de trabajo proviene del campo y de los recursos forestales. Al ser un pueblo pequeño sólo cuenta con una empresa que exporta productos, la denominada empresa Riojal, que es una empresa de champiñones muy reconocida y que da empleo a muchos vigueños.



Otra empresa, pero más pequeña en escala es la denominada Lagar, que es una empresa de embutidos y sidras; ésta empresa fue fundada por españoles en tiempos posteriores de la Revolución y el método de fabricación es una mezcla entre sabores mexicanos y españoles.

La sidra, los embutidos y los chicharrones son productos característicos de Las Vigas. Los chicharrones o carne de cerdo freída, son también un comercio fuerte, ya que familias enteras cuentan con carnicerías y siguen replicando las enseñanzas para hacer estos chicharrones; sin embargo, estos rubros no son suficientes para la economía vigueña.

En cuanto al rubro forestal, las madererías son actualmente fuentes de empleo, ya que al igual que en Perote, el aprovechamiento del Cofre de Perote se ha venido perfeccionando y expandiendo. En Las Vigas se cuentan con aproximadamente 5 madererías que ofrecen empleos a ciudadanos vigueños.

Así mismo, la venta de árboles navideños, en estos últimos años ha crecido fuertemente, aunque si bien, sólo emplea temporalmente a vigueños, es grande la derrama económica, ya que muchas personas que vienen al pueblo a cortar su árbol, aprovechan para comprar comida, o artesanías de la región.

La gente vigueña, reclama y exige a las autoridades, creación de empleos, pues hay mucha informalidad y sobre todo una saturación de micro empresas, que evitan tener mejores ofertas y servicios para con los clientes. Por estos motivos, la gente que desea trabajar en alguna empresa o institución o en rubros distintos, sale de Las Vigas hacia la capital o a grandes ciudades como México y Las Vigas.

Generalmente los días entre semana son muy tranquilos y callados y los fines de semana, las personas que han salido a trabajar fuera de Las Vigas, regresan con sus familias, por lo que hay mayor movimiento económico el sábado y domingo, cuando comerciantes de los alrededores y el mercado típico se pone en la explanada del mercado municipal.

En sectores más pobres, la gente está dedicada al campo, sembrando maíz, haba, papa, entre otros, los más desprotegidos siembran sus pequeñas parcelas para el consumo familiar, pero durante mi tiempo en campo muchas personas me hicieron saber del reproche social sobre la falta de empleo y de oportunidades laborales para un mejoramiento de sus vidas.

2.2.4 Vivienda

Las viviendas de Las Vigas, siguen conservando arquitectura colonial y el centro tiene grandes casas representándolo. También las casas de dos aguas, como se le denomina a la estructura del techo en forma inclinada, como si formara un triángulo, son comunes, sin embargo también ha habido cambios y muchos optan por diseños más nuevos e innovadores.

En la cabecera municipal, las condiciones de vivienda son más decorosas que en sus alrededores. En zonas más lejanas, es común ver casas de cemento con techo de lámina o bien casas de madera con estufas de leña.

Muchas familias acostumbran vivir en el mismo sitio, por lo que la distribución de familias y de lugares de la casa, no siempre es el peculiar, sino que en cuartos entran familias completas y sólo se divide la cocina y afuera los baños, que son casi siempre cuartos pequeños para bañarse a jicarazos, como se denomina en la zona a los baños que no tienen regadera sino que de manera manual se usa agua para bañarse.

Las Vigas, es así, un pueblo pequeño, con gastronomía que se refleja en sus tradiciones y fiestas, con necesidades que apremian, pero que de algún modo obligan a sus ciudadanos a

salir en busca de nuevos y espacios y oportunidades para mejorar a su regreso, sus condiciones de vida.

2.3 Estrategia metodológica y fases de la investigación

Durante el tiempo en campo, pude observar en ambas localidades actividades, acciones, ideologías, valores, etc., que justifican sus actos y que van también conforma la cultura de la región.

Es por ello que el concepto de cultura política está conformado por estas nociones de región que no sólo delimitan un territorio, sino que enlazan e identifican zonas estratégicas que evitan el quebrantamiento social y económico en estos momentos. Las región es estudiada también a través de redes, por lo que la política sabemos pues, se lleva a cabo con redes políticas, familiares, clientelares, entre otras, que la van consolidando y haciendo más fuerte. Por ello la importancia metodológica del término región.

Pero, ¿por qué señalo lo anterior, si ya en el capítulo primero se habla sobre región? Pues bien, para reiterar que se hicieron trabajos de campo en los dos municipios, donde no sólo serían necesarias entrevistas o cuestionarios, sino inmersiones en eventos sociales que implican más información de hecho, que nos den pistas sobre la estructura de las redes políticas, sociales, familiares, etc., donde se vean los entretnejidos sociales que están fuertemente relaciones con la manera de hacer política y la interacción con los pobladores.

Pero, ¿Cómo conseguir la información sobre las estrategias políticas en la comunidad? En el municipio de Las Vigas de Ramírez, -del cual soy originaria-, se trabajaron las primeras pruebas piloto, con la intención de encaminar la confianza de la gente en el trabajo y que sea más fácil acceder a los núcleos responsables de la elección de estos candidatos.

La intención (antes de llegar a campo) fue es que a través de mis redes sociales y de amistades me fuera más fácil adquirir este acercamiento e ir modificando y re haciendo las guías de entrevista, las cuáles serán básicas para entrar al Municipio de Perote. Esta intención, si pudo desarrollarse, aunque señalo que no fue tan fácil como se planeó, pese a que soy originaria de Las Vigas y mucha gente me conocía, en algunos momentos esto fue desventajoso para mí, ya que algunos entrevistados no querían darme información porque me conocían y sentían un

poco de pena, y muchos otros al no comprender de qué era el trabajo no se sentían confiados en hablar de política.

Sin embargo, con amigos y personas muy gratas, pude adéntrame más en la comunidad y en los núcleos de la política, y con base en esto pude conformar un trampolín que me permitiera acceder a Perote. Aunado a ello, tuve la oportunidad de conocer y convivir con un grupo fuerte de Perote, quienes se consideran el grupo antagónico de la Familia Yunes.

Se tuvo como primer paso en campo, hacer entrevistas a los pobladores de Las Vigas, a quienes concursaron por la candidatura en el trienio 2008-2010 y sólo de los partidos PAN, PRI y PRD respectivamente, sin embargo, durante campo se pudo entrevistar a personas que contendieron en otros trienios y a personas civiles.

Antes de continuar, señalo que se hicieron de algún modo pruebas piloto en Las Vigas, para que llegado el momento oficial se tuviera un guion de entrevista mejor redactado y una idea general de la situación en ambas localidades.

Como señalé también se entrevistaron a personas que no fueron necesariamente actores clave, pero que influyen en la política, por ejemplo, ciudadanos, presidentes de partido, líderes sociales, ex contendientes a los puestos públicos entre otros; quienes son parte esencial en el desarrollo de la política y que de alguna manera realizan actos políticos directa e indirectamente y tienen una opinión sobre cómo se desarrolla la política en sus municipios.

A la par de este trabajo se revisaron noticias, leyes, reglamentos municipales, visitas a lugares aledaños a los municipios, con la finalidad de contextualizar los eventos políticos y poder comprender más completamente el desarrollo de la política en estas localidades. Para dar mayor claridad al lector en cuanto a tiempos, este trabajo se desarrolló en fases.

La primera que por supuesto fue teórico-académica en donde se buscó información relacionada con el trabajo para delimitar y saber qué lagunas existían.

En segundo lugar el denominado trabajo de campo que se desarrolló en cuatro meses para ambas comunidades, (de Septiembre a Diciembre de 2012) y como tercera fase la recopilación de los datos obtenidos en campo, así como su análisis y escritura de los capítulos de tesis.

De este modo, presento el siguiente cronograma:

Fase 1

Revisión teórica sobre temas relacionados con el trabajo de investigación. Búsqueda de trabajos parecidos o que considerasen algunos aspectos de este trabajo. Posteriormente, ya al tener una idea general sobre el trabajo, se fueron desarrollando seminarios con los profesores encargados de la línea de investigación y se fue conformando la selección de informantes (políticos, líderes de organizaciones, clientes, ciudadanos, etc.). Recolección de datos sobre estatutos de los partidos; en hemeroteca de los periódicos más importantes de la región.

Fase 2

Esta comprendió la práctica de campo, el trabajo de campo como tal, con una duración de cuatro meses aproximadamente. Aquí se hicieron alrededor de treinta entrevistas en ambas localidades, sin embargo, señalo que actores políticos como el ex Presidente Municipal de Perote no fue encontrado para la entrevista, si bien, varias veces se estuvo localizándolo no obtuve respuesta para la entrevistas. De ahí en fuera con dificultades, -propias del campo- se realizaron las entrevistas necesarias para el trabajo. Quisiera aclarar que para la Fase dos, el trabajo se fue desarrollando conforme a los objetivos de la investigación, de este modo el cronograma fue el siguiente:

Ilustración 14. Cronograma Fase Dos

OBJETIVOS	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	1-15	16-30	1-15	16-30	1-15	16-30	1-15	16-30
OBJETIVO 1	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8
Analizar los procesos y estrategias de selección de precandidatos para posteriormente realizar la descripción de los mismos. Hacer entrevistas a precandidatos y al candidato ganador de los tres partidos.	Hacer la descripción de las formas de selección de los tres partidos	EN-TRE-VIS-TAS en Perote y Las Vigas	EN-TRE-VIS-TAS en Perote y Las Vigas	ENTRE-VIS-TAS en Perote y las Vigas	EN-TRE-VIS-TAS en Perote y Las Vigas			
OBJETIVO 2								
Describir los tipos de intereses particulares, familiares, económicos y o políticos de cada						Primer informe de campo, reporte para		

partido que están en juego para la selección de pre-candidatos						próxim o seminario		
OBJETIVO 3								
Identificar estrategias para ganar las elecciones que manejan los partidos políticos	Clasificar, describir y analizar si existen diferencias o similitudes en los procesos de elección y selección en la pre campaña						Preparación de material para el coloquio	
OBJETIVO 4								
Comparar los procesos y estrategias en cada partido político y posteriormente hacer la comparación								Hacer un cuadro comparativo.
OBJETIVO 5								
Con base en los datos anteriores hacer la descripción del concepto de cultura política de esta región								Descripción del concepto de región Presentación del Segundo Coloquio del trabajo en Xalapa

Esta parte (Fase 2), la fase de práctica de campo estuvo integrada por un trabajo simultáneo entre Perote y Las Vigas, en la localidad de Perote residí el primer mes con la finalidad de insertarme más en la comunidad de trabajo, saber sobre qué hace la gente en la semana y fines de semana, qué lugares visita, qué fiestas celebran, etc., los demás meses residí en Las Vigas, pero viajaba varios días a la semana a Perote, para realizar entrevistas, acudir a eventos, visitar a

personas clave en la investigación, entre otras. En total se hicieron 33 entrevistas personales y dos entrevistas realizadas a grupos focales, uno de Las Vigas y otro de Perote.

Fase 3

Esta fase, está conformada en dos etapas. La primera que es la recopilación de los datos obtenidos en campo, la transcripción de entrevistas, búsqueda de información anexa a lo ya encontrado y conformación de los capítulos de tesis. Y la segunda etapa ya pertenece al análisis de la información obtenida en campo a través del método comparativo y del análisis de las entrevistas. Recordando que se analizará la cultura política de los municipios a través de los procesos de pre campaña usando categorías (valores, acciones, actitudes, percepciones) y generar una tipología en ambos municipios. Para finalmente sacar conclusiones del trabajo y tener el capitulado final del mismo. El cronograma fue el siguiente:

Ilustración 15. Cronograma Fase Tres

OBJETIVOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
	1-15	16-30	1-15	16-30	1-15	16-30	1-15	16-30
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8
Análisis de la información obtenida en campo y transcripción de entrevistas	Construcción de categorías a través del concepto de cultura política y transcripción		Transcribir los discursos y recolectar los que ya estén en texto		Análisis de los discursos, las entrevistas y los datos recolectados en hemerotecas		Redacción de capítulos	

OBJETIVOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL	
	1-15	16-30	1-15	16-30	1-15	16-30	1-15	16-30
	Q1	Q2	Q3	Q4	Q5	Q6	Q7	Q8
Redacción del trabajo recepcional	Redacción del Capítulo I y Capítulo II del trabajo recepcional		Redacción del Capítulo III y IV del trabajo recepcional		Redacción del Capítulo V y conclusiones. Revisión del trabajo		Presentación del Examen Profesional	

3. NARRATIVA DE LOS PROCESOS DE PRECAMPAÑA EN PEROTE

De manera general en este capítulo el lector encontrará cuatro elementos fundamentales en los que se desarrolla la política de ambos municipios. El primer aspecto que desarrolla el tema de los grupos de poder en los adentros de cada partido; el segundo denominado por la autora proceso de voluntad (en el cual se encuentran los aspirantes y sus razones por las cuáles desean participar), como tercero, el proceso de decisión (cuando ya se sabe quién es el candidato elegido) y finalmente el cuarto denominado proceso de promulgación, es decir, una vez que ya se tiene la decisión de quién es el aspirante ganador, qué cuestiones posteriores suceden con el partido y los demás aspirantes.

Las siguientes líneas contendrán el relato de quiénes y porqué se inscribieron para conformar a los aspirantes por la Presidencia Municipal en Perote, este trabajo primero abordará al PRI, luego al PAN y finalmente al PRD en cada uno de los aspectos marcados.

Cada apartado desarrollará los puntos ya mencionados para que conforme el lector lea vaya puntualizando ¿cómo sucedieron los hechos? Y las razones que encaminaron el mismo; todo con la finalidad de encontrar similitudes y diferencias en los partidos conforme a estos procesos internos.

3.1 Los aspirantes en el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

En la ciudad de Perote específicamente en el PRI, los grupos de poder en el partido están muy bien definidos. Por un lado el grupo de los Yunes y por otro el grupo denominado Anti-Yunes. Es decir, encontramos a gente que simpatiza con la ideología del partido y con la Familia Yunes, mientras que otros tantos, se encuentran dentro de las filas del PRI, pero consideran que la forma peculiar que tiene esta familia de hacer política va en contra de la libertad y la democracia por lo que decidieron crear el grupo no Yunes.

La familia Yunes, nos remonta a su origen para comprender su historia; el señor Julián Yunes Turbay proveniente de Líbano en los años 20's del siglo pasado, quien se desempeñara en la región del Cofre de Perote como el primer comerciante maderero. La zona boscosa de las

faldas del Cofre de Perote, pertenecía en gran parte al abuelo del hoy Senador José Francisco Yunes Zorrilla. Nacido a principios de siglo, este empresario nato, comenzó en la industria maderera, desmontando gran parte de la zona, para posteriormente comenzar en el rubro de la industria calera.

El fortalecimiento de su empresa lo llevó también a fortalecer lazos políticos. Su poderío le permitió incluso ser amigo del gobernador por el Estado de Veracruz Fernando López Arias, quien desempeñara su cargo de 1962-1968. Pero con la reforma Agraria, y con ello el reparto de tierras, la fortaleza de su unidad como maderero, fue poco a poco perdiéndose. Sin embargo, los nexos políticos no, y su familia se fue posicionando como una de las más fuertes en la región y por supuesto en Perote.

Así mismo el senador de la XXX legislatura y su padre José Yunes Suárez, son considerados hombres fuertes, es decir, hombres con poder político y económico que les permiten –al menos- en la política tener voz y voto para la decisión de los aspirantes.¹⁵

En la vox populi de los habitantes de Perote, los Yunes –como los denominan- son quienes ponen y disponen de la política en el partido PRI en Perote, a veces el padre pone un candidato, a veces el hijo, pero de alguna forma están inmiscuidos en la toma de decisiones.

Pepe Yunes, como se le conoce por todos en ésta región al senador José Francisco Yunes Zorrilla, ha desempeñado una fuerte carrera política. Desde que ganó la candidatura municipal de Perote en 1998, también se desempeñó como diputado local en la LX legislatura, como diputado federal suplente y como diputado federal propietario, y a partir de 2012 como senador de la República por el Estado de Veracruz.

Todo esto lo ha dado a conocer en el ámbito político y social. Sin embargo, muchas personas radicadas en Perote, no concuerdan con su forma de hacer política, ya que señalan que la imposición y el dedazo no faltan en estos actores políticos. Por estas razones, un grupo también priista, pero minoritario decide abrir las puertas a nuevos talentos políticos pero sobre todo para democratizar los procesos internos, los No Yunes.

Los no Yunes son el grupo que puede o no comulgar con el partido, pero que en definitiva está en desacuerdo con la forma de hacer política de ésta familia. Ahora bien, un grupo más

¹⁵ Los hombres más fuertes de dicha zona son: José Yunes Suarez, José Yunes Zorrilla, Joel Arcos Roldán, Víctor Arcos Roldán, Juan Velázquez Mora, Juan Manuel Velázquez Yunes, principalmente.

específico denominado los Anti-Yunes se encuentra en las mismas filas del partido, pero teniendo la iniciativa de actuar diferente.

Entre los más destacados encontramos a la Familia Arcos Roldán. Originaria de Perote y militante priista, ésta familia ha tenido a un integrante como presidente de Perote, el señor José Jaime Roldán Roa en 1988, así mismo su sobrino el señor Joel Arcos Roldán se desempeñó sub secretario de SEDESMA¹⁶ y como diputado local.

Igualmente, su hermano Víctor Arcos Roldán se desempeñó como coordinador y promotor político del voto en el Estado de México en la campaña de Azucena Olivares Villa Gómez y de Emilio Chuayffet Chemor (en los años 90's). Posteriormente, apoyó la campaña de José Francisco Yunes Zorrilla y de Joel Arcos Roldán y fue candidato plurinominal por el distrito X de Perote por el PRI en las elecciones locales de 2013.

Finalmente el señor José Cesáreo Roldán Díaz militante del PRI, y síndico de Perote en el trienio 2010-2013, fungió como Secretario General del Partido e hizo múltiples servicios en la localidad. Sin embargo, en algún tiempo estuvo adherido al PRD y fue candidato a Presidente Municipal de Perote, en dos oportunidades por el PRD. Posteriormente regresa al PRI y en 2013 estaba desarrollando una Asociación Civil que ayude a jóvenes Peroteños.

Una vez teniendo claridad de los dos grupos que se encuentran en el PRI en Perote, continuamos con la estructura de este capítulo. A continuación se mostrarán los aspirantes a presidentes municipales del partido. Era mayo de 2007 y comenzaban las convocatorias de los diferentes partidos a surgir, ya estaba próximo el cambio de Presidente Municipal y los ánimos de la gente peroteña sobre la política poco a poco se iban haciendo más fuertes.

En pláticas formales e informales –en el café, en las escuelas, en reuniones familiares- no podía evitarse la pregunta de quién sería el siguiente Presidente Municipal. Un clima caluroso-seco, característico de Perote, no sólo elevaba la temperatura ambiental, sino los calores políticos al pasar de los días y con los nombres de los aspirantes. Siempre los tiempos electorales son polémicos y llamativos para la vox populi. No distinguiendo colores ni ideologías, los nombres de los próximos candidatos saltaban al aire.

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la primera etapa para contender por la

¹⁶ Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente

presidencia municipal es inscribirse en el partido político deseado para conformar la planilla de los aspirantes a una candidatura municipal. Conforme al Artículo 41 Constitucional, el Artículo 46 y 47 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), el Artículo 11 de la Constitución del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 67, 68, y el Capítulo II Del inicio de los Procesos Internos y Precampañas. Según el Artículo 69 de la XXX:

Artículo 69. Las precampañas darán inicio en la tercera semana de febrero del año de la elección, previa aprobación del registro interno de los precandidatos; no podrán durar más de las dos terceras partes de las respectivas campañas electorales. Los partidos políticos informarán el plazo de inicio y término de sus precampañas electorales.

Esto significa que en términos aproximados, la precampaña del 2007 comenzó el 16 o 19 de Febrero de ese mismo año, (es decir la tercera semana) y concluiría la segunda semana de Abril, para así contar con cincuenta o cincuenta y cinco días de precampaña, los cuáles no rebasaron el límite de dos terceras partes de la campaña, la cual duró cerca de 105 días.

En esta época las aperturas para inscripción se dieron la segunda semana de Enero de 2007 y concluyeron conforme a la ley la segunda semana de abril, cuando da inicio el proceso de precampaña, se tuvieron aproximadamente tres meses para la recepción de documentos de todos los aspirantes, es decir para que los procesos internos establecidos por los partidos dieran los lineamientos para convocar a los aspirantes.

Al igual que en otras localidades cercanas, los partidos con mayor fuerza estaban a la cabeza, entre ellos, el Partido de la Revolución Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). ¿Quiénes serían los candidatos? ¿Ya se estarían gestando las campañas en los interiores?

Este es el primer proceso que comprende la precampaña electoral, el proceso de voluntad; en donde los actores políticos que tienen deseo de contender, lo hacen saber en el partido político y va llenando los requisitos necesarios para hacerlo.

Para aquél momento, ya había varios personajes postulados para las elecciones populares. En el núcleo Peroteño¹⁷, se escuchaban ya los nombres de Guillermo Franco Vázquez por el partido del PRI, Marcos Gómez por el partido del PAN y finalmente Cesáreo Roldán Díaz, por el

¹⁷ Entenderemos núcleo Peroteño como las reuniones dentro y fuera de los partidos que llevaron a cabo todos los personajes que de algún modo incidieron o formaron parte de la contienda electoral, llámese aspirante para presidente o un simple militante, pero que de manera continuada estuvieron en reuniones para dirimir las cuestiones políticas-electorales

PRD. De algún modo estos tres participantes de la política estaban gestándose como los más fuertes contrincantes.

En el PRI encontrábamos al aspirante a Presidente Municipal Guillermo Franco Vázquez, originario de Altotonga pero residente en Perote desde hacía unos años por cuestiones familiares y de trabajo (su ex esposa la señora Sonia Angélica Aguilar Cuervo es maestra de kínder en dicha localidad).

Muy poco se sabe de este personaje. La gente en Perote rumora su huída por el endeudamiento del ayuntamiento en 2010. Otros, que una vez terminado su trienio decidió enlistarse para ser candidato a Presidente Municipal en Tlalnehuayocan, mientras que otros más hablan de su ruptura matrimonial y de ahí su partida.

El hecho es que de este personaje político se tiene una historia oculta y poco clara. Según nuestros informantes, Guillermo Franco Vázquez conoció a la Familia Yunes en la época de los 90's y trabajó como su guardaespaldas, después le consiguieron una plaza de intendente en una escuela cercana a Perote y posteriormente consiguió una plaza de profesor, pero los informantes no tienen la certeza de que haya estudiado para maestro, simplemente lo llaman así, pero no puede comprobarse.

Esta relación tan cercana con la Familia Yunes no sólo lo colocó en este grupo, sino que lo colocó como el candidato idóneo para el PRI, La lealtad de este trabajador le permitió tener respaldo y fuerza de ésta familia para su candidatura. Entonces tenemos un trabajador de confianza para ésta familia e inquietudes por parte de éste para llegar a la presidencia.

Pero, ¿quiénes más estaban? ¿Cómo se decide que sea o no el próximo candidato a la presidencia municipal?

Con las mismas inquietudes de participar se encontraba Gustavo Martínez Bello, un joven abogado Peroteño que había servido en la dependencia municipal de agua y que militaba desde tiempo en el PRI. Este aspirante, se encontraba en el grupo de los No Yunes, era pues el aspirante opositor. Por un lado el grupo Yunes, destaparía como su candidato a Guillermo Franco Vázquez y por el grupo No Yunes se destaparía al candidato Gustavo Martínez Bello.

¿Qué pasaría en el Comité del PRI? ¿Qué dirían los miembros activos? Pues para esta ocasión, el grupo del PRI, sólo supo quién sería el candidato, pero no tuvo acceso a la reunión que

decidiría quién sería el candidato. En ese proceso interno de decisión, los militantes y la gente que apoyaba al PRI, sólo supo quién era el precandidato-candidato, pero no tuvo conocimiento del mecanismo elector del mismo.

¿Quién si tuvo acceso a este mecanismo? ¿Cómo y en dónde fue? Al ser gente cercana a la Familia Yunes, Guillermo Franco Vázquez era el primero en la lista de los aspirantes, y la decisión se da en la reunión que se tuvo en la denominada Casa Veracruz en Xalapa, ahí él resulta como candidato.

Bueno, fue una decisión que tomó la Familia Yunes con el gobernador Herrera¹⁸, nos invitaron a comer en Casa Veracruz¹⁹ y llegó el papá del senador²⁰, el senador²¹, Ramsés²², un servidor²³ y el gobernador, y en la mesa el gobernador les preguntó que por qué no era candidato Ramsés y Don Pepe dijo que no, que a él no le gustaba eso, Pepe dijo: Perdón que interrumpa señor gobernador si me lo permite traemos una propuesta, queremos que sea Guillermo Franco²⁴. [JAR, Abril, 2013]

¿Y entonces qué pasa con el candidato Gustavo Martínez Bello, el otro aspirante a precandidato, por el PRI? Por lo que respecta a Gustavo Martínez originario de Perote y ex director de La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento en Perote, se encontraba deseoso de participar, pero en aquél momento los puestos políticos ya estaban designados y a él no le tocaba todavía.

En aquellos tiempos electorales se buscaba el candidato para Presidente Municipal y para Diputado Local, pero tenían que respetarse acuerdos y reglas entre ambos grupos, las cuáles no favorecieron en aquel momento a Martínez Bello. En palabras de Joel Arcos Roldán, si éste hubiera sabido jugar las reglas de este juego político muy probablemente para la siguiente candidatura hubiera participado.

En el año 2007 Gustavo Martínez Bello se perfilaba como un buen aspirante; abogado de profesión y militante activo del PRI, con base en su activismo dentro del partido se abrió camino para entrar a los centros del PRI y para postularse con el grupo Roldán (grupo No Yunes) como aspirante.

¹⁸ Se refiere al Gobernador Fidel Herrera Beltrán quien fungió este cargo en el periodo 2004-2010

¹⁹ Casa Veracruz le llaman a la casa que tiene el hoy ex gobernador de Veracruz Fidel Herrera Beltrán en la ciudad de Xalapa, Veracruz

²⁰ Se refiere al señor José Yunes Suárez padre del actual senador José Francisco Yunes Zorrilla

²¹ Se refiere a José Yunes Zorrilla

²² Se refiere al hermano del actual senador, Ramsés Yunes Zorrilla quien funge como conductor en la cadena local del 4 más

²³ Está hablando el C. Joel Arcos Roldán

²⁴ Se refiere al señor Guillermo Franco Vázquez quien fue Presidente Municipal en Perote en el trienio 2008-2010

Él era del grupo de nosotros, le nace la inquietud de ser candidato y nosotros²⁵ como grupo lo apoyábamos, pero ahí se manejaron varios factores. Cuando salimos de Casa Veracruz, me habla Pepe y me dice si tú ya vas a ser diputado y Memo va a ser candidato, habla con Gustavo y dile que él no va a ser, porque yo sé que tú lo apoyas, entonces le llamo a Gustavo, le digo que quiero hablar con él y cuando le digo que pasaba, él se molesta y me dice que él no se iba a inclinar a ser como los empleados de Pepe y puso como referente al dueño de la Radio Raúl Molina²⁶ –un agachón-, a mí me respetan, y le dije: Sí nada más que tú eres parte del grupo y en los grupos hay acuerdos y disciplinas y si se toma una decisión que ahorita es que vamos por el congreso, espérate y en la próxima la peleamos, la negociamos, pero él se enoja y sale del grupo enojado, más porque como yo me reúno con toda la gente y les digo que ya no vamos a apoyarlo porque el gobernador pide que haya unidad, entonces él más se molesta. [JAR, Abril 2013]

Es decir, que el proceso de decisión ha sido tomado por un pequeño grupo del PRI, en este caso por el gobernador de aquel entonces Fidel Herrera Beltrán quien con base en las evaluaciones que se tenían en los dos grupos internos del PRI. Sin embargo, el C. Gustavo Martínez Bello, no acepta la decisión y decide salir.

Este caso permite ver la importancia de los acuerdos que se toman internamente y que deben respetarse. Porque la unidad era su fuerza y se necesitaba que todos apoyaran para ganar la mayor parte de las alcaldías y ser mayoría en el Congreso, sin embargo, la molestia de éste joven rompe con las posibilidades futuras del mismo.

Una vez que ambos grupos ya saben cómo están armadas las piezas electorales (el grupo Yunes con su candidato a la Presidencia Municipal y el grupo Arcos Roldán con un hermano en la diputación local), se debe dar esta información a los demás militantes cercanos: ¿Dónde fue?

La reunión no, no puede ser en el PRI, nunca nos reunimos en el PRI; por supuesto que la reunión no iba a ser en el PRI, nos reunimos los amigos, los del grupo en mi oficina privada, y les dije: el gobernador tomó la decisión de que yo sea candidato local [a diputado local] y de que Pepe propusiera o ayudara y así se coadyuvaban los grupos para poder todos ayudar y salir ganadores. Pero él (Gustavo Martínez Bello) se enoja, se sale de la ecuación y se va, y rompe con nosotros y se va muy molesto, y se salió del grupo. Él como persona era mucho mejor que Guillermo Franco Vázquez²⁷, como operador era mucho mejor que Memo, como aspirante de partido tenía más trabajo que Memo, tenía el perfil idóneo para ser un gran presidente, un gran candidato y un buen presidente municipal, el único problema es que en la política se atravesaron intereses de grupo y en ese momento lo que le urgía al gobernador en aquél entonces era tener un Congreso asegurado e ir de la mano con los presidentes municipales, digo tan es así que se ganó todo el Congreso en el Estado porque así operaban en el Estado, es más ahí está su parte, ahí se debe ver la unidad, ahí pero él también no entendió que sólo no lo lograría; su crecimiento era bajo nuestro grupo, si yo permitía que fuera avanzando era porque a mí no me habían dicho nada, que tal que yo no era candidato a diputado local entonces podíamos tener un candidato a Presidente Municipal, pero él no se esperó, así él en este momento ya hubiera sido Presidente Municipal porque hubiera tenido que pagar una partida al partido, las cosas se han puesto

²⁵ Se refiere al grupo Roldán-Arcos

²⁶ Se refiere al señor Raúl César Ovando Molina quien fue Presidente Municipal de Perote en el periodo 2001-2004, y actual locutor de Que Tal Radio 89.9, en Perote

²⁷ El entrevistado hace la comparación entre Gustavo Martínez Bello y Guillermo Franco Vázquez

difíciles en el estado, en Perote y ahora con lo que ha pasado pues se desquebraja todo el distrito, a las imposiciones él hubiera encajado perfectamente, pero se desesperó. [JAR, Abril 2013]

En resumen, en esta reunión Fidel Herrera Beltrán le pregunta a ambos grupos quiénes serían candidatos, el señor José Abraham Yunes Suarez respondió, junto con su hijo que su candidato era el C. Guillermo Franco Vázquez o Memo Franco -como se le conoce en la región-, y que no estaba de acuerdo en que fuera el otro. (No olvidemos que el gobernador, sabía de las fisuras internas del PRI, donde había dos grupos y del fuerte trabajo que se necesitaba hacer para conjuntar a todos los grupos y caminar para un mismo lado).

Dados estos antecedentes, el Sr. José Yunes Suárez argumentaba que su grupo elegía a Guillermo Franco Vázquez y que no sería justo que el otro grupo ya tenía como candidato a la diputación local a Joel Arcos Roldán y que aparte quisiera poner al candidato para la presidencia, es decir, porqué tener los dos puestos para un mismo grupo dentro del partido.

Con este argumento, el ex gobernador en ese momento, delibera que para evitar fricciones dentro del partido, se quedara un grupo con un puesto de diputación y el otro con el puesto de la presidencia. Es decir que don José Yunes Suárez se quedara con el candidato Guillermo Franco Vázquez para la presidencia y Joel Arcos Roldán por la diputación local.²⁸

Así mismo ofrecieron a Gustavo Martínez Bello trabajar en una dependencia de gobierno, sin embargo molesto y rabiado por la acción decide separarse de los grupos y ponerse a trabajar con Adolfo Mota Hernández quien en aquel momento fungía como diputado federal del distrito IX y que a partir de 2010 es Secretario de Educación de Veracruz.

Antes de continuar, quiero ahondar en el fenómeno que existe en nuestro país que es la apropiación de los partidos políticos. En Perote, como en Las Vigas, y como en muchos otros municipios del Estado de Veracruz y en el país existe el autoritarismo y la apropiación de los partidos, el cual no se ha podido combatir, y de esto, los informantes señalaron:

Y bueno eso (ser reconocido en el partido)²⁹, es una posición ganada a pulso porque los partidos también tienen dueño, los partidos en aquél entonces pertenecían a dos grupos de poder, a una familia y a un sindicato y para poder llegar nosotros a aspirar a un puesto de representación popular, o pertenecías a uno o pertenecías a otro (es decir, pertenecer a un sindicato o a la Familia Yunes), pero nosotros con este modesto esfuerzo logramos moderar esa inercia y apoderarnos de la segunda fuerza del partido. En aquél entonces era la CROM (el sindicato fuerte) hace muchísimos años Don Andrés Ortega (Familia de poder) y luego el hijo que fue presidente y fue diputado y que en paz descansa Don Andrés Ortega y bueno la otra familia ya sabes quienes son. [CAR, Sept. 2012]

²⁸ En el Estado de Veracruz se dan las denominadas votaciones concurrentes, es decir, votaciones simultáneas que en este caso se dieron para elecciones municipales y para diputaciones locales

²⁹ Los paréntesis son de la autora

Para el lector señalo que la familia de la cual habla el entrevistado es la Familia Yunes, y el tema referente a ésta familia fue surgiendo en otras entrevistas como punto clave de la centralización del poder. Lo que quiero señalar es que si bien en las primeras interrogaciones el entrevistado hace mención que la imposición de precandidatos hasta cierto punto ha sido superada, en una entrevista que realicé posteriormente y en la cual había mayor confianza, él señala que sigue existiendo y hasta en mayor medida; este autoritarismo por parte de la Familia Yunes se hace más fuerte y no parece tener indicios de desaparición.

Estos hechos indican lo que ya otros informantes señalaban:

Como dice el dicho aquí hubo mano negra, sí y mano negra hablamos de allá arriba de Fidel, de los Yunes, Granjas Carroll, él era trabajador de Martín Melo³⁰, el decía que era panista y al último se retiró, él era panista pero la conveniencia y la oferta que le habrán hecho pues... se hablaba de que lo habían comprado y que desgraciadamente se dio esta situación al poco tiempo, creo anduvo ya como... no sé si como militante o simpatizante de Juan Manuel Velázquez porque lo anduvo apoyando en su campaña. A Memo Franco lo pusieron, a Raúl Molina igual, de este dicen que se brincó las trancas³¹, que se salió, bueno hablan de eso, que les ganó el brinco porque tenía amistad desde antes porque estuvo trabajando con el candidato a gobernador Javier Duarte de Ochoa y por ahí vino la ayuda y aquél les dijo que lo apoyaran, pero se disgustan de mentiritas porque al ratito se hablan, pues al fin familia. [IGO, Dic., 2012]

Si nos damos cuenta la gente tiene la idea de que ésta familia es la que elige quien debe ser el candidato. Y lo que algunos informantes afirman es que en efecto las relaciones de poder que tienen estos políticos permite la decisión de los mismos, el llamado dedazo es recurrente en estos eventos.

Una vez que se tiene confirmada la participación de Guillermo Franco Vázquez, su equipo del PRI lo apoya mientras que el otro candidato decide salir del partido para continuar trabajando en la ciudad de Xalapa.

Ahora bien, ¿qué pasa en el marco jurídico del PRI? De conformidad con Reglamento para la elección de dirigentes y postulación de candidatos, Capítulo II Del inicio y conclusión del proceso: Artículo 7º. El proceso de elección de dirigentes inicia al expedirse la Convocatoria respectiva y concluye con la declaración de validez del proceso y la entrega de la Constancia de Mayoría a los dirigentes electos.

Con base en los hechos y las entrevistas, señalo que para la elección de Guillermo Franco Vázquez, prevaleció la designación autoritaria del gobernador y de una familia poderosa de

³⁰ Se refiere al c. Martín J. Melo Suárez, dueño de la empresa Hog Slate quien trabaja en producción y construcción de maquinaria para la cría de cerdos, mayor información: www.hogslat.com.mx

³¹ Se refiere a Juan Manuel Velázquez Yunes

Perote, no hubo una expedición de convocatoria y mucho menos un proceso de registro y validez de los aspirantes, lo que indica, las realidades complejas que se desarrollan al margen de la norma y que no son sancionadas, que coexisten con las leyes y que a la vez corrompen estatutos y principios jurídicos.

3.2 Los aspirantes en el Partido Revolucionario Democrático (PRD)

Al igual que en el PRI, dentro del PRD se comenzaron a crear dos grupos en su interior. Por un lado el grupo de los fundadores, un grupo originado por la señora Remedios Serrano Ramírez viuda de Vázquez, quien fundó a mediados de los años 90's la oficina del PRD en Perote. En esa misma línea se encuentra fuertemente adherida su hija Dulce María Vázquez Serrano fuerte activista de izquierda en la localidad.

Por otro lado está el grupo del señor Cesáreo Roldán Díaz quien, después de dejar al PRI, comenzó su proyecto político dentro del partido y en donde fue muy bien visto por la localidad y tuvo gran aceptación. En palabras de Dulce María Vázquez Serrano cuando no se encontraban las personas que salen de un partido y llegan a otro, el PRD tenía gente de convicción y de lealtad, sin embargo con la llegada de éste último, se desequilibró puesto que muchos dejaron la convicción y la ideología del partido para ser manipulados por otros.

Una vez definidos los dos grupos y sus conflictos internos, ¿Quiénes fueron los candidatos? Continuando con el relato de cómo fueron surgiendo los actores políticos que conformaron la contienda electoral del 2007 (proceso de voluntad), encontramos dos aspirantes que eran sus mejores candidatos o bien, como la gente acostumbra decir sus gallos para la contienda³². Para este partido se encontraba José Cesáreo Roldán Díaz y Dulce María Vázquez Serrano.

El primero conocido por muchos como un doctor³³ de cabecera para las familias Peroteñas; quien durante los años que ejerció su carrera trabajó para el Sector Salud en la ciudad de Xalapa, en Martínez de la Torre, en Ocozocuatla de Espinosa en el estado de Chiapas y finalmente en Perote donde a través de la consulta a sus paisanos, fue ganando capital político y

³² Esta expresión coloquial de ambos municipios, se refiere a la importancia y posicionamiento que en el momento de la contienda electoral tengan o demuestren los candidatos, se relaciona ésta expresión con la pelea de gallos, actividad muy desarrollada en dichos lugares. Donde la gente acude para observar a los mejores gallos peleadores durante el ruego y hacer sus apuestas al mejor, lo que se ha trasladado a la situación política por considerarla un concurso donde ganan los mejores

³³ Aclaro que en Perote y Las Vigas, las personas les dicen doctores a los médicos, no a las personas que han estudiado un doctorado

reconocimiento por parte de la gente, pese a todo ello, no fue suficiente para quedar como alcalde de Perote.

Anteriormente señalé que el C. Cesáreo Roldán Díaz ya había participado en la contienda anterior como aspirante para Presidente Municipal, en el año de 2005 pero no ganó, sin embargo, con base en el trabajo que ya había desarrollado y que más gente lo había conocido decidió nuevamente ser aspirante. De igual manera señaló que había ido primero al PRI, pero que después se cambió, según afirma, con el único afán de ayudar a la gente.

No, te voy a explicar: yo contendí dos veces dentro del PRD, dentro de la militancia yo me inicio dentro del PRI y entendiendo que los partidos deben de tener una presencia permanente dentro de la sociedad. Por desgracia, en la práctica pocos militantes dan esa permanencia o esa presencia permanente dentro de la sociedad en la que se desenvuelven. Los partidos siguen siendo electoreros. Abren sus oficinas cada dos o tres meses antes de las elecciones, pintan los emblemas y se acercan para decirles que son los nuevos redentores, que van a dar los mejores servicios, van a apoyar a las escuelas, van a apoyar la inseguridad, la limpia pública, alumbrado, etc.

Cuando yo me inicio por el PRI, hacemos con modestos esfuerzos, con modestos recursos una actividad política permanente, nosotros casi siempre estuvimos, con algunos militantes de ese partido, pero estuvimos en problemas, enarbolamos algunas banderas verdad, que reflejaban la necesidad de acercar productos a menor precio, de capacitación que deben tener hombres y mujeres estuvimos en su momento con académicas, que si bien alguien en su momento podría criticarlas que son populistas y que no debían darse, te puedo decir que nosotros en su momento estuvimos con personas que actualmente son enfermeras o bueno auxiliares de enfermería y que a la mejor los cursos que nosotros dimos a las culturas de belleza. A la mejor dos o tres están viviendo de eso y otras están llevando sus conocimientos a su casa y eso ha mejorado su economía. O sea, estuvimos realizando algunas acciones de permanencia, no nada más electoral sino durante todo el año, eso me llevó a posicionarme dentro del partido yo llegué a ser Secretario General del PRI en el 97. [CRA, Sept. 2012]

El c. Cesáreo Roldán Díaz contendió por primera vez en el año 1997, cuando ganó el C. José Yunes Zorrilla la presidencia municipal y por segunda ocasión contendió en el 2004, pero no ganó, sólo se obtuvo una regiduría. Las dos veces que contendió lo hizo por el PRD.

Bueno, es que el doctor Cesáreo no tenía contrincante, si había o sea pero no había contrincante fuerte porque él era muy conocido por todo su trabajo y por todas las cosas que había hecho. Entonces evaluamos que fuera un buen candidato, no tuvo contrincante en ningún momento porque él venía arrastrando pues una carrera política de muchos años, su profesión y muy sociable y tratable entonces no había contrincante, la primera vez.

La segunda vez por igual hubo dos personas que querían pero esas personas la había metido el PRI, nos las habían inyectado, si porque Yunes le va a todos los partidos, la vez pasada cuando estuvo Castillo, el hijo –el senador- el registró a un candidato y su papá a otro; es decir el hijo registró a Joaquín Rivadeneyra³⁴ que por uno o dos votos la perdió, la tenía en la bolsa y se le cayó, entonces su papá no estaba conforme –porque traen rencillas Yunes con Rivadeneyra- y Don José Yunes Suárez registra a Gilberto Castillo³⁵ y el del apoyo fue el mismo papá y pues si no era Juana era Chana y de alguna manera tenían que quedar. [MGD, Dic., 2012]

³⁴ Se refiere al c. César Joaquín Rivadeneyra Taboada quien fungió como director de Obras Públicas en la administración del alcalde José Yunes Zorrilla, -actual senador por el PRI-

³⁵ Se refiere al ex Presidente Municipal de Perote Gilberto Hipólito Castillo Arcos en el periodo 2005-2007

En términos de trabajo político, éste aspirante tenía mucho trabajo y en palabras del presidente del partido PRD en Perote, acontece lo siguiente:

Sucede que se cae la votación de dos o cuatro votos en el PRD y esto hace que ganara el papá de Pepe Yunes es decir el Sr. José Yunes Suárez, puesto que él tenía un candidato mejor visto en Perote, que el nuestro. Así mismo cuando se pierde en el PRD la segunda vez con Cesáreo Roldán Díaz, fue por las estrategias del PRI, de poner un mejor candidato, justo pasó ahora con el profesor Memo, igual, pero le vuelvo a repetir nos inyecta a una disque compañera Dulce María Vázquez Serrano –ahorita se fue con MORENA- entonces agarra y nos la inyectan y nosotros traíamos buen candidato, nos la metieron para debilitarnos, pero la verdad no podían porque le hicieron y el doctor estaba arrasando, todos los grupos internos del PRD lo apoyaban, más que el de Dulce, pero todos empujaban a su favor, internamente se le ganó, en una semana le echaron la carne al asador y nos ganaron los del PRI con sus trucos. [MGD, Dic., 2012]

El entrevistado señaló que el candidato fuerte, el que tenía todo un trabajo político que lo reconocía como un candidato perfilado para ganar se enfrentó a la intromisión de una candidata que no era perredista, pero que sí desestabilizó su sistema interno para evitar ganar. Pero en mi opinión la señora Dulce María Vázquez Serrano no era necesariamente del PRI, sino que más bien no simpatizó para muchos por no tener tanto trabajo político.

Mientras tanto en palabras de la c. Dulce María Serrano Hernández ella también tenía que aportar al partido y era importante para la política de izquierda por sus antecedentes:

Yo... (Siempre he pertenecido al partido) del PRD nosotros (su madre y ella) lo fundamos aquí, en el 91, donde mi madre fue candidata a la Presidencia Municipal, la señora Remedios Serrano Ramírez fundadora del PRD en el municipio de Perote, primera candidata mujer... no ganó, (porque era) un partido muy pequeño, era difícil, generalmente en los procesos electorales lo importante es el recurso del dinero, pesa muchísimo. [DMHS, Nov., 2012]

Además, en entrevista con la candidata Dulce María Vázquez Serrano señala que es militante del PRD desde los 90's y que su madre fue precandidata a la Presidencia por Perote, quedando como síndica. La aspirante Dulce María Vázquez Serrano se había consolidado como una militante acérrima del partido y a través de su profesión, la de abogada, también se había dado a conocer entre los ciudadanos Peroteños y poco a poco fue introduciéndose al ámbito del partido de izquierda y generando trabajo político³⁶. También se adentró en trabajos por la comunidad y en temas muy inquisitivos para el gobierno en turno, pues por ejemplo estuvo a la cabeza de mítines y marchas en contra de las Granjas Carroll³⁷ ya que aseguró es una

³⁶ Cuando hablemos de trabajo político, nos estaremos refiriendo a la labor que tiene el candidato en el ámbito social, educativo, médico, etc., que lo ha dado a conocer en la comunidad como una persona que ha trabajado por ésta, que con ello ha ganado adeptos hacia su persona y hacia el partido y que evidentemente le ayuda en la contienda electoral, pues ya es conocido en campo y ha trabajado en el mismo

³⁷ Empresa nacional de origen estadounidense que se estableció en la ciudad de Perote en el año de 1993, encargada de criar y comercializar cerdos. Mayor información: <http://www.granjascarroll.mx>

empresa nociva para el medio ambiente y que llegó exiliada de Estados Unidos por todos los problemas ambientales y deudas que tenía.

Cada uno de los aspirantes, contaba con trabajo político respaldado por la comunidad y por sus seguidores, pero ¿quién sería el precandidato oficial?

En el PRD ambos candidatos se reunieron en asamblea del partido para hacer del conocimiento general su deseo de participar en esta contienda. Es decir, que los procesos de inscripción de aspirantes comienzan mucho antes de las inscripciones que marca la ley, las cuales son la primera semana de enero. Por lo que es deber de cada comité publicar su convocatoria hasta antes de abril. Pese a que los entrevistados no señalaron las fechas exactas porque no las recuerdan, sí que se inscribieron en regla, conforme la ley lo señala.

Para la elección de ambos candidatos, el Partido a nivel estatal mandó a hacer una encuesta para saber cuál de los dos era el candidato más conocido.

Hubo una reunión, bueno primero una encuesta que manejó el Comité Estatal coordinada precisamente por el licenciado Juan Verger Pacheco³⁸, nos costó no me acuerdo si 12 o 15mil, yo si pagué, no sé si Dulce la pagó.

Lo que pasa es que ella metió ruido y se presentó allá en Xalapa, digo aunque tú no representes nada, ni hagas nada, ni tengas gente ni nada, tienes derecho de presentarte, entonces el Comité dijo, bueno pues entonces vamos a hacer una encuesta para ver quién sale más alto. [CRD, Marzo, 2013]

En reuniones dadas en la ubicación de las oficinas del partido los militantes y simpatizantes saben que el candidato es el Dr. Cesáreo Roldán Díaz, pero llega también la C. Dulce María Hernández Serrano quien también simpatiza con otros por el trabajo y por su trayectoria académica (de abogada) y divide de algún modo las opiniones. Como señala el entrevistado, la C. Dulce María Hernández Serrano hace valer su derecho ante el Comité Estatal y se registra como precandidato, sin embargo, tenía muy poca gente en su favor, tan es así que en la encuesta ella sale muy abajo.

Éste resultado, trae una fricción muy fuerte en los militantes, puesto que cuando la C. Dulce María Hernández Serrano, al saber que la encuesta no la favorece decidió no apoyar al C. Cesáreo Arcos Díaz:

Yo de ninguna manera lo apoyé porque siempre me pareció una persona que buscaba el poder por el poder. Estuvo en el PRI, después sale y va al PAN y no le dan la candidatura y entonces llega al PRD en el que... en el 98, yo en ese momento soy presidenta del partido, me obligan a aceptarlo. Yo voy en la

³⁸ Actual presidente del Consejo Estatal del PRD

regiduría primera, pero el no va a llegar, pero necesitamos que haya representación del partido y por eso llego a la regiduría primera, y hago una labor social en parte importante. [DMHS, Nov., 2012]

La C. Dulce María Vázquez Serrano, no crea conflicto en los adentros del partido, y tampoco emite quejas a nivel estatal por el resultado de la encuesta, sino que simplemente decide no apoyar su candidatura porque en sus palabras “primero soy ciudadano, después soy perredista, y como ciudadana apoyo a quien quiera y decidí no apoyarlo aún cuando fuera perredista”, y dos o tres personas que estaban con ella deciden no apoyar y deliberadamente votar por otro candidato.

Entonces, estos dos aspirantes a la candidatura por la Presidencia de Perote, conforme las declaraciones de ésta última, no se apoyaron durante la campaña electoral. Al salir ganador por la carrera política el Dr. Cesáreo Roldán Díaz la gente que estaba apoyando a la otra candidata, deciden no participar apoyando al candidato y de este modo encontramos división dentro del partido, pero también decisión de voluntades dentro de la misma.

Para 2013, en palabras de Cesáreo Roldán Arcos, el PRD está en decadencia y no es posible que tenga fuerza para las siguientes elecciones:

En aquél entonces, yo te lo he comentado y se oye insolente o prepotente, la gente más que del partido era gente que confiaba en mí como en la actividad social y política que he tenido por muchos años, entonces si yo digo que el PRD era yo, se oye soberbio pero era cierto, si tu preguntas ahora sobre el PRD, ya no hay nada desde que me fui, bueno ni aquí ni en el estado, ahorita son menos de diez militantes, habrá simpatizantes, pero del PRD como partido no hay nada. [CRD, Marzo, 2013]

A fines de 2012, la c. Dulce María Hernández Vázquez era militante en el PRD y trabajaba en pro de la comunidad por la lucha de sus derechos y la dignificación de los mismos. Por el otro lado, el C. Cesáreo Roldán Díaz era síndico único en el Palacio de Perote, contendió junto con el c. Juan Manuel Velázquez Yunes por el PRI y salieron victoriosos, su trienio es 2010-2013.

3.3 Los aspirantes en el Partido Acción Nacional (PAN)

Recapitulando, tenemos como candidatos al C. Guillermo Franco Vázquez por el PRI, designado por el gobernador y los grupos de poder local, y al C. Cesáreo Roldán Díaz por el PRD designado por una encuesta elaborada por la dirigencia estatal. Y el PAN, ¿qué estaba pasando en este partido? ¿Quiénes son los aspirantes a precandidatos? Pues se encontraban como aspirantes el C. Irak Lizardo Martínez Daza, C. Marcos Manuel Gómez Lozano, y el C. Isaías García Olaso. Y ¿quiénes son estos aspirantes?

Antes de hablar sobre los aspirantes, es necesario saber qué situación interna vivía el PAN en aquél entonces. En Perote la cabecera municipal se dice panista, ya que consideran que las imposiciones del PRI no deben ser, por lo que fuertemente se han unido en el PAN para contrarrestar al PRI.

Al igual que en los demás partidos (PRI y PRD) algunos aspirantes habían llegado al PAN ya como segundo partido político, por problemas con integrantes o por decisiones autoritarias que molestaban y evitaban el trabajo en grupo, por lo que deciden cambiar al PAN.

Este partido se había destacado en los trienios anteriores por izar la bandera de su partido en las elecciones a presidentes municipales y por mantener contento al municipio de Perote con el desempeño de sus miembros. Tal es el caso del señor Gilberto Hipólito Castillo Arcos quien en 2007 queda como presidente municipal de Perote, ganando simpatía y militantes para el PAN, el partido que le había dado oportunidad para la Presidencia Municipal.

Así mismo miembros como Isaías García Olaso, un Peroteño conocido por el trabajo y por su vida de esfuerzos, tenía simpatía con el partido e invitaba a los ciudadanos a participar por el cambio, es decir a continuar con el PAN y evitar la entrada del PRI. Digamos que dentro del PAN, se tenía un solo grupo que tenía como objetivo demostrar que el trabajo en equipo y como partido podía ser posible, evitando fricciones y desempeñándose lo mejor posible para combatir a su gran enemigo, el Partido Revolucionario Institucional.

Para antes de las elecciones del 2010, el PAN tenía un grupo establecido, un grupo de trabajo y organizado, que no competía internamente, sino que buscaba lo mejor de sus miembros para las contiendas. Sin embargo, el partido político propicia irregularidades durante el proceso, que van permitiendo actividades no legítimas ni apegadas a la ley, por lo que se fueron presentando las primeras rupturas.

La primera ruptura -a mediados del año de 2007- fue cuando se deja de apoyar al joven Marcos Manuel Gómez Lozano, quien ya tenía carrera política en el partido, pero que no fue bien aceptado por Gilberto Hipólito Castillo Arcos, y se comenzaron a cerrar sus oportunidades para la siguiente contienda. Esto lo que ocasionó fue el cambio de partido del joven y desestabilidad interna.

La segunda ruptura, fue por no dar oportunidad al señor Isaías García Olaso, quien fungía como uno de los militantes más viejos, quien tenía trabajo político y se perfilaba como el

siguiente candidato. Los militantes más viejos del PAN consideraban al señor Isaías García Olaso como uno de los mejores candidatos, sin embargo, se cambia por Irak Martínez Daza – quien tampoco ganaría-, por lo que crea severas rupturas y como consecuencia la formación dos grandes grupos en el PAN.

El primer grupo apoyaba a militantes históricos y era liderado por el presidente municipal del trienio 2007-2010, el panista Gilberto Hipólito Castillo Arcos. El segundo grupo compuesto por jóvenes militantes que buscaban apertura y cambio. Esta división logró que sus miembros tuvieran la libertad de votar por otro partido que no fuera el PAN e incluso hacer promoción de otros candidatos, mermando la ética y profesionalidad de sus miembros ante la sociedad peroteña, creando descrédito y molestia en niveles personales que llevó como consecuencia la pérdida de la candidatura.

Pero para comprender claramente qué sucedió, continuemos el relato.

El señor Irak Lizardo Martínez Daza era un aspirante originario de Perote, donde creció y estudio hasta la preparatoria. Posteriormente estudió derecho en la escuela CLAES³⁹ en la ciudad de Xalapa y en aquél entonces con 41 años de edad propietario de empresas madereras y conocido en las localidades por la misma venta, tenía ya un capital político.

Aunado a esto, cuando ingresa al PAN en 2004, y contiende por primera vez para ser candidato a Presidente Municipal, lo hace internamente contra el señor Gilberto Hipólito Castillo Arcos, quien era muy aceptado por los miembros del partido, por lo que en las contiendas internas resulta perdedor. El señor Gilberto Hipólito Castillo Arcos contiende como candidato del PAN a la Presidencia Municipal de Perote y resulta ganador. El señor Irak Lizardo Martínez Daza, continúa su trabajo político para ganar mayor fuerza. Sigue haciendo labor dentro y fuera del partido. Festeja el día del niño en comunidades grandes de Perote (Molinos, Sierra de Agua), el día de las madres, regala detalles a los militantes y a simpatizantes; de alguna manera se da más a conocer.

Este aspirante en 2004 contiende y pierde contra quien se proclamara Presidente Municipal de Perote, posteriormente (ya para 2007) tenía muchas posibilidades de ser el candidato idóneo porque ya tenía trabajo, en sus palabras “más trabajo que muchos panistas de años”, lo cual legitimaba su trabajo y le daba ventaja. Pero en esa oportunidad (2007) también se volvió a

³⁹ Centro Latinoamericano de Estudios Superiores, con sede en Xalapa

registrar Isaías García Olaso, quien en las elección del 98 había participado contra José Francisco Yunes Zorrilla (hoy senador), por lo que también era un candidato fuerte. Además se inscribió un joven de nombre Marcos Manuel Gómez Lozano quien se integrara al PAN apenas en 2000 e iría con toda la actitud de darse a conocer para ser mejor evaluado por los panistas.

El señor Irak Lizardo Martínez Daza en aquél momento entró de lleno a la política (haciendo campaña para otro panista, para Isaías García Olaso) sin ningún recelo, habiéndose sabido perdedor continúa apoyando al partido. Esto da una imagen de político maduro y sereno ante las derrotas para los militantes, puesto que se dan cuenta que no importando salir perdedor él sigue con el partido, situación que a muchos molesta y se hacen a un lado:

Apoyando a Don Gilberto yo ingreso bien a la política, de acuerdo a como se había dado la votación interna yo perdí, pues yo seguí trabajando y se supone que yo era el candidato natural⁴⁰ para la siguiente que fue cuando también estuvo Don Isaías⁴¹ y Marcos Gómez⁴², era yo el candidato natural porque había trabajado, me apoyaban los miembros activos, tenía simpatía con la gente, se notaba mi presencia. [ILMD, Abril 2013]

Pero, ¿cómo surgen los otros aspirantes?, el señor Isaías García Olaso, como un político panista de tiempo, de nuevo quiso participar en la contienda electoral. Originario de Magueyitos, pero radicado en Perote desde los primeros años de su vida, todo este tiempo se dedicó fuertemente a trabajar en el campo. Heredado este conocimiento de la tierra, convierte sus cultivos en una gran empresa familiar que le permite darse a conocer en la localidad y dar empleo a mucha gente.

Con una militancia de más de veinte años, participando en contiendas electorales y apoyadas por la gran mayoría de los militantes de aquél momento y por el propio presidente del partido tenía toda la certeza que también era un candidato natural y que sería el próximo precandidato. Entonces, estamos hablando, de acuerdo con lo dicho por el señor Isaías García Olaso, que lo invitan los panistas puesto que siempre había sido panista y éstos conocían su trayectoria y pensaron en él como un buen candidato:

Yo concursé por el PAN, siempre he sido azul, siempre he sido panista, si así es, desde hace muchos años; participé para la presidencia en el 97 para la presidencia y me tocó contender contra el hoy senador José Yunes Zorrilla o Pepe Yunes, entonces fue una...pues yo no lo considero perder sino que

⁴⁰ Se refiere a un candidato que tiene mucho trabajo político y que eso lo hace tener ventajas contra cualquier otro que saliera, de forma indiscutible son aspirantes en los adentros de un partido

⁴¹ Se refiere al señor Isaías García Olaso

⁴² Se refiere a Marcos Manuel Gómez Lozano

fue una demostración del pueblo a quien quería este elegir o a quien eligió, en la forma en la que haya sido y el resultado fue así que el triunfador fue el Lic. Yunes por 900 votos. [IGO, Diciembre 2012]

Ya para el año 2007, el señor Isaías García Olaso, señaló:

Después⁴³ me volvieron a invitar para... ¿en qué año fue? en el 2007, a finales para la interna, participamos con el señor Irak Martínez, con Marcos Gómez, que se lo sacaron de la manga en el último momento y fue para descontrolar las bases panistas Peroteñas.

En aquél momento el pueblo estaba a disgusto completamente porque cómo había permitido el PAN esa situación⁴⁴, pero en fin la situación se dio, el PAN después de ser la primera fuerza porque estaba gobernando el señor Gilberto Castillo⁴⁵, quedó en tercer lugar por la mala elección del candidato que vuelvo a repetir hoy priista Marcos Gómez se eligió, y pues se dieron las cosas y así es la elección entre comillas democráticamente.

Pero me da mucho gusto que gente que me conoce y conoce mi trayectoria de trabajo, de honestidad, de padre de familia y todo, del compromiso que tengo para con Perote, para mí hubiera sido un alto honor servir a mi Perote que me ha dado tanto [...]con esfuerzo y con trabajo y la gente me lo reconoció, inclusive en los otros partidos militantes y no militantes, me apoyaban -no abiertamente porque su estructura no se los permite- pero con todos los conocidos me decían “Isaías tienes la presidencia ganada” y yo les decía no, todavía falta la interna y luego falta que el pueblo quiera que yo sea el que rija al municipio por tres años y pues se dio la mala fortuna para el partido aquí en Perote, que metieron a esta persona para descontrolar y así fue como se perdió Perote, Perote perdió porque pues nos pusieron a ésta persona, después de estar en primera fila, en primer lugar de preferencia quedamos en tercer lugar.

Como dice el dicho aquí hubo mano negra, sí y mano negra hablamos de allá arriba de Fidel⁴⁶, de los Yunes⁴⁷, Granjas Carroll, (Marcos Gómez) era trabajador de Martín Melo⁴⁸, el decía que era panista y al último se retiró, él era panista pero la conveniencia y la oferta que le habrán hecho pues... se hablaba de que lo habían comprado y que desgraciadamente se dio esta situación, al poco tiempo se creó, anduvo ya como... no sé si como militante o simpatizante de Juan Manuel Velázquez⁴⁹ porque lo anduvo apoyando en su campaña. [IGO, Diciembre 2012]

Este respaldo del partido le permite al Señor Isaías García Olaso contender como uno de los más fuertes dentro del partido, pero es testigo de las anomalías y corrupciones que se viven dentro de un partido. El informante señaló:

Pero en la elección interna me ganó Marcos por 7 votos, -pero dentro de los panistas-, pero hubo muchas anomalías que no las quiso ver el partido a nivel estatal, aquí toda la estructura y todo el pueblo estaba disgustadísimo porque inclusive; [IGO, Diciembre 2012]

Cuando yo concursé se hizo una encuesta que vinieron de México a sondear todo el municipio haber quien tenía la mayor aceptación por parte del pueblo no del PAN, sino por el pueblo porque ni supimos

⁴³ Señala “después”, porque participó anteriormente como un candidato a la Presidencia Municipal por Perote en las elecciones del 98 cuando salió ganador el ahora senador José Francisco Yunes Zorrilla

⁴⁴ Se refiere a haber dejado que Marcos Manuel Gómez Lozada saliera como el candidato del PAN, pues para muchos era un aspirante muy débil

⁴⁵ De nuevo se habla del Señor Gilberto Hipólito Castillo Arcos presidente de Perote en 2005-2007

⁴⁶ Se refiere al hoy ex gobernador Fidel Herrera Beltrán

⁴⁷ Se refiere a la Familia Yunes Suárez y Yunes Zorrilla

⁴⁸ Se refiere al dueño de la empresa Hog Slat Martín J. Melo Suárez establecida en Perote que da servicio a Granjas Carroll

⁴⁹ El C. Juan Manuel Velázquez Yunes fue el Presidente Municipal de Perote del trienio 2010-2012, por el Partido Revolucionario Institucional, pero renunció para postularse a la diputación local por el distrito X, también señalo que es primo hermano del actual Senador José Francisco Yunes Zorrilla

cuándo vinieron, quiénes vinieron ni nada y un servidor salió con el 97.9 de aceptación, Irak⁵⁰ fue el más abajo, Marcos salió con el 46% algo así y todavía no lo quiso reconocer y dijo el partido va el primero y segundo lugar en la votación interna, y fue donde inclusive se habla –no tengo la certeza- de que estos (los militantes) estuvieron comprando votos de los mismos panistas para poder votar por él. [IGO, Diciembre 2012]

pero resulta que en la convocatoria para la próxima elección a la candidatura se manda hacer una encuesta por parte del Comité Estatal del PAN, antes de la asamblea fue la encuesta, pero la encuesta la hacen en la población y la convocatoria indicaba en uno de sus puntos que los dos primeros lugares que salieran en la encuesta entraban a la asamblea y el último no, para que nada más fuera entre dos la elección interna, entonces así es, en la encuesta salí en tercer lugar, el señor Isaías en primer lugar y Marcos Gómez en segundo lugar. [ILMD, Abril 2013]

¿Y quién era Marcos Manuel Gómez Lozano? Para el año 2000 este joven de apenas veinte años de edad, se integra al PAN, como parte del nuevo cambio que se dio a nivel nacional, es decir porque se cambia por primera vez a un Presidente Nacional del PAN, lo que a él llama la atención y decide adherirse al partido, para posteriormente convertirse en miembro activo.

Este joven simpatizante del PAN, llegó al partido como parte de esta nueva ideología que había conseguido el triunfo en la presidencia del país. En sus palabras, “creyó en la política” y decidió alistarse en el PAN. Tal fue su gusto por la ideología, por la estructura y los fundadores que comenzó fuertemente la militancia, acudiendo a cursos, convenciones nacionales de Panistas, donde conoció a Felipe Calderón Hinojosa, estuvo a cargo de la fuerza juvenil del PAN, etc., lo que de algún modo lo dio a conocer en el partido municipal.

Así mismo cuando se empieza la campaña electoral del año 2007, el más joven de los tres contendientes –con apenas veintisiete años- decide hacer valer su derecho a participar e inscribirse como candidato a Presidente Municipal de Perote.

Este joven ya había participado en la campaña del señor Pedro Ángel Andrade López (quien posteriormente llega al Distrito X por el PRI) como un miembro adherente que estuvo en campaña, también participó apoyando al señor Irak Lizardo Martínez Daza cuando se encontraba compitiendo contra el señor Gilberto Hipólito Castillo Arcos, por lo que él de algún modo ya estaba empapado del conocimiento de los procesos de campaña y de algún modo también se dio a conocer entre los miembros activos.

Posteriormente, con base en el trabajo y la inquietud de un servidor pues de saber a quién elegir en el proceso interno por el PAN, pues decimos tal vez en broma, yo quiero participar y una persona me dice pues adelante, participa, vamos contigo, si fulano no quiere ser, si perengano no quiere participar, no importa, tú participa, yo me inscribo el último día que se cierra la convocatoria, que recuerdo fue el 19 de mayo de 2007, es cuando tomamos una decisión y el viernes llevé la documentación y nos inscribimos.[MMGL, Abril 2013]

⁵⁰ El entrevistado se refiere al C. Irak Lizardo Martínez Daza, aspirante por el PAN

Así pues, como una inquietud bastante lejana pero con el entusiasmo de un joven, decide participar Marcos Manuel Gómez Lozano, pero no consideró que para muchos no fue bien vista su decisión:

Cabe señalar que cuando estas personas se enteran que quiere concursar Marcos Gómez, me llama Gilberto Castillo (presidente municipal de Perote en aquél momento) y me dice, no te puedes inscribir Marcos, porque hemos decidido que vamos a apoyar a Isaías y le digo espérame con todo respeto no sé si me inscribo o no y si lo hago es algo que me concierne a mí no a usted, y me dice es que debes de comprender que la línea va con Isaías y tienes que ir así, entonces le digo pues será su línea pero la mía no, por favor respete mi decisión. [MMGL, Abril 2013]

Algunos hechos que fortalecieron en Marcos Gómez Lozano el rencor hacia el partido panista fueron:

Recapitulando la lista de aspirantes, notamos la decisión que ya se tenía para apoyar al señor Isaías García Olaso, pero también notamos la actitud de molestia, de ésta candidato tan joven comparado con sus adversarios, quien pese a ser de los más pequeños por la edad y por el trabajo político decide lanzarse aún cuando los grandes personajes no lo apoyaba, pero ¿por qué?

Entonces ocurre un incidente, a mí me habla el comisariado ejidal y el agente municipal de Rancho Nuevo⁵¹ y me dicen sabes qué tenemos una necesidad, en las calles de la comunidad hay ocho que están inaccesibles, ¿puedes ayudarnos?, claro que sí. Tomo la iniciativa, mandó una moto conformadora, mando la máquina y nos ponemos de acuerdo, que de ser necesario me apoyaran con diesel y las comidas del operador solamente, ellos accedieron, Gracias a Dios el trabajo se hizo rápido y logramos abrir 8 calles nuevas, darle mantenimiento a otras y el ejido y el agente y comisariado ejidal estuvieron de acuerdo, pero se sabe en el palacio. Yo fui porque a diario lo hacía como contratista para ver a mis clientes, ¿qué pasa?, me llama Gilberto Castillo y me intenta gritar delante de algunos ciudadanos y le digo ¿qué te pasa?, ¡cálmate!, ¿qué te pasa?, me dijo: Es que por qué fuiste a la comunidad e hiciste calles, y le digo: Mira señor presidente, para empezar tú no eres nadie para gritarme que te quede claro y si no te faltó al respeto delante de la gente es porque yo sí tengo educación pero que te quede claro que tú a mí no me levantas la voz, entonces voy a hablar contigo si bajas la voz, a lo que él dice ¡no!... ¡pero!, y le digo: por eso, ya te dije, si no le bajas no hablamos, y dice: Es que mira, yo le dije Es que miro ¿qué?, Mira señor Presidente es que tengo mi solicitud de la cual te dieron copia a ti y no les has dado respuesta, yo como una empresa la cual no te ha negado a ti como alcalde peticiones de apoyo a la comunidad no se la puedo negar a una comunidad y mucho menos a mis amigos y me puse de acuerdo con ellos de que en caso de que contigo hubiera problemas yo personalmente moviera autobuses para que con la comunidad hagamos un plantón para decir que usted se enojó porque yo ayudé a la comunidad. Le pidieron ayuda al presidente y no la dio, entonces me la piden a mí, les hecho la mano y con eso comienza a haber un roce, eso prendió más la mecha entre nosotros.

Si algo he aprendido es que la gente con carácter, es lo que te ayuda a crecer, y yo pienso que si no hubiera toma esa determinación de defender lo que se hizo pues nos hubieran pisoteado; yo no sé si estuve bien o mal, no sé, tal vez muchos digan estás loco por haberle dicho al Presidente eso, pero de eso no me arrepiento porque no hice nada malo, si hubiera ido a armar una borrachera de pueblo o distorsionar el orden que me regañe, pero aparte hay formas de regañarnos y pues sólo los papás pueden, ni trabajaba para él ni me pagaba entonces no tenía obligación de nada. [MMGL, Abril 2013]

⁵¹ Localidad del municipio de Perote que cuenta con un aproximado de 350 habitantes

Con este incidente, los roces entre el Presidente Municipal en aquél entonces y el señor Marcos Manuel Gómez Lozano se siguen viendo en los procesos internos y se convierte en pleito de no permitir que él se inscriba, lo llamaban loco por querer concursar tan joven y desprestigiaban su calidad y habilidad humana para contener por el PAN. Sin embargo, no importando lo que dice, él lo logra.

Contra viento y marea me inscribo, y como dicen los estatutos se puede inscribir quien quiera, pues voy a hacer válido esto, y me inscribo. Se toma la decisión y me inscribo. Como no me convencían, no me llenaba, no me sentía motivado para salir y decir tú eres el mejor, pero te apoyo, pero al final de cuentas hice valer los estatutos y me inscribí, lo que podía pasar era que perdiera y si perdía me sumaba y ahora sí, no es lo mismo ver a los toros desde la barrera que estarte metiendo, mis ideas como militante eran menos tomadas en cuenta por ser militante, cuando te conviertes en actor de la novela aunque no seas candidato, pudieras ser tomado más en cuenta debido a las ideas que llevas, por eso alzo la voz y digo señores quiero participar. Acudo al comité municipal necesito la convocatoria porque quiero participar, reúno requisitos y formatos, se arma la presión y todo, impulsados por nuestros amigos y personas que creían en nosotros y que dijeron sí puedes, creemos en ti, cabe señalar que cuando yo prácticamente a punto estuve de no inscribirme, la carga moral y emocional que traía a mi alrededor no se podía quedar así, ya habíamos encendido una chispa alborotado el gallinero –como vulgarmente se dice-, de una manera correcta, no podíamos decir, ahora ya no, entonces participé, de que gané no lo sé, pero hay una posibilidad, tenemos al final dos, ganar o perder, pero quiero formar parte de la historia de mi partido y punto. [MMGL, Abril 2013]

Se inscribe, pero aparte debe trabajar en su precampaña porque nadie lo conocía:

Nos gustó la estrategia política, el gusto por estar en la contienda, por el análisis de cada uno de sus candidatos y su gente. Por aquí me inscribí, le di las gracias a la gente que me apoyó porque estuvo lleno en la asamblea municipal, yo llevé mucha gente, debías impactar, es el inicio de tu precampaña, el que pega primero pega dos veces, si tu das un golpe débil al inicio, igual no te podías defender. Yo me di cuenta que había salido bajo, entonces para mejorar en la encuesta, empezamos con campaña visual, pósters, espectaculares, volantes, para esto, yo si le invierto en imagen contrato un especialista en imagen –un amigo- que hace lo que todo buen publicista debe hacer –encontrarte el mejor lado- y lo logramos, entonces sacamos el eslogan de ¡Hagamos de la iniciativa el alma de nuestra vida!, y cuando íbamos a empezar a promover lo que era los volantes, con la imagen que nos costó, lo bueno cuesta, y fue factor decisivo, en aquél entonces analizamos a nuestros adversarios, y necesitamos avanzar en poco tiempo contra lo que ellos traían, y no nos equivocamos, fuimos el boom todo mundo volteó a ver el proceso interno del PAN y se preguntaban por mí, por los espectaculares, preguntaban por qué los demás no lo hacía, porqué de los espectaculares y todo, era nuestra esencia. [MMGL, Abril 2013]

Con el trabajo de imagen masivo que pagó el señor Marcos Manuel Gómez Lozano, el sale mejor colocado en la encuesta que organiza el PAN estatal, sale él y el señor Isaías García Olaso, dejando fuera al señor Irak Lizardo Martínez Daza, este joven en el tiempo de precampaña, usa volantes, discursos, imágenes y todo lo necesario para que la gente lo conozca en poco tiempo, lo da a conocer y sobre todo su ambiente joven le ayudaba, hizo preguntarse a los ciudadanos, quién era y darse a conocer en la totalidad.

Con todo esto, sube, repunta como un candidato fuerte, entonces se van a la asamblea interna, donde con mucho desconcierto de porqué el joven había dejado fuera a uno de los más

fuertes, se genera un descontento y se voltean las votaciones, el gana para ser el candidato del PAN.

Entonces, ya con todo lo anterior, cada aspirante cuenta con trayectorias políticas distintas pero fuertes e importantes en la zona, ya estaban registrados ante el PAN estatal y se encontraban dispuestos a trabajar para ser los mejores aspirantes. Aquí, quiero señalar que para el 2007, hubo una encuesta ajena al partido, la cual fue vista por Marcos Manuel García Lozano, y notó que estaba en noveno lugar de diez que había en aspirantes a la candidatura municipal; esto de manera sorprendente, lo alerta para seguir trabajando, pues sabe que si se hace una encuesta del PAN estatal sería probable que saliera en último lugar y esto lo dejara fuera de la contienda, por lo que decide darse a conocer entre sus amigos y familiares y los propios militantes –que no lo apoyaban- para tratar de ganar adeptos.

Pero, una vez registrados, ¿cómo se eligió al candidato? Un miembro activo del PAN en Perote, la C. Soraya García Montes en entrevista señaló:

En ese entonces, el Comité Estatal con instrucciones me imagino del Comité Nacional deciden que en la elección interna –eran tres miembros activos del PAN- no podían ir los tres y que debían hacer una encuesta para que los dos punteros fueran a la elección interna, desconozco el método, quién vino o quién la hizo o cuándo. El punto es, que incluso me acuerdo que estaba en Guanajuato porque era la elección del Consejo Nacional y estábamos muchos militantes allá, los delegados estábamos allá, cuando nos llaman para decirnos que al que habían descartado era al señor Irak Martínez⁵² y que los punteros eran Isaías García Olaso y Marcos Gómez⁵³, y esta situación genera un descontento en la gente de Irak Martínez porque Marcos Gómez es una persona valiosa, igual Isaías, igual Irak, hoy Marcos Gómez se fue al PRI, pero él era miembro activo del PAN. Renuncia públicamente hace tres años, ni siquiera después del proceso se quedó tres años y luego se va. Don Isaías es agricultor arraigado y conocido, también Irak que entró con aspiración de ser, militantes los tres, pero la realidad es que Marcos Gómez entraba como para ver qué pasaba, el no pensaba llegar a ser el candidato, porque los punteros reales al interior del PAN era Irak e Isaías, pero por alguna razón la encuesta no lo consideró así y los militantes –bueno algunos- consideraron que hubo ahí mano negra. [SGM, Abril 2013]

Mucho se señalaba que Marcos Manuel Gómez Lozano era el menos conocido:

El señor Marcos Gómez, con respeto porque es compañero, pero no lo conocía absolutamente nadie en Perote, a Don Isaías sí porque fue pre candidato en contienda contra José⁵⁴ Yunes, pero ya lo conocían, precisamente yo le daba su lugar porque ya lo conocían, tenía mucho trabajo, es muy educado, muy responsable, también para Marcos Gómez mis respetos, pero empleado de una empresa con un puesto regular, no lo conocía nadie, si era miembro activo del PAN pero extrañamente sale en segundo lugar. [ILMD, Abril 2013]

Con esto, se notan dos situaciones, la primera que el Comité Estatal con base en el derecho de autonomía para crear mecanismos en la elección interna, decide hacer una encuesta en donde

⁵² Se refiere al señor Irak Lizardo Martínez Daza

⁵³ Se refiere al señor Marcos Manuel Gómez Lozano

⁵⁴ Se refiere a José Francisco Yunes Zorrilla

se tengan a los mejores aspirantes y después hacer una asamblea interna, pero también con ello se denota la ineficacia de la institución al no evaluar que de algún modo existían trabajos previos de algunos militantes que los iban ya conformando como un grupo fuerte, con esta decisión se elimina el trabajo de ellos y se da cabida a nuevos talentos políticos.

Una vez que se realiza la encuesta, y sale Isaías García Olaso y Marcos Manuel Gómez Lozano como los punteros; la gente panista que apoyaba a Irak Lizardo Martínez Daza está completamente en descontento puesto que consideran un fraude, un robo que su candidato natural saliera descartado, entonces en la segunda parte de la elección, que es la asamblea interna, “castigan al PAN”, como dijeron algunos informante, votando por el menos conocido.

Es decir, que el PAN como rebelión al hecho de que el partido a nivel estatal enviara como parte de la convocatoria la encuesta y en ella saliera uno de sus punteros a la baja, decide votar por Manuel Gómez Lozano aún sabiendo que no ganarían las elecciones.

El día de la elección interna estaba muy reñido, nada más sacan que los punteros eran ellos (Marcos Manuel Gómez Lozano e Isaías García)⁵⁵ entonces la gente de Irak se une a Marcos y nuestra gente va a votar por él. La asamblea fue en el partido ubicado en la calle Aquiles Serdán en Perote con discurso y todo, a Marcos le prepararon discurso, yo lo presento (Soraya García Montes) y volteamos la elección 7 votos, por 7 votos ganamos y es una cosa que no se perdona, si sacrificamos al partido como manifestación a la imposición del Pipo.

Nadie impugnó, Isaías salió muy mal de la elección, dijo que no regresaría, pero nos vamos al equipo de Marcos Gómez, incluso hoy Don Isaías nos ve en la calle y no nos habla porque él está consciente que por nuestra culpa perdió, pero fue como respuesta a la imposición, quizá no pensamos en el futuro, luego a Marcos Gómez se le sube empieza a correr gente y bueno se sale la campaña de control y no ganamos.

¿Pero hubo inconformidad con los resultados? En palabras de Irak Lizardo Martínez Daza, no, pero hubo sacrificio del PAN y de la Presidencia al votar por Marcos Manuel Gómez Lozano en la asamblea interna.

Me dieron el resultado en Xalapa de que yo salí fuera, yo no impugné ni me quejé, todos los militantes lo dijeron (estaban de acuerdo que la encuesta estuvo rara, porque yo debí haber salido en los dos punteros), la mayoría de miembros activos me hicieron una carta para llevarla al Comité, con el apoyo para que yo fuera el candidato inconformándose con la encuesta, entonces pues si me desilusioné, al ser gente de trabajo y que he apoyado a la población y que queremos que Perote siga creciendo y renovándose, que haya fuentes de empleo, que Perote crezca en todas las dimensiones, pero no nos dejan, por cualquier circunstancia, no nos han dejado, pues desilusiona y entonces en la elección interna, demuestra su inconformidad el partido, quitando al mejor candidato que quedaba que era el señor Isaías⁵⁶, porque con Marcos⁵⁷ no teníamos futuro, se vio porque no ganamos, luego el partido me

⁵⁵ Las comillas son de la autora

⁵⁶ Se refiere al señor Isaías García Olaso

⁵⁷ Se refiere al señor Marcos Manuel Gómez Lozano

atribuye la derrota del PAN, y los militantes que no me apoyaban me atribuyen la derrota porque dicen que yo puse a Marcos Gómez, pero no es así, el PAN en la asamblea vota a favor de Marcos y él gana la asamblea interna, es la inconformidad del partido cuando a mí me quitan, el voto de castigo se dio y sacrificaron al partido y la presidencia municipal lo que pasa con las malas decisiones del Comité Estatal, estaba Víctor Alejandro Vázquez Cuevas el famoso Pipo⁵⁸. Con esto está la mala visión política del presidente del partido estatal causan un divisionismo enorme al interior del partido, vamos con Marcos Gómez, porque en Perote tenemos un voto duro de cinco mil, igual el PRI, pongan a quien sea, y esos cinco mil votos los tuvo el PAN y se obtuvo una regiduría para el señor Abraham Diego Fernández Narváz⁵⁹, pero no ganamos [ILMD, Abril 2013]

Al parecer, conforme los datos de nuestros informantes, la mala decisión tomada desde el Comité Estatal, que a muchos pareció arbitraria e impositiva no permitió que en la contienda electoral salieran los dos punteros que ya habían hecho trabajo desde hacía tiempo.

No importando saber que era muy probable la pérdida de la presidencia municipal del PAN por tener un mal elemento que contendiera, prefieren sacrificar, votar internamente por el contendiente no muy conocido y fracturar la unión del partido.

No hubo quejas a nivel estatal por parte de los dos contrincantes más antiguos en la militancia, Isaías García Olaso e Irak Lizardo Martínez Daza, ellos no se quejaron, sin embargo, si hubo como respuesta un quiebre impresionante en la estructura del PAN, que dicen los informantes, perdura hasta hoy.

Los entrevistados señalaron que después de mucho pensar en los hechos una suposición por la cual creen se decide la encuesta en el PAN estatal, fue para evitar una fractura interna muy fuerte y un divisionismo, porque saldrían como punteros Isaías García Olaso e Irak Lizardo Martínez Daza, entonces al ser los dos miembros valiosos por su trabajo político, por el conocimiento que la gente tenía de ellos y por su trayectoria como empresarios, si nos damos cuenta ambos pueden dar batalla en la contienda electoral, pero el partido no quería que la gente se dividiera y tal vez evitando esos problemas, previendo estos conflictos deciden, eliminar a uno, pero fue una situación que hasta la fecha –consideran los panistas- repercute en su estructura y ha creado rencores entre los aspirantes heridos.

Sin embargo, cada personaje de este contienda electoral tiene su versión, algunos que fue mano negra quien le permitió subir al joven panista, otros que había una fisura que no querían se agrandara y por eso evitaron a los dos punteros y por otro lado un rostro fresco que trabajó distinto, lo cierto es que por muy buen trabajo que haya habido en la precandidatura, no fue

⁵⁸ Ex Presidente del Comité Estatal del PAN Víctor Alejandro Vázquez Cuevas, fue diputado local y federal por el PAN y hace poco renunció al PAN por tener problemas con la familia Yunes Márquez

⁵⁹ Se refiere al regidor cuarto en el trienio del señor Guillermo Franco Vázquez

suficiente para ganar, ya que los votos se dividieron y las fisuras siguen hasta la fecha, lo que no concilia a sus militantes y sigue dando fuerza a otros partidos.

Lo cierto es que posterior a la contienda electoral del 2010, el PAN, sigue fracturado y bajo la sombra de las imposiciones del trienio anterior, con el miedo y el rencor de haber quitado desde el PAN estatal a sus mejores candidatos, haciendo creer a muchos que fue una estrategia política para que ganara el PRI. Además sólo Irak Lizardo Martínez Daza continúa apoyando al PAN, pues Isaías García Olaso, salió enfadado y decepcionado después de la elección interna y se aisló de la política, incluso no refrendó su militancia y finalmente Marcos Manuel Gómez Lozano se encuentra apoyando fuertemente la campaña de Paul Martínez Marie, quien es candidato a la presidencia municipal del PRI, en estos momentos para el cuatrienio 2014-2017; lo que deja muchas incertidumbres para quienes desde el primer momento hablaron de que éste candidato era un miembro del PRI y sólo quería desestabilizar al PAN.

4. NARRATIVA DE LOS PROCESOS DE PRECAMPAÑA EN LAS VIGAS

En el siguiente relato encontraremos cómo fueron sucediendo los hechos sobre los procesos de pre campaña en el municipio de Las Vigas. Primeramente abordaremos el Partido Revolucionario Veracruzano –que en posterior será PRV-, que fue el partido que resultó con el Presidente electo en el trienio 2008,. Posteriormente el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

4.1 El Partido Revolucionario Veracruzano

En Las Vigas, como en otros lugares cercanos, ya se hablaba sobre quiénes serían los próximos candidatos, surgían nombres que ya alguna vez habían estado en la lista de los aspirantes, como Cristóbal Agustín Hernández Ramírez y José Hernández Mendoza; pero ¿por qué partido contenderían? ¿Quiénes más estarían?

En el trienio anterior, es decir en 2005, contendió el Sr. José Hernández Mendoza, pero sin partido. Contendió como candidato independiente⁶⁰ –como suele llamársele a un candidato que no tiene partido y así participa- y ganó, con un número total de 1,877 votos a favor, contra el segundo lugar que obtuvo 1,542 votos por el partido Coalición por Veracruz (PRI y PVEM).⁶¹

Como veremos adelante, José Hernández, al igual que su hermano Isael, pertenecen a uno de los grupos políticos relevantes en el municipio. Primero, en 2004, compitió Isael, por las siglas del XXX. Y tres años después lo hizo su hermano José, en 2007. José Hernández es conocido en Las Vigas por ser dueño de una empresa maderera. En sus palabras: “mi hermano fue quien me orilló a llegar a la política, yo no quería, pero con su apoyo decidí hacerlo”. Las necesidades que había visto cuando acompañó a recorridos comunales a Isael en 2000 le permitió

⁶⁰ La legislación federal señala que puede participar cualquier ciudadano en la contienda electoral a través de un partido político, sin embargo, al no existir un artículo que de manera específica prohíba contender sin partido, es válido si los comités estatales y municipales no señalen lo contrario, para este caso el candidato José Hernández Mendoza, apoyado en un caso de candidata independiente que obtuvo la Presidencia Municipal en Jiménez Tamaulipas, decide participar y en los partidos estatales nadie lo para, simplemente le dicen que mande a hacer unas calcomanías con su nombre para el día de la elección

⁶¹ Los números de expediente son: RIN/165/CNR/200/2004 (Recurso de Inconformidad ante el Tribunal Electoral del Estado de Veracruz) y el expediente SUP-JDC-541/2004 (del juicio político para la protección de los Derechos Políticos Electorales)

empaparse sobre lo que hacía falta en el municipio y se alentó mucho con el apoyo de su gente cercana. Por ello decidió ser candidato a la presidencia municipal. La primera vez en 2004 sin partido, y la segunda en 2008, pero esta vez bajo las siglas del PRV.

Es así como José Hernández Mendoza, ciudadano vigueño de toda la vida, trabajador desde chico con su madre raspando magueyes, luego como chofer y después en la empresa de su hermano, decidió concursar pero ésta vez con el Partido Revolucionario Veracruzano (PRV). Teniendo en claro que necesitaba una institución política que amparara todo el desarrollo de su proceso electoral para poder legitimar su victoria, (pues ya tenía la experiencia de haber contendido sin partido, haber ganado y no ser reconocido ante el Tribunal Federal Electoral (TRIFE)), por no tener justamente un partido político que legitimara y garantizara sus derechos político-electorales.

Esbozando la situación del candidato señaló que dado que las leyes no contemplan la participación de contendientes sin partido, y José Hernández Mendoza se arriesga a participar de dicho modo, pierde de manera inevitable. Después de un largo proceso electoral en el que se llevó un recurso de revisión⁶² y un juicio de protección de Derechos hasta el Tribunal Federal Electoral (TRIFE), que se tomó como última instancia, los magistrados, acordaron anular la votación del candidato independiente con una votación de cuatro a favor y tres en contra y por ende, colocar al segundo lugar como el Presidente Municipal de Las Vigas.

Todos estos antecedentes políticos-electorales colocaron al C. José Hernández Mendoza como el candidato con mayor potencial para ganar las siguientes elecciones; era muy conocido, mucha gente se encontraba inconforme por lo que llamaban “el robo” –así denotaban el fallo del Tribunal a favor del C. Adrián Rodríguez Hernández- de la presidencia municipal que había sufrido el Señor José, por lo que muchos seguidores seguían entusiasmados con que él fuera el candidato.

Antes de continuar, puntualizo en el relato dos elementos que conforman el grupo político del señor José Hernández Mendoza; en primer lugar que no es un candidato que haya participado por una mera inquietud, y además que no fuese conocido en la comunidad; sino más bien es

⁶² El C. José Hernández Mendoza, tomó como referencia el caso de la C. María del Rosario Elizondo Salinas, a quien visitó en Ciudad Victoria, para platicarle su caso, a ésta candidata no registrada por el municipio de Jiménez, Tamaulipas si le fue reconocido su triunfo no importando que contendiera sin partido, y fungió como Presidenta Municipal durante el trienio 1999-2001. Mayor información: http://www.juriselectoral.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=7397:tamaulipas-sentencias-relevantes-11-candidato-no-registrado--1998--44-s2a-rin-076-1998&catid=1295&Itemid=4406

un ciudadano que cuenta con plataforma política; primeramente por los antecedentes políticos de su hermano y luego por su participación en la contienda electoral de 2005, situación que lo posiciona ante la sociedad vigueña. Es decir, no salió de la nada para ser candidato y en segundo lugar tiene poder económico conformado por este grupo familiar-maderero, pues su hermano es ampliamente reconocido por su empresa maderera, lo cual es una ventaja en la política, ya que se necesitan suficientes recursos económicos para sobrellevar una contienda electoral.

Pero lo más importante para la carrera política de José Hernández Mendoza es que también ayudó y participó en la campaña del año 2000 de su hermano Isael –llamado Chelín en Las Vigas-, lo acompañó a todas las comunidades de Las Vigas y fue ganando adeptos. Gracias a su trabajo en esa campaña política, la gente fue ubicándolo. Cuando, contienda por primera vez sin partido la gente conoce su trayectoria y cree en él, y cuando ganó en 2008, era ya su segunda campaña política en el municipio. Según José:

Bueno, lo primero fue cuando mi hermano (Isael)⁶³ empezó a jugar y yo anduve apoyándolo en sus campañas y de ahí fue cuando comenzó a nacerme, la gente me decía que participara que tenía oportunidad de llegar a ganar la presidencia. Realmente a mí no me había nacido, fue porque él se fue a todas las comunidades, y yo lo acompañé y fue compartir con él y la gente y pues fue cuando tuve acercamiento sin pensarlo, lo hice por mi hermano. Cuando comencé a trabajar por mi hermano para que llegara a la presidencia lo apoyé y conocí a la gente, me di cuenta de las necesidades. Pero aún así él iba a jugar y no ganó y se quedó como regidor y en eso él se comenzó a dar cuenta de que la gente me conocía, me decía yo veo que la gente quiere que participes, más bien él fue quien me abrió el camino o la forma por así decirlo, ¿quieres jugar? Fue él, él me inició, mi hermano me inició en la política. [JHM, Dic. 2012]

Si bien, José Hernández Mendoza ya tenía mucha popularidad entre la gente necesitaba un partido que lo respaldara y que fuera fuerte políticamente hablando, es decir, contara con una estructura bien conformada y con reconocimiento de la gente. El señor José en 2008 se había registrado como candidato externo por el PAN. Sin embargo, al saber que también estaba registrado el señor Cristóbal Agustín Hernández Ramírez (el actual Presidente Municipal de Las Vigas), prefiere desertar, ya que en palabras del presidente municipal del PAN (Celestino Landa), “ellos no congeniaban, e inmediatamente que José supo que estaba inscrito Cristóbal dijo que prefería salirse, porque sabía que como ya era la tercera vez que contendía iba a haber problemas y seguramente no lo iba a dejar concursar, por eso mejor se salió”.

Dada esta decisión, el PAN no fue un partido que pudiera respaldarlo. Pero quedaban dos partidos fuertes, el PRI y el PRD. En el PRI estaba Alejandro Rodríguez Hernández (hermano

⁶³ Se refiere a José Isael Hernández Mendoza

de Adrián Rodríguez Hernández quien en ese periodo 2005-2007 fungía como Presidente Municipal de Las Vigas y con quien José Hernández Mendoza había tenido problemas ya que fue contra este candidato que perdió su primera elección), entonces sabe de antemano que el PRI está vetado para él, que no es posible ser el candidato por ese partido. Queda el PRD, pero en este partido surge un candidato natural por la trayectoria y simpatía que tenía con los militantes y miembros externos del partido, el señor José Octavio Córdova Hernández, indudablemente él ya era el precandidato aunque no estuviera registrado, y José no tiene oportunidad aquí.

Quedan partidos chicos, entre ellos la Coalición Unidos por Veracruz que tenía el partido Convergencia, partido por el cual había ganado Adrián Rodríguez Hernández, parecía que la misma historia de contender sin partido se repetía, pero, un partido pequeño y recién formado, sabe del potencial de este aspirante y decide acogerlo, para designarlo candidato único, el PRV:

Pasa el primer año (2006) y todo tranquilo. Adolfo Mota casi trabajó un año antes⁶⁴, y se le vino la política encima y me viene a buscar, le vuelvo a decir que no quiero nada. Hablo con él y me dice verás que me entiendes si hablamos, me dice José ni juegues ni seas candidato, busca limpiar un problema, la gente te tiene por muy mal concepto, todas las comunidades, porque Adrián⁶⁵ desde que entró, yo creo que pensando que iba a volver a jugar, me quiso acabar. Después de que ganó y me fregó a la mala, porque aunque fue perdiendo también fue ganando. Desde el principio fue en segundo lugar, me la quitaban y se la daban a él, todo así, hasta en el TRIFE. Entonces pasa que me dice Adolfo Mota, “la gente dice que tú te vendiste, que recibiste dinero y que por eso te dejaste ganar”, entonces yo te digo que vayas a explicarles a las comunidades porqué fue y a fondo y me motivó más porque me dijo tal vez no quieras volver a jugar, pero que tal que un hijo tuyo quiere jugar y le griten cosas porque tu no le aclaraste nada y me puse a pensar y dije tiene razón. Sin jugar comencé a caminar en las comunidades y nos íbamos a explicar y me decían ¿vas a jugar?, pues sí, pero primero le digo, mucha gente molesta y todo, por qué si no estás vendido no juegas, juega de nuevo, vete de nuevo, lo vamos a volver a recordar con un voto. Te apoyo pero necesitamos que juegues. En el PAN no me recibieron bien, en el PRI nada, estuve como tres meses nada más, pero Pancho⁶⁶ creo, ese canijo le dicen en el PRV llame al candidato no registrado para que sea el único candidato, pero en eso porque me di cuenta que si tenía oportunidad. Me llegó Pancho porque él quería ser el candidato, o sea realmente él quería el puesto, como vio que en el partido no le dieron oportunidad me vino a ver a mí. Entonces bajamos como cerca de 60 personas y hago Presidente del partido PRV en Las Vigas a mi hermano Chelín⁶⁷, porque ya nos habían comentado que él nos lo podía quitar o jugar chueco porque quería concursar. Entonces para amarrar bien lo hago presidente para evitar la traición y les digo que sí voy a jugar, me dan mi papeleta y todo y empiezo a mostrar que voy por el PRV, a mí me tocó en Septiembre, sí es que antes se votaba en Septiembre, hoy se vota en Julio, pero se entra igual el primero de Enero. Y ya como Adrián estaba de presidente mejor Pancho se pasó al PRI y su hermano también se pasó al PRI, nos encuestamos y salí

⁶⁴ Se refiere a Adolfo Mota Hernández, militante del PRI ex diputado federal por el distrito IX y actual miembro de Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos y de Gobernación en el Estado de Veracruz

⁶⁵ Se refiere a Adrián Rodríguez Hernández, presidente municipal de Las Vigas en aquél momento y hermano del contendiente por el PRI en 2007 Alejandro Rodríguez Hernández

⁶⁶ Se refiere a Francisco Martínez Falfán quien fuera presidente de Las Vigas en 1998 por el PPS y quien quería nuevamente contender para la Presidencia Municipal

⁶⁷ Se refiere a José Isael Hernández Mendoza, hermano del señor José Hernández Mendoza, le dicen Chelín en Las Vigas

en quinto y sexto lugar en la cabecera, pero en comunidades en primer lugar, empezamos a sumar cuántas votaciones de comunidades y del pueblo, sabíamos que no importaba la cabecera sino comunidades, pero entonces ahí le pegamos, si trabajé aquí para recuperar y ganar unos pocos, pero lo fuerte era en comunidades.

En el PRV hago 2080 afiliaciones gano por 1800. Me crié en el campo, con mi mamá raspando magueyes, lo más que hice fue ser chofer con mis hermanos, después me dediqué a ser encargado de sus negocios en Veracruz, en Xalapa. Y, las abrí y las inicié, que yo pensara en política pues no. Fue mi hermano, él me llevó a la política y casi a la fuerza, prácticamente a él le debo ser presidente, a la gente, y al haber participado antes y todo, te das cuenta del cambio. Y de que la gente te conoce. Te das cuenta de las necesidades y de todo, de que el pueblo está necesitado de muchas cosas, como por ejemplo salud, en partes de que a veces llovía y no salían por el lodo, gente sin agua, no hay caminos, me di cuenta de las necesidades de cada comunidad y cuando fui candidato me comprometí a hacerlo. [JHM, Dic. 2012]

El C. José Hernández Mendoza, la segunda vez que contiende en Las Vigas, ya con un partido que es el PRV y con todo el trabajo político que había desempeñado el por un lado y por otro con su hermano, le da muchas ventajas frente a los demás, por lo que el triunfo ésta vez, es inevitable.

Señalo al lector que en esa ocasión (en el año 2007), el C. José Hernández Mendoza, fue buscado por el PRV y llamado para ser el único candidato, si bien, había personas que también querían participar. El Partido Revolucionario Veracruzano (PRV) decidió por toda esta carrera política que él era el candidato ideal y posteriormente de la selección no hubo quejas ante las dependencias correspondientes.

En este caso, sólo fue cuestión de ir a las oficinas del PRV en la ciudad de Xalapa a mediados de marzo de 2007, e inscribirse como único candidato a la presidencia de Las Vigas de Ramírez, para después comenzar la campaña electoral. Y ahora, qué pasaba al mismo tiempo, pero en el PRD.

4.2 Partido de la Revolución Democrática

Por el PRD el C. José Octavio Córdova Hernández aparecía como único candidato. Originario de Las Vigas, residió en la Ciudad de México para estudiar administración pública en el INAP y posteriormente, en Xalapa para trabajar en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Este candidato, había participado en contiendas electorales en los años 2000 como suplente a candidaturas locales, así mismo tenía experiencia en mítines, reuniones e impresiones periódicas sobre partidos políticos, de algún modo ya tenía trabajo político que le permitiría perfilarse como candidato único por el partido.

El de viva voz dijo yo quiero ser candidato, y entonces se le fue a invitar, fuimos Leonardo⁶⁸, Jaime⁶⁹, Luis Canela⁷⁰ y yo⁷¹ fuimos a su casa a invitarlo (al señor Octavio), aceptó y jugamos, pero desgraciadamente se perdió. Fue el tiempo de cuando vino Dante Delgado⁷² y el Peje⁷³, pero aún así perdimos. En aquél momento todos estuvieron de acuerdo que él fuera el candidato, todos los apoyábamos, nunca hubo división ni nada, jalamos parejo. Hubo convocatoria, no encuesta y él fue el único que se inscribió. [LHA, Dic., 2012]

Pero, antes de continuar ¿cuál fue el trabajo político que lo dio a conocer? En el año 2006 surge con gran impulso el PRD en Las Vigas, y comienza a hacer reuniones a puertas abiertas, para que la gente se informe y conozca más sobre sus derechos y sobre la manera de hacer política. Al mismo tiempo crearon un periódico local quincenal de nombre *El Sol de Las Vigas*, el cual informaba a los habitantes las obras que hacía el Presidente Municipal en turno (Alejandro Rodríguez Hernández), denunciaba anomalías en administración política, los problemas de salud y medio ambiente del pueblo y demás temas que interesaban a la comunidad y que eran tratados en tal periódico.

Con este trabajo que se desarrolló en aquél periodo, el PRD se comienza a convertir en un partido fuerte. Entre sus integrantes se encontraba quien fuera posteriormente el precandidato único a la Presidencia Municipal.

No hubo encuesta, casi las encuestas las maneja PAN, PRI, porque esa es su manera de operar para sacar sus candidatos, pero el PRD no. Se registran ante comité estatal y allá la Comisión de Candidaturas que en el caso de que haya tres o cuatro, ellos checan su trabajo político y sus posibilidades de ganar y entonces ya le dan la candidatura. Pero él fue el único precandidato registrado y tenía trabajo político. [JSHM, Dic., 2012]

Para elegir al precandidato interno, los militantes del PRD respaldándose en los estatutos y creando un Comité Municipal acuden al comité estatal para inscribir al C. José Octavio Córdova Hernández, como su precandidato:

Cuando fuimos a Xalapa y dijimos que nuestro candidato era Octavio, en los estatutos del partido dice que puedes tener un consejo municipal, estatal y nacional que te da certeza jurídica y se puede hacer una convención para sacar un precandidato y aquí teníamos como cincuenta y tantos militantes, que estaban pegados con nosotros, -ahora ya somos menos gente-, pero seguimos manteniendo el Consejo Municipal y la estructura de todo, el comité en sí. Junto con la comisión de candidatos se deliberó que

⁶⁸ Se refiere al señor Leonardo Hernández Marín, militante del PRD en aquél momento y quien actualmente funge como síndico. La fórmula de cabildo ganadora llegó por el PRD, pero en el año 2012 se cambió al PRI

⁶⁹ Se refiere al señor Jaime Soto Hernández militante del PRD en aquella época y actualmente Presidente del Comité Municipal del PRD en Las Vigas

⁷⁰ Se refiere al señor José Luis Canela Rivera secretario del partido PRD en aquella fecha y hoy día se encuentra desligado de cargos políticos y del propio partido

⁷¹ Es el señor Leonardo Hernández Alonso quien habla y en aquél entonces iba como síndico en la fórmula del Señor José Octavio Córdova Hernández, sigue militando actualmente en el PRD

⁷² Se refiere al señor Dante Delgado Rannauro quien se desempeñó como senador en el periodo 2006-2012 por el Partido Convergencia

⁷³ Se refiere al señor Andrés Manuel López Obrador quien en 2006 contendiera a la Presidencia Federal de México, perdiendo contra Felipe Calderón Hinojosa. Se proclamó Presidente Legítimo de México

Octavio fuera el candidato porque tenía buenos antecedentes en el partido. Para inscribirlo fue Josafat⁷⁴, José Luis⁷⁵ y tu servidor⁷⁶, obviamente el candidato a presidente, el síndico y la regidora porque tenían que firmar. [JSH, Dic., 2012]

El entrevistado también señaló que es fácil con recursos y con relaciones brincarse los lineamientos municipales e inscribirse como un candidato único, porque así pasa en muchos otros partidos. Sin embargo, para este caso, el partido creó (por así denominarlo) un candado electoral⁷⁷ que sólo apoyó al C. José Octavio Córdova Hernández, con lo cual le dio validez y legitimidad al precandidato, evitando muchos actos de evadir al partido municipal e irse directamente al estatal.

Este candidato había participado como suplente a una candidatura de diputado local, también estaba muy al pendiente de trabajos sociales por parte del PRD, lo que para los militantes lo convirtió en el candidato idóneo.

Durante su trabajo como militante dentro del partido creó el llamado “Sol de Las Vigas”, que era un periódico un tanto sencillo –en sus palabras- un periódico mensual cuya finalidad era dar a conocer a la población lo que las autoridades hacían o no hacían. Harto de cacicazgos como la Familia Yunes, de las imposiciones que se dan en Veracruz, decide ser un candidato diferente.

Hacían reuniones a puertas abiertas, para que la gente conociera del partido y se involucrara en la política.

Se hacían las reuniones en el salón de la calle de Zaragoza, ahí hacíamos reuniones cada mes, luego cada semana –había buenísima unión- trabajamos bien, se hacían reuniones a puertas abiertas, invitando a toda la ciudadanía, no sólo a los militantes. Nosotros cuando ya teníamos al candidato hicimos una encuesta interna, bueno más bien como una estadística para ver cuántos votarían por él pero cuando ya fueron las elecciones nos dimos cuenta que mil nos traicionaron, muchos se voltearon de partido y pues perdimos. [JLCR, Abril 2013]

Se consideró que con el candidato que había trabajado, que tenía una forma diferente de hacer política y con la participación de la gente, se lograría llegar al triunfo, pero no fue así.

En este entonces el Presidente del Partido el señor Josafat Córdova Hernández –hermano del precandidato- señaló que “tenías que ser miembro activo para poder ser un precandidato” y

⁷⁴ Se refiere a Josafat Córdova Hernández, Presidente del Comité Municipal del PRD en las Vigas en aquel tiempo y hermano del precandidato

⁷⁵ Se refiere a José Luis Canela Rivera, Secretario general del Comité Municipal del PRD en aquel tiempo

⁷⁶ Jaime Soto Hernández actual Presidente del Comité Municipal del PRD en Las Vigas

⁷⁷ Entenderemos este candado electoral, como el Comité Municipal conformado del PRD en Las Vigas, que legitimó e inscribió al candidato, reconociéndolo como único, así mismo al tener un referente municipal el Comité Estatal sólo validó la decisión

José Octavio Córdova Hernández lo era además de que era el único aceptado y que quería participar, del mismo modo que su trabajo lo respaldaba, pero la gente –en palabras de los entrevistados- los traicionó votando por otros.⁷⁸

Una vez que el Comité Estatal acepta y delibera que el c. José Octavio Córdova Hernández sea el candidato por el PRD, el Comité Municipal comienza los trabajos de precampaña para dar a conocer a su candidato.

Si hicimos precampaña, anduvimos en la casa de los militantes y de los amigos diciéndoles que él era nuestro candidato, que traía buenos proyectos, buenas ideas, que era algo diferente, pero a nadie podemos obligar para que vote, porque las votaciones son libres, y pues desgraciadamente como no lo conocían en las comunidades no ganamos, además de que muchos a la mera hora no votaron por él. [LHM, Dic., 2012]

“Sin embargo, pese a que mucha gente conocía nuestro trabajo, una vez que terminó la votación para la presidencia municipal en 2007 y no ganamos, se bajó nuestro comité municipal. Desgraciadamente hoy los compromisos políticos se pagan con despensas, con láminas, con playeras, ya no interesa un buen político, sólo el compromiso” [JCH, Nov. 2012]

Sin embargo, en sus palabras “Nadie es profeta en su tierra” y no importando su trayectoria la gente de las comunidades, especialmente de la montaña no votó por él.

Continuando, se tiene al señor José Hernández Mendoza por el PRV y al señor Octavio Córdova Hernández por el PRD, pero y los demás partidos, ¿quiénes eran los pre candidatos?

4.3 El Partido Revolucionario Institucional

Al igual que en los demás partidos, en el PRI también encontramos grupos internos. Básicamente la división en este partido también se puede ver en otros: entre los militantes viejos y “dueños” del partido, y los jóvenes o nuevos militantes. Debido a que el PRI es una institución partidaria con muchos años de fundación, en pueblos como Las Vigas, éste fue el primer partido que la gente conoció y por el cual votó.

Los primeros recuerdos de la gente militante del PRI, es que sus candidatos siempre eran del partido mencionado, y no necesariamente porque quisieran serlo, sino porque no había partidos de oposición, era una ley votar y ser votado por dicho partido, no había otros.

⁷⁸ En aquellas elecciones, la encuesta no fue el método para saber quiénes eran los aspirantes mejor posicionados, simplemente hubo inscripción y decisión por parte del Comité Estatal

Estos antecedentes fueron dando antigüedad a los militantes y con ello ganaron derechos y posición dentro del mismo, la gente de más antigüedad en el partido, considera que tiene derecho sobre la decisión en los procesos electorales y en cualquier decisión del mismo, su tiempo de militancia, no sólo le permite opinar, sino considerar que el partido es de ellos. De algún modo el tiempo que estos militantes tenían dentro del partido lo fueron considerando como derechos sobre el mismo.

Por el otro lado, la gente joven, que ya vivió el surgimiento de nuevos partidos y decidió militar en el PRI, considera que la antigüedad no es lo único importante, sino el trabajo que se hace por el partido y la comunidad. Esta gente joven, muchas veces se encuentra en desacuerdo con la otra facción y han tenido problemas en los interiores, debido a que las reglas dictadas por los militantes más antiguos no siempre son aceptadas por ellos.

Lo dicho antes, aclara al lector dos grupos fuertes y fáciles de percibir, el grupo militante maduro y el grupo militante joven, sin embargo, en el PRI, hay un fenómeno que crea mayor división internamente. En cada proceso electoral, al haber tantos aspirantes a la Presidencia Municipal en el partido, buscan como estrategia convencer a alguna facción del mismo, para que tengan el apoyo, pero como muchas veces ya se encuentran divididos para apoyar a otros candidatos, muchos quedan fuera y al no querer estar en la planilla electoral como síndico o como regidor, deciden salir del partido y buscar en otro.

Si bien, esto a muchos militantes molesta, es una práctica reiterativa. Generalmente, los aspirantes que hoy día se encuentran, ya han contendido anteriormente por lo menos una vez y la mayoría ha pasado de partido en partido aunque después regresen a las filas del PRI. Ésta “deslealtad al partido” como muchos la llaman, fractura la estructura, la ideología, y la relación entre los mismos contendientes, lo que hasta la fecha genera mucho conflicto.

Como ejemplo para aclarar dicha situación señalo: En estas contiendas electorales de 2013, en Las Vigas de Ramírez, hubo cuatro candidatos de otros partidos políticos que estuvieron primero dentro del PRI. El primer candidato es Efraín Rodríguez Ruíz, quien contendió en 2007 para la candidatura a la presidencia municipal por el PRI, pero no salió como puntero en la encuesta y decidió irse a apoyar al candidato del Partido Convergencia. Estuvo trabajando durante 2012 para éste partido –como parte del trabajo político-. En 2013 regresó al PRI para buscar nuevamente ser el candidato a la presidencia municipal, pero viendo frustrado su deseo

de ser candidato, salió a buscar un lugar donde lo recibieran. Al no lograrlo se cambió del PRI nuevamente? al Partido Movimiento Ciudadano.

El segundo candidato es Aldo Iván Ceballos Landa, quien en 2012 pasado fungió como Presidente de una fundación para jóvenes del PRI y estuvo visitando comunidades, regalando víveres, despensas y cobertores en las comunidades más alejadas de esta zona. Todo esto para crear trabajo político y conformarse como un buen aspirante a la candidatura. Sin embargo, al no salir como candidato para presidente municipal, optó por salirse e irse al Partido del Trabajo, y en dicho partido sólo estaba él y el señor Pablo Becerra Ceballos como candidatos a la presidencia municipal.

La tercera candidata es Evangelina Hernández Marín, también estaba en la lista de aspirantes para la presidencia municipal por el PRI, pero al no salir en la planilla decide cambiar de partido a XXX. La candidata era hija del Presidente Municipal en funciones Cristóbal Agustín Hernández Ramírez (quien entró a la presidencia por el PRD y posteriormente se cambió al PRI). Ésta candidata salió del PRI y se incorporó al Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional del cual fue la candidata única. Muchos entrevistados y gente de la localidad consideran que ésta candidata no era militante, pero que al igual que otros ejerció su derecho político de participar, pero al no salir como candidata decidió cambiarse.

Y la última candidata fue Sara Ramón Cortina. Ésta candidata ya había contendido en 2010 para la presidencia municipal por el PRI, pero sólo obtuvo una regiduría. Siguió trabajando en comunidades y creando nexos fuertes con las mismas, para tener bases políticas y ser más conocida. Finalmente fue la candidata por el PRI para la presidencia municipal en 2013; pero al estar es una lista amplia de aspirantes, incluso estuvo a punto de cambiar al PT, aunque al final siguió en el PRI. Esta candidata trabajó a finales del 2012 sin partido, posteriormente se enlistó en el PRI, pero también estuvo en reuniones con otros partidos como el Partido del Trabajo (PT); Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (PANAL); para finalmente regresar al PRI y ser candidata.

Todos estos movimientos internos dentro del PRI, los cambios y regresos de algunos aspirantes, deterioran la estructura del mismo. Para algunos militantes (jóvenes y maduros), este tipo de situaciones ponen en evidencia la falta de compromiso por el partido, ya que no buscan trabajar en equipo aún cuando no salgan como candidatos, este protagonismo, evita

que se trabaje en conjunto y para muchos es la razón por la cual desde el año 1985 no ha ganado el PRI en Las Vigas de Ramírez.

Recapitulando encontramos dos grupos dentro del PRI y la misma división del partido permite de algún modo que muchas personas entren al mismo sólo para probar si pueden o no ser candidatos y muchas veces si no lo logran, salen del partido, llevándose consigo gente, trabajo político, recursos y votos.

Volviendo al proceso electoral de 2007 y siguiendo con la estructura del relato, una vez que tenemos las facciones del PRI, pasaremos al tema de los aspirantes. En este proceso de voluntad es donde el lector sabrá quiénes son los aspirantes en este partido y cuál su trayectoria política.

Dentro del PRI, se encontraban varios aspirantes –alrededor de seis u ocho. Por lo que pude observar en campo y por lo que la gente señala, en el PRI, siempre hay demasiados aspirantes. Parece ser que en tiempos electorales todos saltan a la contienda sin ser necesariamente candidatos conocidos, sino simplemente con el deseo y derecho de participar se enlistan como pre candidatos.

Al igual que en el año 2000 y 2004, el año 2007 tenía muchos aspirantes a la Presidencia Municipal, es decir, que tampoco fue la excepción ese año. Generalmente dentro del PRI, las inscripciones de candidatos varían entre 4 ó 5 precandidatos como mínimo, parece una práctica recurrente que en tiempos electorales mucha gente se inscriba.

Como aspirantes se encontraban Alejandro Rodríguez Hernández, Efraín Rodríguez Ruíz, Rafael Ramírez Olivares, Leopoldo Rodríguez Alarcón y, Martín Andrés Alarcón Palacios entre otros, como los candidatos más fuertes con los que contaba el partido. En este partido, eran muchos quienes querían ser los próximos precandidatos, pero sólo uno podría ser.

Para la selección de éstos, como en años anteriores, el PRI Estatal decidió realizar una encuesta para saber quiénes se encontraban como candidatos punteros. El pago de la encuesta fue realizada por el Comité Estatal del PRI, así mismo ellos decidieron qué grupo o compañía haría la encuesta, las fechas donde se realizaría y en qué lugar de la localidad de Las Vigas se desempeñaría. Algunos entrevistados señalaron que el pago de la encuesta fue por parte del Comité Estatal del PRI, sin embargo también hubo quien señalo que ésta encuesta fue pagada

por el señor Alejandro Rodríguez Hernández, quien resultó ser el candidato preferido por la gente y salió en primer lugar en los resultados de la encuesta.

Alejandro Rodríguez Hernández dijo: “Todos éramos militantes del PRI, entonces se mandó a hacer una encuesta y salí en primer lugar⁷⁹, luego Efraín, luego Polo y al final Rafael bueno el Suburbia, y una vez que salí muchos inconformes se fueron.” [ARH², Sept. 2012]

Esto nos señala que de conformidad con lo dicho por los entrevistados sobre la encuesta el candidato Alejandro Rodríguez Hernández era mejor conocido por la ciudadanía que los demás, y parte de este reconocimiento se debió a que su hermano Adrián Rodríguez Hernández ya había sido presidente⁸⁰, lo que lo postuló como el primero en la encuesta.

El C. Alejandro Rodríguez Hernández no siempre estuvo interesado en la política, fue un deseo que nació cuando su hermano Alejandro estuvo como Presidente Municipal del Partido PRD, PT y Convergencia en 2005 y también por cuestiones personales⁸¹.

Yo trabajaba en el Cofre de Perote, trabajé el SCT, luego trabajé 18 años en Televisión Azteca en una repetidora de acá en Las Lajas, después compré un camión de volteo y me dedicaba al transporte hasta hace 3 años, ahora ya me dedico a la purificadora de agua. Es que tuve algunos problemas, el transporte te va bien cuando encuentras gente que te paga, pero me quedaron a deber, me amenazaron, -fue muy duro- un camión se volteó dos veces y otro me lo robaron y de ahí mejor quise dejar eso. [ARH², Ene, 2013]

Cuando sale de los trabajos de la Televisora y de la Secretario de Comunicaciones y Transportes, el señor Alejandro Rodríguez Hernández se convirtió en empresario transportista. En Las Vigas de Ramírez muchas personas se dedican a este trabajo, adquieren vehículos para transportar cargas y se consolidan en poco tiempo como fuertes transportistas.

Posteriormente cuando es parte de la campaña electoral de su hermano –Adrián Rodríguez Hernández-, conoce la comunidad, las necesidades y después de manera cercana conoce la labor de un presidente, comienza a pensar en contender; sumándose también un aspecto personal que lo impulsara a contender fuertemente por la presidencia municipal. Comienza a hacer trabajo político, en el PRI.

⁷⁹ Entrevista realizada al Señor Alejandro Rodríguez Hernández

⁸⁰ Su hermano Adrián Rodríguez Hernández, estuvo como Presidente Municipal en Las Vigas en el trienio 2005-2007, es decir, que cuando comenzaron los procesos de precampaña y campaña, el Señor Adrián Rodríguez Hernández seguía en el cargo, mientras su hermano Alejandro Rodríguez Hernández comenzaba su campaña política como aspirante a la Presidencia Municipal

⁸¹ A principios de 2007 falleció su mamá, por ello decide buscar como un escape la actividad política

Fue presidente de la Fundación Fidel Herrera Beltrán –vigente hasta nuestros días-, debido a la amistad que él y su hermano habían entablado con el gobernador Fidel Herrera Beltrán. Su trabajo en esa Fundación consistió en ser facilitador de servicios médicos y repartir cobijas o láminas. Si la gente necesitaba alguna ayuda, iba directamente a las dependencias de la fundación que estaba ubicada en la Avenida Hidalgo casi enfrente de la entrada al Mercado Municipal, “la gente me empezó a invitar, a conocer”, fue como se perfiló como un candidato fuerte a la presidencia municipal⁸².

En palabras del señor Alejandro Rodríguez Hernández:

Cuando decidí ser aspirante, mi hermano (Alejandro) no estuvo de acuerdo, y además yo tenía algunos problemas personales –había fallecido mi mamá- pero sentí que era el indicado (para contender), porque la gente me buscaba, conocí a algunas personas (por la fundación), pero los priistas me rechazaron. [ARH², Sept. 2012]

Este aspirante señaló que pese a este trabajo político que ya tenía desde hacía tiempo, no le fue suficiente para ser bien visto dentro del partido. Y antes de continuar aclaro al lector que el término “ser bien visto”, se refiere a que en los adentros del partido los militantes te acepten, en este caso él no era aceptado porque al exterior él era visto como simpatizante del partido Convergencia, por el cual su hermano había ganado la presidencia.

A la gente le parecía que él aunque negara los hechos, trabajaba con su hermano y simpatizaba con otro partido, por lo que haber llegado al PRI era inverosímil para los militantes. Así mismo, el propio Alejandro Rodríguez Hernández dijo que: “no lo aceptaron porque decían que su hermano ya estaba en el poder y parecía que querían seguir en él, primero su hermano y luego él, entonces después querría meter a su hijo o a otro familiar”.

Ésta situación, de participar en un contienda electoral y tener un familiar cercano en el poder, genera molestia entre la gente del pueblo y en los militantes de cualquier partido. En entrevistas informales, la gente de Las Vigas, señala que la gente que nada más está detrás del poder, realmente no quiere trabajar, sino buscar su beneficio. No consideran que esté bien, que los hermanos o los hijos estén contendiendo por un puesto político, puesto que no dan tiempo de cerrar el ciclo electoral, sino que muchas veces, la gente participa y hay en ese mismo momento familiares en puestos públicos.

⁸² Señalo que también fungió como Presidente de esta fundación el señor Rafael Ramírez Olivares, aunque parece imposible en palabras de la secretaria actual del Comité Municipal del PRI Janeth Saucedo Ramírez que ambos aspirantes hayan tenido a su cargo dicha fundación

Siguiendo el relato, en el año 2007 nuevamente la Familia Rodríguez Hernández competiría con el C. José Hernández Mendoza⁸³, pero ésta vez, los resultados estarían a favor de éste último.

Otro aspirante por el PRI en 2007 fue el señor Rafael Ramírez Olivares. Trabajó durante algún tiempo en Teléfonos de México, posteriormente se convirtió en dueño de una empresa de embobinados (actividad fuerte y tradicional en Las Vigas) la cual empleaba a muchas personas y también dueño de una empresa de plástico, éste aspirante, era conocido en la localidad y aceptado por las familias de sus trabajadores.

Originario de Las Vigas, este aspirante señaló que ya estaba cansado de que no hubiera candidatos preparados ni con visión y él decidió participar por su partido. Ya que toda la vida había sido militante del PRI, “nunca me cambié a otro siempre fui priista”, consideró que tenía el apoyo de los militantes antiguos del partido y que con ese apoyo sería ganador.

Ya que era un miembro activo del partido y acudía a reuniones constantemente, la dirección municipal del partido señaló que había oportunidad de que él fuera Presidente de la Fundación Fidel Herrera Beltrán. Por supuesto, no dudó en aceptar el puesto y con ello seguir trabajando por el partido y para la comunidad.

Él consideró que tendría apoyo y que sería reconocido en Las Vigas, pero cuando Alejandro Rodríguez Hernández sale como el mejor posicionado en la encuesta el C. Rafael Ramírez Olivares impugnó ante el PRI estatal, además de hacer un plantón en la Plaza Lerdo en el centro de Xalapa.

Salió la convocatoria y cada quien por su lado se fue a inscribir. Nos fuimos a Xalapa al PRI y nos registramos allá y nos cobraron \$10,000.00 a cada uno. Luego nos llamaron a Xalapa y nos dijeron que quien había quedado era Alejandro Rodríguez Hernández, nos citaron en el PRI y nos dijeron que él había sido el candidato. En Xalapa decidieron como siempre. Nos citaron a todos en Xalapa y nos dijeron quien había quedado, sí el PRI siempre ha decidido, no hacen consultas, ni es democrático ni nada, nada más lo ponen en Xalapa y ya. Para mí o hubo encuestas porque nunca se supo nada, no hubo nada, no hubo democracia, siempre ha sido así el PRI. Yo me quejé, en Xalapa y en México, me fui al PRI nacional a México, sólo fui yo a quejarme como precandidato, y en el PRI en Xalapa hicimos una manifestación y también en la plaza Lerdo porque queríamos ver al gobernador, pero como siempre no nos hicieron caso y dejaron a Alejandro y al final no ganó el PRI. [RRO, Abril. 2012]

En prensa, se encontró la siguiente nota:

⁸³ Recordemos, que para las elecciones de 2005, contendió el señor Adrián Rodríguez Hernández, contra el señor José Hernández Mendoza, a éste último no le fue validado su triunfo porque contendió sin partido y por ello obtuvo la candidatura el señor Adrián Rodríguez Hernández; pues en el trienio posterior, en el año 2007 nuevamente contiene José Hernández Mendoza por el PRV y el hermano de Adrián Rodríguez Hernández (Alejandro Rodríguez Hernández)

“Por si esto fuera poco, este lunes, en el corazón de la Plaza Lerdo (en Xalapa), además de la manifestación efectuada por el suspirante a la alcaldía de Las Vigas, Rafael Ramírez Olivares, quién se pronunció en contra de que su partido impusiera la candidatura del hermano del actual presidente municipal”⁸⁴.

Parece que, pese a la inconformidad de los aspirantes del PRI Rafael Ramírez Olivares, Leopoldo Rodríguez Alarcón y Efraín Rodríguez Ruíz y a las manifestaciones que hizo (un aspirante) en contra de lo que ellos llamaron una imposición, se dio luz verde para que el precandidato Alejandro Rodríguez Hernández continuara en el proceso.

En palabras del señor Leopoldo Rodríguez Alarcón (aspirante también) no era posible que saliera como precandidato un aspirante que no era militante del PRI y que se encontraba laborando en la presidencia municipal que había sido ganada por el partido Convergencia; a ojos de los aspirantes priistas, no era posible que una persona que no militaba y que no había trabajado por el partido quedara como aspirante.

El cuarto aspirante era el señor Leopoldo Rodríguez Alarcón también era un aspirante a la candidatura por la presidencia municipal. Originario de Las Vigas, comenzó trabajando en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en donde fue ascendiendo poco a poco debido a la realización de cursos y diplomados entre ellos uno en Administración Pública por el INAP. En su opinión él era quien tenía más trabajo político en la localidad y por el partido.

En el caso mío traía trabajo político en el municipio y en el estado, tan es así que yo había organizado la campaña de Fidel Herrera cuando él fue pre candidato a la gubernatura, en el 2002 nosotros como sindicato de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes participamos en los procesos de selección del partido y fuimos a México a hablar en ese entonces con el senador Fidel Herrera, y fuimos el primer sindicato en destaparlo como un precandidato, hicimos la talacha en el estado por el PRI y finalmente como soy del distrito de Perote en la local, y de Coatepec en la federal y nos toca como sindicato, nos toca la talacha aquí y particularmente en Las Vigas, fui el primero que trajo al senador a dos reuniones aquí en Las Vigas y fui el que organizó todo lo que fue la precampaña en este municipio y que ninguno de los aspirantes en ese momento registrado había hecho así, nadie había traído un senador aquí en Las Vigas yo fui el primero y pues aprovechando las relaciones con Fidel Herrera pues le digo cómo vez que me quiero inscribir como precandidato a presidente para mi municipio y él me dice, pues sí yo te apoyo y si tienes el cobijo del municipio pues adelante. También apoyamos a Pepe Yunes. Entonces fue cuando yo decidí renunciar a la presidencia (se refiere a la Presidencia Municipal del PRI).

Cuando yo era presidente del partido nos tocó apoyar a Adolfo Mota⁸⁵ que iba para la diputación federal y fui el que le organizó toda la precampaña del municipio, que ninguno de los demás aspirantes ni gente de las Vigas metido en la política lo había hecho, el único era el maestro Roberto y un servidor y ganó bastante bien Adolfo Mota hizo varios días de campaña aquí y decidí que ya me tocaba, pensaba que podía ser el candidato. [LRA, Mayo, 2013]

⁸⁴ Para mayor información consultar la siguiente página web:
<http://archivo.vazquezchagoya.com/?cat=1&paged=401>

⁸⁵ Se refiere al Adolfo Mota Hernández ex diputado local

Con este trabajo político y con el desempeño de este aspirante en la localidad, pensó que ya era tiempo de inscribirse.

Pero resulta que por decisiones del partido le dan la precandidatura al Señor Alejandro Rodríguez, allá decidieron que era Alejandro Rodríguez, porque aún cuando yo me registro me llama el Presidente del Partido Estatal que era Ricardo Landa Cano, me dice sabes qué contador, reconocemos tu trabajo, pero desafortunadamente las encuestas a ti no te favorecen [LRA, Mayo, 2013]

Esta decisión del partido lo desanima y por ello decide, alejarse del proceso electoral y mantenerse al margen de los procesos. Reconociendo las fracturas del partido y las fallas de la estructura, decide no pelear la candidatura y simplemente no apoyar al candidato. ¿Pero hubo acuerdos en el partido municipal para apoyar al precandidato?

Mientras tanto el señor Martín Andrés Alarcón Palacios que también había señalado su inquietud de ser aspirante a la precandidatura por el PRI, señaló en entrevista que al estar tantos aspirantes, para evitar que hubiera rupturas dentro del PRI, se firmó un acuerdo para que quien saliera ganador tuviera el apoyo de los demás y él claramente recuerda haberlo firmado, sin embargo, señaló que nadie hizo caso de ese papel y por el contrario, sólo él y el señor José Luis Ceballos Rivera los que respetaron el acuerdo y apoyaron a Alejandro, mientras que los demás se alejaron del partido e incluso se quejaron.

El señor Martín Andrés Alarcón Palacios originario de Las Vigas, era uno de los militantes con más antigüedad en el partido. Traía la historia familiar del PRI y de la participación en candidaturas, su padre el señor Crisógono Alarcón fue el primer presidente priista que tuvo Las Vigas en el año de 1955.

Desde entonces, el señor Martín Andrés Alarcón Palacios estuvo militando dentro del partido: acudía a reuniones, a actividades, estuvo presente en múltiples campañas municipales, de amigos priistas, etc., este aspirante jubilado de Teléfonos de México, constantemente buscaba nuevas propuestas para el partido, pues sabía que desde hacía casi 20 años la presidencia municipal no se había ganado por el PRI. Es así como él decide registrarse como candidato, pero al darse cuenta que había muchos aspirantes y reconociendo que muchos tenían más trabajo político, toman un acuerdo en los interiores del partido: firmar un documento que sirviera para apoyar al aspirante que saliera como candidato y evitar las fracturas del PRI y que muchos se fueran a apoyar a otros.

Éste acuerdo, fue firmado por muy pocos, recuerda que sólo lo firmó el señor Alejandro Rodríguez Hernández, José Luis Ceballos Rivera y él, pero los demás no aceptaron; esto

obviamente después de los resultados trajo molestias y fracturas, pues al no tener un documento escrito los inconformes no reconocieron a Alejandro Rodríguez Hernández como el candidato y se inconformaron.

Según Alarcón Palacios este candidato la encuesta no debió haber sido válida, en primer lugar porque sus familiares y amigos nunca fueron testigos de que alguien viniera a encuestar el municipio y en segundo lugar porque recuerda que la pagó el señor Alejandro Rodríguez Hernández, y que él resultó en el primer lugar lo cual generó descontento entre los militantes y levantó sospechas sobre su veracidad.

Aclaro al lector que esto es una entrevista realizada al señor Martín Andrés Alarcón Palacios. Para él debido a que no fue encuestado por el personal que envía el Comité Estatal del PRI a levantarla, la consideró ésta como una encuesta ficticia, en sus palabras “hasta no ver no creer” y como no vio a gente entrevistando asegura que no hubo nada.

Sin embargo es preciso señalar que estas encuestas no entrevistan a todos los pobladores de un lugar, sino a unos cuantos, por lo que si en los resultados la encuesta no favorece a un grupo en específico éstos suelen llamarla encuesta ficticia o falta o tachan a las encuestas como un mecanismo fraudulento, ésta es la opinión de los lugareños.

Continuando, con los hechos dados se generó un halo de molestia entre los demás aspirantes y por ello se crearon fisuras en el partido:

Sólo nos quedamos Luis Ceballos, Alejandro y yo en el partido, apoyando como habíamos quedado en el escrito, los demás se fueron para otros partidos y a apoyar a otros candidatos, lo de siempre: la división. [MAAP, Dic., 2012]

Se generó más división con esa imposición, Alejandro se quedó con su gente y se fueron todos los que no lo apoyaron, -nosotros no lo apoyamos-, él y su gente se quedaron en el partido y los demás nos fuimos para no apoyarlo. Eso generó más división en el partido y creo que sigue hasta la fecha. [RRO, Abril 2013]

Lo anterior relata quiénes fueron algunos de los aspirantes por el PRI, sus trayectorias y los hechos que fueron marcando la historia del proceso electoral 2007. Pero, ¿finalmente cómo se decide al candidato? Sabemos que hubo una encuesta (tema controvertido para muchos aspirantes) dirigida y pagada por el partido estatal del PRI, con la finalidad de saber quién era el aspirante puntero y con ello evitar fricciones en el partido (elemento que no resultó así).

Sin embargo, ¿Qué cualidades o relaciones tenía el señor Alejandro Rodríguez Hernández para que su instauración como candidato fuera definitiva? Según nuestros informantes, este

aspirante tenía mucha relación con el gobernador Fidel Herrera Beltrán, primero porque su hermano estaba en la Presidencia Municipal y de algún modo los eventos que organizaba el ayuntamiento eran también presenciados por Alejandro Rodríguez Hernández. En segundo lugar porque ambos hermanos comenzaron en el rubro del comercio de champiñón (un producto muy importante en la región y con un grupo empresario muy fuerte Riojal) y hubo proyectos para este producto, incluso en palabras de este empresario en alguna ocasión el señor gobernador repartió abono a muchos micro empresarios de champiñón en un evento organizado en el rancho de los hermanos Rodríguez Hernández.

Todo esto, aunado a su trabajo en la Fundación Fidel Herrera Beltrán, lo hizo tener nexos con el gobernador y con José Francisco Yunes Zorrilla. En entrevista al señor Alejandro Rodríguez Hernández, dijo: “En una reunión Fidel Herrera Beltrán le pregunta a Pepe Yunes, oye ¿quién es el gallo para Las Vigas?, pues Alejandro el hermano de Adrián, él es el bueno”, yo creo que él puede dar batalla y para mí es el candidato idóneo.”

Esto nos deja ver, que en las estructuras superiores del PRI, él era conocido ya, lo que seguramente influyó para la decisión, bajo este mismo hecho, el señor Rafael Ramírez Olivares mencionó:

Pero me ofrecieron una lana para no quejarme, fue Pepe Yunes, para que no hiciera nada, me ofrecieron \$300,000.00 mil pesos, me lo dijo en su oficina, pues me contactó su secretario y me dijo que me hablaba Pepe Yunes y ya fui a Xalapa y me comentó lo del dinero pero le dije que no, hice el paro y luego me fui a México. [RRO, Abril, 2013]

Cuando le ofrecen dinero al participante Rafael Ramírez Olivares él decide no aceptar, y continuar sus quejas a nivel estatal y federal. Sin embargo le dan largas, como acostumbra la gente de la región decir –significa que las autoridades no resuelven en tiempo y forma, pero de ninguna manera te hacen desistir de tus intenciones- pero el resultado es el candidato Alejandro Rodríguez Hernández.

La decisión por parte del PRI estatal de dejar a esta persona como candidato, genera rupturas y molestias en el municipio, ya que aunque los que habían firmado el pacto interno estaban conscientes de apoyar a quien saliera ganador, una vez dados los resultados, nada de esto se da, y los aspirantes que estaban conteniendo por el PRI, se alejan, creando grandes fracturas en el partido y decidiendo apoyar a otros candidatos, como a José Octavio Córdova Hernández.

El señor Alejandro Rodríguez Hernández señaló que haber contendido en la política fue una de las experiencias más incómodas que vivió, ya que mucha gente se molestó con él y le dejaron de hablar, que perdió muchos amigos de toda la vida –bueno a los que consideraba sus amigos- pero que como experiencia buena, conoció realmente a quienes se decían sus amigos y también a la gente de Las Vigas.

“En el PRI todo mundo pretende y cree ser el mejor como candidato, pero todos en realidad quieren un puesto”, esto ocasiona rupturas en los adentros del partido y molestias personales entre los aspirantes, por eso señala que no volvería a participar, como se dice en Las Vigas, quedó curado del espanto.⁸⁶

Finalmente muchos de los aspirantes que no salieron como candidatos, se desligaron del partido, y dejaron que pasara ese trienio para de nuevo unirse, pero durante el tiempo que contenía Alejandro Rodríguez Hernández negaron el apoyo. Se fracturó en partido y sólo se quedaron en él el candidato y los ex aspirantes José Luis Ceballos Rivera y Martín Andrés Alarcón Palacios.

A mediados de 2013 el ex candidato por el PRI, se encontraba coordinando la campaña política de la c. Sara Ramón Cortina, quien en 2010 contendió por la Presidencia Municipal de Las Vigas por el PRI. El señor Efraín Rodríguez Ruíz (otro aspirante del PRI) fue candidato por el Partido Movimiento Ciudadano a la Presidencia Municipal de Las Vigas en 2013. Los demás aspirantes, se encuentran al margen de la política y ya no siguen asistiendo a reuniones o actividades del PRI. Pero qué pasaba en el PAN, ¿quiénes eran los aspirantes?

4.4 El Partido Acción Nacional

Como en otros partidos, también el Partido Acción Nacional, sufrió de divisiones internas. Si bien, en principio todos sus militantes se encontraban trabajando bajo una misma línea, después de los procesos electorales de 2007 sufre su primera fractura.

Este partido, se consolidó fuertemente desde mediados de los años 90. Y se formó como un partido de cambio, pues siempre se había votado por el PRI, pues era el único partido, pero al

⁸⁶ Esta es una frase que se usa frecuentemente en Las Vigas, que significa en una acción se puede tener un tropiezo y aprendizaje del mismo, por lo cual la experiencia te dicta no volver a hacerlo porque sabes qué sucede. En este caso, el señor Alejandro Rodríguez Hernández señala que al haber estado como candidato y saber cómo se hace la política y encontrarse con mentiras, desilusiones y trampas, aprendió que no volverá a ser candidato, porque simplemente no le gustó la forma de hacer política

tener al PAN la gente tiene oportunidades más abiertas para ser candidatos o para postular a alguien.

Comenzaron sin un lugar donde reunirse, pero poco a poco los miembros fueron consiguiendo apoyos y un lugar específico para ubicar su oficina. En el año 2007 estaba como Presidente Municipal del PAN el señor Celestino García Landa

Este partido, había trabajado fuertemente en el municipio para recuperar la presidencia municipal, y bajo los estatutos del mismo se habían convenido las formas de elegir a los precandidatos, en este caso sería una votación de ciudadanos por el candidato o bien una elección interna.

Y, ¿quiénes estaban como aspirantes en aquél momento? Estaban tres: Ricardo Salazar Becerra, Rey Acosta Salazar y Cristóbal Hernández. Los dos primeros eran miembros activos del PAN, el último era aspirante externo, pues no pertenecía ideológicamente al PAN.

La militancia panista, tenía en claro que el más conocido de sus aspirantes era el señor Rey Acosta Salazar, puesto que él dio origen al PAN en las Vigas. El fue el fundador, desde hace 18 años llegó este partido a Las Vigas, y poco a poco se fue llenando de simpatizantes y miembros activos, además se generó una dinámica de trabajo y participación ya que hacían reuniones cada mes, se buscó rentar un local donde la gente pudiera acudir, tener una oficina con todos sus servicios, para que de algún modo el partido les reconociera el trabajo y el esfuerzo y fueran recibiendo apoyos.

El señor Rey Acosta Salazar mencionó que durante los primeros años se sesionaba en casas particulares debido a la falta de un lugar y de inmobiliario, posteriormente con ayuda de muchos colaboradores –miembros del PAN- se fue haciendo mayor el capital inmueble de éstos, hasta rentar un local y recibir cheques para el pago de la renta del mismo.

También este aspirante había desempeñado el cargo público de Secretario del Ayuntamiento en el año de 1998, por lo que ya tenía experiencia en la vida pública. Además este aspirante con su restaurante familiar dio empleo a varias personas y fue dándose a conocer en la localidad.

Por su parte el candidato Cristóbal Agustín Hernández Ramírez, contendía por tercera ocasión en el PAN, lo que molestó a muchos militantes. Éste candidato es un ganadero fuerte en la región, además de ser comerciante en el rubro de la compra-venta de autos.

Las dos contiendas anteriores la de 2001 y la de 2005, también las contendió por el PAN, pero las dos ocasiones se perdieron. En 2007 decide nuevamente participar, pero había aspirantes fuertes dentro del PAN, que no habían contendido tantas veces, que participaban en las actividades del partido y que eran militantes.

En esa ocasión, en palabras del presidente del partido, “los militantes ya no lo apoyaron, porque ya era la tercera vez que contendía, realmente sólo usaba al partido, pero no era militante y además su actitud impositiva más les molestó”.

En palabras del señor Celestino García Landa el partido del PAN siempre fue muy respetuoso de sus lineamientos y en aquél momento, se dio oportunidad a miembros activos y personas externas a inscribirse como aspirantes a la precandidatura.

Si, en aquél momento hubo convocatoria abierta, porque había la posibilidad de inscribir a personas militantes y a personas externas (personas que no eran militantes del PAN). Yo hice propaganda de la convocatoria, incluso pegué la convocatoria en el Palacio⁸⁷, también vine a la tienda del centro⁸⁸, y en la panadería San Ángel⁸⁹ para que todo mundo la viera y se inscribiera.

Pues se llegaron a inscribir al partido que estaba en la calle Julio Zárate, tres personas, Ricardo Salazar Becerra, Rey Acosta Salazar y Cristóbal Hernández⁹⁰. Una vez que se tuvieron registrados a los tres candidatos de manera personal los llevé al PAN estatal para que se registraran. Después se hizo un plebiscito en el parque municipal y vino el doctor Apuleyo Narváez⁹¹ que era delegado estatal del partido [CGL, Febrero, 2013]

En esta consulta popular, salió ganador el señor Cristóbal Agustín Hernández Ramírez, en segundo lugar el señor Rey Acosta Salazar y en último lugar el señor Ricardo Salazar Becerra. Si bien el proceso fue llevado democráticamente, el ex presidente municipal del PAN, señaló que el triunfo en el plebiscito por parte del señor Cristóbal Agustín Hernández Ramírez no fue tan limpio, pues él vio mucha de su gente votando además de que en los demás partidos la estrategia fue que sus simpatizantes votaran por él para evitar que los otros dos contendientes más fuertes dieran batalla a sus candidatos.

⁸⁷ Se refiere al palacio municipal de Las Vigas de Ramírez

⁸⁸ Se refiere al señor José Apuleyo Hernández Ortega

⁸⁹ Se refiere a una panadería popular localizada en el centro de Las Vigas

⁹⁰ Se refiere a Cristóbal Agustín Hernández Ramírez actual Presidente Municipal de Las Vigas

⁹¹ Se refiere al señor José Apuleyo Narváez Pérez quien se desempeña como odontólogo en la ciudad de Xalapa

El señor Celestino García Landa considera que su triunfo se debió en parte a toda la gente que acarreo –como se dice al acto de llevar gente conocida o familiares a algún evento o a votar- y también a la estrategia política que manejaron los otros partidos para hacerlo ganar sabiendo que era un candidato débil.

Cualesquiera que hayan sido las razones, él fue el precandidato y candidato oficial del PAN en Las Vigas, lo que generó conflictos internos y molestias en los otros dos aspirantes. Ambos aspirantes al saber del resultado se quejan con la militancia panista, señalándoles que ellos eran militantes de años y que no era posible ni justo que una persona externa ganara sin importar la trayectoria política.

Consciente de lo dicho por éstos dos aspirantes el presidente del partido, les recalca la actitud de apoyo que debe haber para con el candidato ganador y que en esa ocasión el PAN había dado oportunidad a miembros externos que participaran por lo que el hecho de la militancia no era ningún impedimento.

El señor Celestino García Landa señaló: una vez que se eliminan a los dos miembros activos del PAN en la votación, el señor Cristóbal Agustín Hernández Ramírez, de manera déspota les informa –en reunión partidista municipal- que ya tiene los puestos de cabildo ocupados y les exige que lo apoyen.

El señor se puso muy déspota y grosero, exigiéndonos que nos uniéramos a él para apoyarlo en la campaña, pero yo como Presidente le expliqué que mi deber no era apoyarlo sino que tenía que seguir con mis funciones. Los demás no quisieron porque nunca quiso negociar ninguna cartera política, lo que los hizo enojar y prefirieron abandonar al partido. Él llevaba como síndico a su yerno y así nos fue diciendo que puesto tenía cada uno de sus familiares. Eso molestó a todos y por eso no lo apoyaron. [CGL, Febrero, 2013]

Parece ser que Cristóbal Agustín Hernández Ramírez, busca un partido, pero no el apoyo ni el trabajo conjunto del mismo, pues una vez elegido candidato, les dice cómo se va a trabajar, lo cual molesta mucho a los panistas y termina conteniendo sin el apoyo del PAN.

Aunada a esta primer fisura del partido por las actitudes impositivas, en aquél momento que se encontraba don Celestino García Landa como presidente, el partido dio apertura para aquellos que sólo simpatizaban por el PAN a unirse como miembros activos, para lo cual informó a muchos seguidores panistas, entre ellos a la señora María del Rosario Zavaleta Alarcón, quien se encontraba en el grupo de Cristóbal Agustín Hernández Ramírez, pero que no era militante, sino simplemente simpatizante, y que en aquella ocasión se enlistó en la militancia del partido.

La segunda gran fractura que sufre el partido es que en 2008 cuando ya estaba por terminar el cargo de presidente municipal del PAN, con el apoyo de la ex diputada local María del Carmen Pontón Villa, se desconoce al señor Celestino Landa García y llega a la presidencia la señora María del Rosario Zavaleta Alarcón; cuando comienzan las siguientes candidaturas, de nuevo vuelven los militantes del PAN (puesto que dejaron el partido en el tiempo de campaña de Cristóbal Agustín Hernández Ramírez y como no se ganó parte de la estructura se fue) de nuevo se reúnen para las próximas candidaturas, pero en ese momento se desconoce al grupo militante de mayor tiempo quienes tenían su aspirante y al llevarlo a registrar se encuentran con que la nueva presidenta era María del Rosario Zavaleta Alarcón y ya se tenía al candidato único.

Esta acción desconcierta y molesta a los militantes más antiguos puesto que nunca les hablaron (a los militantes activos) para comentar sobre el aspirante, tampoco supieron si hubo consulta popular y/o encuesta por lo que dedujeron que con el apoyo de Carmen Pontón quien en aquel momento contendía por la diputación se logró la destitución de quien fuera por 7 años presidente municipal del PAN.

Con el papel jugado en las elecciones del 2007, el PAN quedó en cuarto lugar, cuando en las anteriores elecciones se encontraba en segundo lugar, además de quedar con los miembros activos primeros fuera de todo ámbito político-electoral y con una nube de molestia y fricción. Esto no sólo trajo la derrota, sino que después con las acciones impositivas de la estructura estatal, al quitar al señor Celestino Landa sin avisar a los miembros del partido y poner en su lugar a la señora María del Rosario Zavaleta Alarcón, quien militaba en otro partido, genera conflicto y ruptura en los miembros panitas.

Por su parte, el ex candidato por el PAN Cristóbal Agustín Hernández Ramírez, quien contendió en 2007 por tercera ocasión por el PAN, ganó las elecciones de 2010-2013, pero no por el PAN, sino por el PRD. Y en 2012, una vez que retornó el PRI al poder ejecutivo federal, renunció al PRD para enlistarse en las filas del PRI.

Por su parte el señor Celestino García Landa (destituido del PAN de manera informal) compitió en 2013 dentro del Partido del Trabajo, como síndico.

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El siguiente capítulo tiene como objetivo mostrar al lector un análisis de los resultados del trabajo de información. Este análisis, estará dividido en tres fases, la primera que será sobre el análisis de los procesos de selección de candidatos. La segunda trata, sobre las reacciones que se dan después de los resultados y finalmente sobre qué relación existe entre las redes familiares y los grupos de poder dentro de los procesos de precampaña.

5.1 Análisis sobre los Procedimientos de Selección de Candidatos

Después de esta descripción considero que es fundamental en los procesos de precampaña saber cuáles son los tipos de decisión que se toman para la elección de un candidato. En este sentido es posible reconocer diversos tipos de toma de decisiones para seleccionar precandidatos al interior de los grupos de poder en los casos analizados. El primer tipo es autoritario, cuando los miembros reciben órdenes de quien será el candidato; el segundo tipo es delegación por el Comité Estatal del partido, el tercero denominado aclamación que es cuando los miembros del partido piden la elección de una persona, el cuarto que se refiere a encuestas que si bien está relacionado con el Comité Estatal, tiene como punto específico que no se manda un nombre de candidato sino la orden de hacer una encuesta para evaluar a los pre candidatos y finalmente la elección abierta o la votación popular.

Estos tipos de decisión no son excluyentes entre sí, sino que tenemos la posibilidad de combinar decisiones o bien de que los partidos usen distintas decisiones en las dos localidades estudiadas, por ejemplo el PRI tiene decisión autoritaria pero también encuesta. Observemos el siguiente recuadro:

Ilustración 16. Tipos de decisión por partido político y por municipio.

Partidos Políticos	Tipos de Decisión				
	Autoritario/ Dedazo	Por parte de Comité Estatal a través de evaluación de precandidatos	Aclamación (trabajo político reconocido por militantes)	Encuestas	Elección /Apertura pequeña en la localidad
Explicación de los Tipos de Decisión					
	Decisión unilateral que proviene de un nivel jerárquico Alto, la elección se decide por Familia Yunes o Gobernadores	Decisión realizada por Comité Estatal enviada al Municipal con base en criterios políticos estatales	Decisión tomada en Asamblea Municipal por los miembros quienes reconocen y aceptan a los que tienen trabajo político	Decisión que se da con los resultados de encuestas enviadas por el Comité Estatal	Decisión emitida por Asamblea Municipal, tipo votación presentando posibles candidatos
Perote					
PRI	✓			✓	
PAN		✓		✓	✓
PRD			✓		
Las Vigas de Ramírez					
PRI	✓			✓	
PAN		✓		✓	✓
PRD			✓		
PRV		✓	✓		

Para el PRI, las decisiones son tomadas por personas que no están en la localidad y tampoco físicamente dentro del Partido, es una acción que muchas veces crea conflictos entre los miembros, pero la lógica del PRI señala, que son un equipo que debe acatar órdenes y parte de su disciplina rígida es el respeto de éstas decisiones. Tanto en Perote como en Las Vigas de Ramírez, el Partido Municipal obedece las órdenes emitidas por el Partido Estatal; también la Familia Yunes que decide quienes serán los candidatos a las presidencias municipales, funciona la estructura por la propia rigidez del partido, no hay cabida para aspiraciones personales y decisiones democráticas, la estructura decide y trabaja para ello.

Dentro del PRI no hay cabida para una selección democrática, pues los militantes del partido saben que las decisiones se toman de manera jerárquica, por lo que tienen que apoyar las disposiciones que se ordenen. Esta manera de concebir la decisión de quien participará y quien no, responde a los valores e ideologías arraigados de dicho partido.

El PRI es un partido con gran historia desde su comienzo en la década de los cuarentas, donde la ideología del partido surge con un proceso unificador y de trabajo en donde el respeto de las decisiones dadas en los núcleos partidistas se respeta. Muchos militantes que conocí en la elaboración de ésta tesis, señalan que siempre han sido del PRI y que no pueden pasarse a otro partido, pues se fusionó la religión, los valores y el partido en un mismo sentido. Algunos entrevistados comentaron que no podían votar por otro partido en primer lugar porque no había uno bien definido –en sus palabras- y en segundo lugar porque los colores de la Virgen de Guadalupe son los mismos del partido, por lo que la legitimidad en el partido y la confianza se gana poco a poco a través de la religión, puesto que en muchos lugares la religión estaba ligada con la política y se obligaba a votar por algún partido en específico.

La ideología de los viejos priistas es que si en ese partido se nace, en ese partido se muere y si bien la lealtad entre los grupos militantes los ha llevado a seguir como un partido fuerte en nuestro país, también imposibilita a muchos militantes en cuestiones de apertura política, pues tal ha sido la inmersión del Priismo en la ideología de los mexicanos que se piensa que sin éste partido no es posible seguir.

La imagen autoritaria del PRI es bien recibida en las comunidades más marginadas y en las localidades donde el poder solo pasa de familia en familia, pues con el voto sólo se corrobora la fuerza del partido, pero no hay porqué cuestionar el funcionamiento, origen y desempeño, los priistas de toda la vida, jamás cuestionan los lineamientos del partido, simplemente es como acatar a ciegas un ordenamiento teniendo fe que es lo correcto, pero no hay cuestiones de desconfianza ni duda.

Ya en estos momentos, los priistas más jóvenes tienen apertura al diálogo y a la reflexión, sin embargo, deben seguir con los ordenamientos de los superiores, puesto que el PRI no sólo es partido sino Institución que forja y fomenta, el apoyo aún en condiciones de corrupción o de injusticia, pero la unión, la fortaleza de grupo los mantiene fuertes.

Pero, quizá el lector, considere que es contradictorio que los jóvenes militen en el PRI sabiendo de las restricciones del partido. Considero –con base en el trabajo de campo- que la herramienta que da movimiento al partido, es la cuestión económica. Fue un común denominador que se mencionara que el PRI es un partido que recibe muchos apoyos para las cuestiones electorales y que se pagan bien a quienes apoyan en actividades como cuidar casillas o llevar gente a votar.

El PRI es el partido que más dádivas da en tiempos electorales y que a muchos ciudadanos convence, pero sobre todo, es un partido que en su estructura electoral apoya económicamente desde el militante que pega o distribuye propaganda, pasando por el encargado de organizar las visitas de campañas, hasta el que debe cuidar casillas; cada uno de estos miembros, es premiado con el reconocimiento por parte de la estructura por su trabajo, pero además recibe una bonificación monetaria que en los últimos años ha viciado las actividades de campaña.

No es válida la queja si estás recibiendo un apoyo, la gente sencillamente dice “no es bien visto morder la mano a quien te da de comer”, por lo que aún no estando por completo de acuerdo con los lineamientos, estatutos y formas de llevar el partido, los simpatizantes han encontrado un pago por dicha actividad.

Y al igual que los pequeños militantes, quienes están encabezando los proyectos de presidentes municipales, de diputados o senadores, no desconfían del partido, pues aún cuando no se obtuvieran los cargos, el acomodo de militantes activos, siempre es un hecho, por lo que es una simbiosis necesaria, por un lado militantes que están en desacuerdo pero que con pagos o dádivas apoyan y por otro, un partido que se basa en las necesidades de los simpatizantes para explotar sus habilidades e integrarlos al proceso de precampaña.

En cuanto a ideología, pude constatar que la gente suele decir que no hay posibilidad de creer en los nuevos partidos, porque más vale malo conocido que bueno por conocer, la ideología de los grupos priistas es que si se han manejado tantos años con dicho partido y han salido adelante no es posible pensar que otro partido pueda mejorar su situación, se le sigue apostando a lo mismo por el temor al cambio, por el temor al desequilibrio a la inestabilidad política o económica.

Para desgracia de la democracia mexicana, la simbiosis de dar y tomar conforme a necesidades individuales o intereses de grupos minoritarios, evita e imposibilita la apertura a la reflexión y

las nuevas formas de ver los procesos políticos. La demagogia tan recurrente en los partidos políticos, se encarga de manipular información para validar que los cambios no siempre son lo mejor y que la experiencia debe ser fundamental en los procesos políticos.

Mientras tanto para el PAN, de algún modo intentan en sus mecanismos ser democráticos, sin embargo, el Comité Estatal es el lugar donde muchas veces se deciden a los precandidatos de manera unipersonal, sin embargo es a nivel municipal donde los miembros activos se quejan y no permiten que se imponga la decisión. En el caso de Las Vigas de Ramírez, las investigaciones arrojaron que los candidatos con relaciones y poder económico se trasladan directamente al Comité Estatal para ser aceptados como únicos candidatos, cuestión que ha creado problemas en los Comités Municipales pues no son respetadas sus decisiones. También recurren a la encuesta y a votaciones (tipo plebiscito), como un mecanismo democrático de elección, sin embargo, el último registro de plebiscito, en palabras de los dirigentes municipales estuvo viciado por compra de votos lo que provocó resultados no favorables.

El PAN de algún modo intenta respetar las jerarquías y actividades de quienes se encuentran integrando la estructura electoral, sin embargo, noté que aunque los militantes activos en términos municipales respeten los lineamientos del partido, donde se merma esto es en los ámbitos estatales pues es allí donde los intereses contravienen los bienes comunes y se pueden elegir candidatos no idóneos sin problemas.

Lo que ha repercutido en gran medida en la estructura del partido. Pues en el PAN al existir apertura al diálogo, las quejas son constantes cuando pasan dichas acciones, pero se da libertad de optar por irse del partido o seguir bajo las reglas dadas. Por lo que muchos deciden irse, cuestión que ha debilitado y seguirá debilitando al PAN, pues muchos de los militantes activos al sentirse menospreciados y quitados sin justificación salen enojados con el partido y llegan a otros.

Para el PRD, sus integrantes tienen pensado un prospecto para precandidato, con base en el trabajo político que tiene y la aceptación del mismo en la localidad, hacen asambleas y por votación interna de sus miembros, eligen. Los informantes señalan que no siempre quedan satisfechos los militantes con el candidato ganador, pero que con base en sus lineamientos, apoyan porque ha sido elegido por ellos y como equipo deben apoyarlo.

El PRD, con la flexibilidad y apertura al diálogo crea una línea delgada para sus militantes quienes pueden decidir seguir o irse del partido. Tanta transparencia –como me mencionaron algunos entrevistados- hace daño a un partido, porque finalmente es necesaria una cabeza que dirija pero que escuche y si se cae en el extremo de algún de estos lados, las situaciones se vuelven demasiado laxas o liberales para comprometerse con un proyecto electoral.

La libertad de por irse a cualquier otro partido sin dejar nada a cambio, ha dividido y mermado la fuerza de cohesión en el partido, pues bajo la bandera de respeto, igualdad y tolerancia, no pueden llegarse a acuerdos, y algunos se van dejando actividades inconclusas u otras, que colapsan la estructura electoral.

Y finalmente el PRV que fue el partido ganador de Las Vigas, buscó al candidato debido a su trabajo político que desarrolló en su anterior contienda electoral, así mismo obtuvo el respaldo de la gente que conformó el Comité. Este partido, de creación estatal, sólo fungió cerca de diez años en el estado para después desaparecer y no dejar ningún antecedente político.

Con lo anterior surge la pregunta ¿cuáles son las ideologías más fuertes, las culturas partidistas o las culturas regionales? Bien, considero que las culturas partidistas refieren los lineamientos generales de los partidos políticos que son dictadas por los propios estatutos y lineamientos, los cuales son iguales en cualquier municipio e incluso la regulación partidista es igual para cualquiera, llámese PRI, PAN o PRD. Todos cuentan con estatutos, códigos internos, entre otros, que definen tiempos, convocatorias, actividades dentro de un tiempo electoral, sin embargo, la ideología es la que da el toque diferente en cada lugar.

Por eso las culturas regionales son decisivas para el quehacer político, pues éstas se van construyendo, actualizando cada vez que se interactúa con instituciones e individuos, puesto que cada uno tiene pensamientos, valores, actitudes que considera propias para tiempos electorales o para todo lo que conlleva una contienda política, todo esto va construyendo cánones regionales que señalen cómo, cuándo, dónde y por qué deben competir los ciudadanos. Es así como las culturas partidistas y las culturas regionales conforman un híbrido característico en Perote y las Vigas.

5.2 Análisis sobre la reacción generada una vez que se tiene candidato

Como es imposible que todos los aspirantes queden como candidatos, es muy natural que las personas que salen descartadas queden inconformes e incluso molestas con los miembros del partido o con la propia estructura. Personalmente, la reacción de los aspirantes perdedores, es una de las acciones que más perjudica al partido y su imagen, puesto que al no reconocer y aceptar la derrota, parece una guerra declarada para todos y en ocasiones propician el desprestigio para la pérdida de la candidatura.

Ilustración 17. Reacción de los precandidatos perdedores en Perote

Partidos políticos	Enojo a nivel personal	Indiferencia/ No apoyo	Ruptura política	Queja personal / en instancias
PRI	✓	✓	✓	
PAN	✓	✓	✓	✓
PRD	✓	✓	✓	✓

Para el caso de Perote, el aspirante a candidato municipal por el PRI que no fue seleccionado por el grupo de poder, sino por la Familia Yunes y el gobernador, lo que enfadó mucho al otro aspirante y decidió salir del partido, no apoyarlos y con ello crear ciertas fracturas.

Mientras tanto para el PAN, hubo tres aspirantes, de los perdedores, uno decidió renunciar al partido y salir sin apoyarlo y el otro apoyar puesto que era miembro del partido; sin embargo en palabras de los entrevistados, se crearon fracturas fuertes dentro del partido que lo fraccionaron en dos grupos y que han evitado el desarrollo del partido a nivel municipal. En este partido, los militantes y contendientes, consideraron que había vicios en los resultados de la encuesta, por lo que se quejaron en la dependencia estatal.

Y por el PRD, al haber sólo dos aspirantes, la aspirante perdedora, se enojó a título personal con los militantes que apoyaban a su contrario y con los dirigentes del partido, literalmente no apoyó al candidato y al partido. Creó rupturas internas en el mismo.

Ilustración 18. Reacción de los precandidatos perdedores en Las Vigas de Ramírez

Partidos políticos	Enojo a nivel personal	Indiferencia/ No apoyo	Ruptura política	Queja personal / en instancias
PRI	✓	✓	✓	
PAN	✓	✓	✓	✓
PRD	✓			
PRV		✓		

Mientras tanto en las Vigas, en el PRI, hubo rupturas internas y fisuras debido al autoritarismo, las quejas personales siempre van acompañadas de enojos, pero no hay quejas en otras instancias. Muchos aspirantes, deciden apoyar a otros candidatos y salir momentáneamente del partido.

Para el PAN, también se dan los enojos y disgustos entre perdedores y la propia institución del partido, aunque apoyan al candidato, en palabras de los entrevistados, no importa quién sea el candidato, sino seguir apoyando para mejorar el partido y alcanzar las candidaturas. Desde el 2006 hay una fisura sin remedio entre los primeros militantes que se dicen los fundadores del PAN en Las Vigas y demás simpatizantes que hoy día tienen oficinas del partido, no ha habido unión ni trabajo en equipo, se perdieron a estos militantes.

Por el PRD, se evitan las rupturas, aún cuando muchos no están conformes con el candidato, no salen del partido apoyando a otros, por el contrario intentar unificar un equipo de trabajo. Y finalmente por el PRV, que fue el partido que accedió al poder en el trienio 2008-2010, no tuvo problemas ni fisuras, puesto que se buscó al candidato del partido, es decir, que como era un partido muy pequeño y había muchos aspirantes, dado los antecedentes del candidato que eligieron, ellos se pusieron en contacto con él para trabajar por la candidatura. Actualmente sigue este partido y el hermano del candidato que contendió en 2008, contendió como candidato único y ganó la Presidencia Municipal en las Vigas, trienio 2014-2017.

Continuando con el tema de la cultura en las localidades analizadas, me es imposible dejar de lado el término de ranchero. ¿Por qué? Pues porque la gente en entrevistas ha señalado la cultura política de la localidad de Las Vigas –por ejemplo- como una política ranchera, y examinando detalles minuciosamente, existen elementos que nos indican que la denominada cultura ranchera es la que también ha permeado a esta cultura política.

Lo anterior señala que hay menos reacciones de enojo entre los perdedores de Las Vigas de Ramírez que entre los de Perote, ¿cuál es la razón? Al ser en términos culturales Las Vigas un municipio ranchero, la reacción de enojo es menor, puesto que para los vigueños, contender en una campaña electoral implica un juego, como si jugaran a apostar en gallos o en carreras de caballos. La mentalidad de juego, se considera que la posibilidad de ganar o perder es de cincuenta a cincuenta, por lo que apostar o arriesgar implica ganar o perder, sin ninguna otra consecuencia.

Conforme a lo escrito sobre cultura ranchera encontramos, lo siguiente: “la palabra tiene valor: los acuerdos y convenios no necesitan firmarse para asegurar su cumplimiento, aunque esto ocasione cada vez más problemas por “malos entendidos”. La fidelidad a la palabra está ligada con el prestigio y con la misma hombría” (BARRAGÁN, 1990: 34) Por ello que en dichos municipios las traiciones dentro de los partidos o bien en círculos familiares son muy marcadas, pero consideran también que: “recíprocamente a los rancheros no le interesa lo que el gobierno pueda hacer o deshacer siempre que no actúe en perjuicio de sus intereses; es más, en términos generales desconoce la significación de la administración pública. Sólo se sabe que “el que es del gobierno” es corrupto y que si está en el puesto es para enriquecerse”. (BARRAGÁN, 1990: 51)

Por estas razones, en Las Vigas de Ramírez, al ser un lugar más ranchero en términos ideológicos y sociales, no ven las contiendas electorales como situaciones significativas, sino más bien como posibilidad de demostrar a otros que pueden o de demostrarse a sí mismos que son capaces de ganar. Pero no hay un sentido de enojo o de reclamo ante los miembros de un partido o las instituciones, sino más en términos morales y éticos.

Es así, como en Perote los contendientes a un puesto político miran la contienda electoral como el primer paso para una carrera política, mientras que en Las Vigas de Ramírez, es el único fin, participar para ganar o perder es lo único que existe, pues para ellos el juego electoral, es como cualquier otro, en el que entre más juegas más posibilidades tienes de ganar, pero no visualizan en la gran mayoría, aspiraciones en términos políticos.

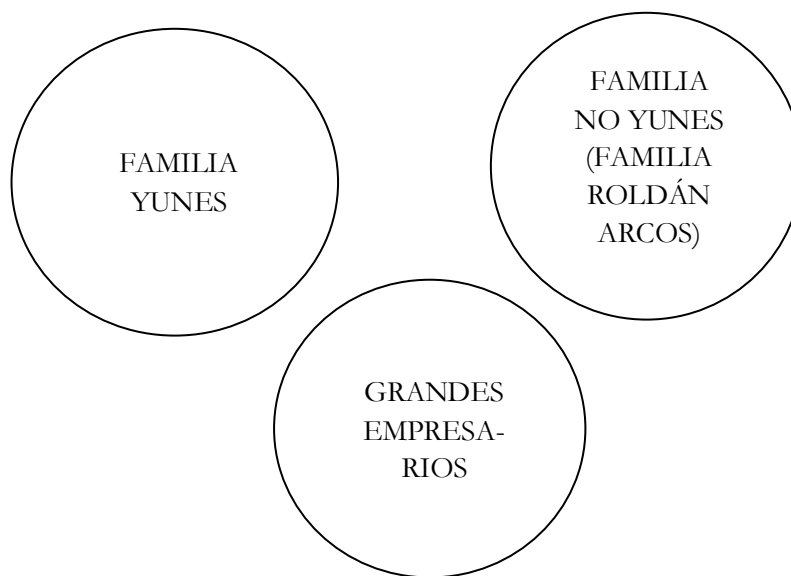
5.3 Análisis sobre las Redes de Poder

En Perote, con base en los resultados obtenidos en campo, encuentro tres grupos fuertes que están incidiendo en la política. Ya sea participando de manera directa o bien impulsando a sus

conocidos o familiares, estos grupos están constantemente relacionados con las contiendas electorales.

El primer grupo, es el denominado Familia Yunes, el segundo denominado Familia No Yunes o Anti Yunes y el tercero denominado de Grandes Empresarios (madereros, comerciantes o agricultores).

Ilustración 19. Grupos de poder en Perote



En Perote los grupos fuertes son la Familia Arcos Roldán y la Familia Yunes por un lado, y los grandes empresarios por el otro. La familia Arcos Roldán tiene antecedentes de familiares que han estado como presidentes municipales de Perote, lo que va creando experiencia en el ámbito político. Esta familia, que no ha crecido en un apellido de abolengo y reconocimiento social, comenzó desde abajo –como dice la gente del lugar- expresando que poco a poco fueron entrando al mundo político y que con trabajo en comunidades y en el municipio se dieron a conocer, ganaron con trabajo diario reconocimiento y legitimidad en la localidad. Una familia que es identificada como la de abajo, una familia como muchos lo expresan “igual a la nuestra”, que entiende las necesidades de sus paisanos, porque surge del mismo lugar de los marginados y necesitados.

Mientras tanto la Familia Yunes, tiene presencia con sólo nombrar el apellido. Desde la historia del abuelo Julián, en la memoria colectiva de muchos peroteños surgen opiniones de rechazo y molestia, ya que recuerdan sus abuelos o sus padres injusticias de éste hombre para con los ciudadanos desprotegidos y necesitados de los años 20's. Ésta familia, como dicen los

lugareños “nació en cuna de oro”, puesto que sus descendientes no carecieron de ningún bien material o económico, sus necesidades estuvieron resueltas, las propiedades, el dinero y el apellido los fueron configurando como una familia de poder, que por supuesto no sólo aspira a bienes materiales sino también a puestos políticos.

Ésta familia, es dueña de la Calera Santa Emilia ubicada en la localidad de Perote, una empresa que explota la reserva natural de cal de la localidad de Tenex-tepec; así mismo es dueña del Hotel del Valle de Perote ubicado en el municipio de Perote, también del Rancho San Julián ubicado en la localidad de Normandía, donde se acostumbran hacer las reuniones de asuntos políticos, por ejemplo, comidas con el gobernador, reuniones para deliberar los siguientes precandidatos del distrito X, fiestas de bienvenida para los presidentes municipales de Perote electos, cumpleaños del senador José Francisco Yunes Zorrilla o como todos lo conocen “Pepe Yunes” y de su padre José Yunes Suárez o bien de sus parientes.

También tiene en su posesión parte del ejido de las Vigas en la zona de Casa Blanca y parte del ejido de Villa Aldama a la altura de Magueyitos, ambos terrenos se sucedieron a dicha familia por cuestiones políticas, no necesariamente por un repartimiento agrario. Y finalmente, es de su propiedad el terreno que se usa para la feria anual de San Miguel Arcángel, que comprende una manzana completa, es decir una extensión que colinda de calle a calle, en Perote.

Por otro lado, el grupo de los empresarios, está delimitado en dos rubros, la madera y los productos agrícolas. Ya que Perote está ubicado en las faldas del Cofre de Perote, la región boscosa es fuertemente explotada por los lugareños, en el camino que lleva de Las Vigas a Perote, a partir de la localidad denominada Sierra de Agua hasta llegar a Perote se observan innumerables comercios de madera denominados aserraderos, que poco a poco se van haciendo más grandes y que compiten con las zonas de sierra de Huayacocotla y de Zongolica en Veracruz.

Entre estas familias encontramos a los Daza Martínez y a los Velázquez Mora quienes tienen grandes aserraderos en éstas zonas e incluso están comenzando la diversificación de su mercado, no sólo vendiendo madera sino productos como muebles. Dentro del rubo de productos agrícolas el personaje más fuerte es el señor Isaías García Olaso quien es conocido por los locatarios como un hombre de esfuerzo, un hombre de trabajo que ha hecho su fortuna con base en sacrificio. Este hombre cuenta con hectáreas de sembrados de maíz, papa,

haba, entre otros, en la zona de Magueyitos y Villa Aldama, que comercializa fuera del estado, por ejemplo vende al estado de Puebla y al estado de Tlaxcala.

En la localidad de Las Vigas, encuentro tres grupos familiares y un grupo de empresarios. El primer grupo familiar denominado Hernández Mendoza; el segundo grupo familiar denominado Ramírez Hernández; el tercero denominado Rodríguez Hernández y finalmente el grupo empresarial (maderero). La Familia Hernández Mendoza ampliamente conocida por sus integrantes Don José y Don Chelín, como les nombran los lugareños de Las Vigas, dos empresarios fuertes en el rubro maderero. Ambos son originarios de Las Vigas, amigos y compadres de muchos, reconocidos por su esfuerzo y ser de las familias “de abajo” como les llaman a las familias que sobresalen a carencias y necesidades.

Un grupo que dedicó su vida al trabajo, apostando en él, y que con el tiempo, fueron creando empresas familiares que hoy sin duda son reconocidas en el municipio.

La segunda es la Familia Hernández Ramírez, ésta familia está relacionada con el señor Cristóbal Agustín Hernández Ramírez quien es todo un personaje político en Las Vigas, pues contendió cuatro veces para la candidatura de Las Vigas. No obstante de haber contendió tres veces y perder, decidió intentarlo de nuevo y finalmente llegó a la Presidencia Municipal en 2010. Así mismo, este personaje propuso a su hija y su hermano como precandidatos priistas para las elecciones de 2013.

El señor Cristóbal. Agustín Hernández Ramírez cuenta con innumerables propiedades en Las Vigas y sus alrededores, entre ellas casas del centro histórico de dicha localidad, lotes de autos, terrenos en la localidad del Paisano, Tejocotal y Calavernas. Así mismo es dueño de aserraderos en la localidad que están en conjunto con otros pequeños grupos que están relacionados con Perote y que poco a poco han ido ganando lugar en términos madereros.

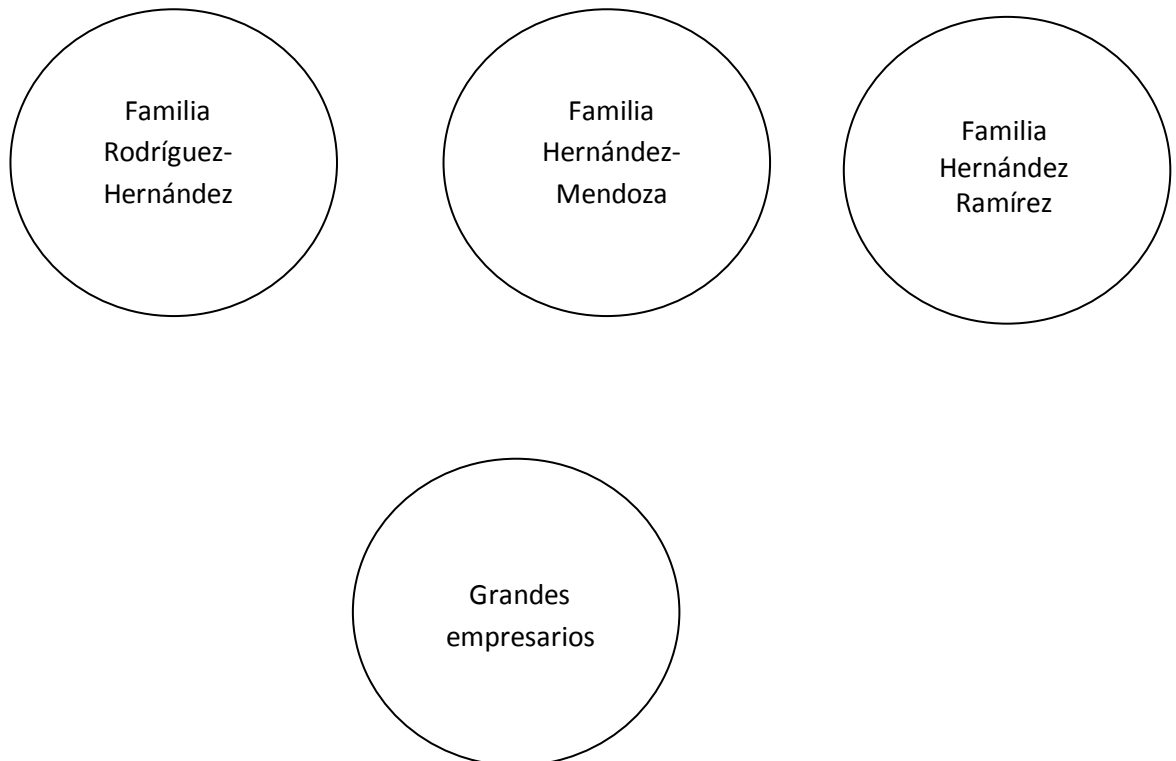
Así mismo, este ciudadano vigueño, adquirió la concesión del único café del municipio, ubicado en el kiosco del parque, remodelado en su trienio, este empresario confirió a su familia los derechos de uso y usufructo de dicho bien. De igual manera concesionó el local ubicado en la caceta de cobro de la autopista Xalapa-Puebla, ubicada a la altura de Las Vigas, el cual debía ser dado a pequeños comerciantes del lugar, sin embargo investido del poder que le confiere el ayuntamiento municipal detentó del mismo para su beneficio.

Y la última Familia que es Rodríguez Hernández. Encabezada por los hermanos Alejandro y Adrián. El primero que fue presidente municipal de Las Vigas en 2005 y posteriormente su hermano Adrián contendiera como precandidato a la presidencia por el PRI en 2008. Estos hermanos tienen como negocio un centro purificador de agua, galeras de champiñón, animales de engorda y como parte de la recreación cuentan con una cuadrilla de caballos, que exhiben en la feria anual de San Miguel Arcángel y en los desfiles del 16 de septiembre y 20 de noviembre. Son dueños de terrenos en la zona del Bordo ubicado en Las Vigas y de una casa colonial en el centro del municipio.

Finalmente el grupo de empresarios, entre ellos el señor Esteban Ramírez Leyva dueño del Centro Maderero “El Mesón”; el señor Juan Sucarrats dueño de la empresa Riojal; el señor Juan Darío Quiñones Martínez dueño del merendero Darío; el señor Héctor González Velázco dueño de la empresa LAGAR de embutidos, y los comerciantes que se encuentran ubicados en el centro histórico de Las Vigas. Todos ellos, se manejan al margen político, sin embargo, algunos de ellos fungen como “padrinos”, como se les dice a quienes prestan dinero para las campañas políticas y posteriormente reciben favores como pagos.

A continuación muestro una ilustración de las familias importantes en Las Vigas:

Ilustración 20. Grupos de poder en Las Vigas



Finalmente, es necesario señalar que hay dos elementos que están en juego durante la contienda electoral, el primero que son los partidos políticos y el segundo que son las redes de parentesco. Podríamos entonces preguntar, ¿qué es más importante, ser militante de un partido político o ser pariente o hermano de un grupo de poder? En ambas localidades lo que es importante e incluso definitorio son las relaciones de parentesco. No importa que seas un militante activo con antigüedad, frente a un contendiente que no es militante pero si miembro de un familia importante, la respuesta es sencilla, el poder se inclina hacia los miembros de la familia, el poder de los grupos y las redes familiares apoyarán indiscutiblemente a éste, sin importar muchas veces la trayectoria política.

En campo, observé que había contendientes muy fuertes en términos de trabajo político, sin embargo, si no tienen el respaldo de la familia de poder, no es asegurado el triunfo. Puedes ser miembro de la familia o simplemente tener el visto bueno de la misma, pero cualquiera de éstas asegura un desempeño prometedor durante el tiempo electoral. En definitiva pertenecer o estar dentro de las élites del poder te da un respaldo y seguridad que deciden los resultados electorales.

Por eso, muchos hablan de que no hay militantes o seguidores de partidos, sino más bien de familias o personas. En Las Vigas de Ramírez, la gente recurrentemente dice: “no votamos por el partido, votamos por la persona”. Y esto denota el peso e importancia del parentesco dentro del partido.

CONCLUSIONES

Como señalé al principio de ésta investigación, el objetivo fue determinar la cultura política de la Región del Cofre de Perote a través de la comparación de los procesos y estrategias de selección de candidatos a puestos de cabildo del trienio 2008 en los municipios de Perote y Las Vigas.

Para hacer la comparación entre ambos municipios fue necesario llegar a un concepto base de cultura política el cual definí al principio, como una guía de acción que lleva valores, estereotipos, ideologías, entre otros que le permiten al individuo actuar y desarrollarse en los ámbitos políticos, los cuales son inconscientes, pero definen posturas en los mismos. De este modo, en ambas localidades la postura ideológica concibe dos conceptos de cultura política.

Así mismo, encontramos la interacción de la cultura política y la cultura partidista. Es decir que en tiempos electorales no sólo convergen las ideologías de un municipio, sino también los lineamientos y reglamentos del partido que poco a poco se mezclan y conforman híbridos característicos en cada municipio.

La cultura política en Las Vigas, se ve permeada de una ideología ranchera, en la que los tiempos políticos, son tiempos de juego y apuesta, como se acostumbra en las peleas de gallos o carreras de caballos, se considera que los candidatos deben tener honorabilidad y prestigio dentro de la localidad, para ser bien vistos y aceptados, y que sólo los hombres son dignos de ganar una presidencia municipal, ya que el sentido de marginación hacia la mujer sigue estando presente.

De igual manera es importantísimo en el ámbito electoral tener nexos familiares o pertenecer a las familias de poder, para asegurar un buen proyecto de precampaña y muchas veces el triunfo electoral. Ya que en ambos municipios, la gente no siente tanto apego por los partidos y puede con facilidad cambiar, ser del PRI o del PAN indefinidamente, pero esto no resta ni quita importancia a los partidos, los cuales parecen ser un mal necesario para el acceso al poder, para el acceso a un puesto de elección popular y el único medio que se tiene para lograrlo.

Por otro lado, la cultura política en Perote, se caracteriza por su elitismo. Es un grupo muy reducido de poder el que define y decide quiénes concursan y quiénes deben llegar al poder. Son muy pocos los que toman las decisiones y que para bien o para mal están manipulando las

instituciones partidarias a su favor. En Perote observamos, como muy pocos están decidiendo todo, desde precandidatos, hasta puestos de elección popular.

Si bien, existe resistencia, es de baja intensidad, pues la gente que decide protestar pertenece a grupos marginados o minoritarios, por lo que es posible acallar el desacuerdo y las molestias. Observamos partidos, decisiones, u opciones únicas, tomadas por grupos de caciques, que al parecer hacen política chapada a la antigua, en donde los grandes hombres, donde los ricos deciden qué y cómo, donde las disconformidades no se escuchan y por el contrario el autoritarismo se refuerza diariamente.

Se disfraza una política elitista, discriminativa, caciquil y corrupta en un traje plural y democrático, que en realidad, sólo desarrolla políticas para la exclusión de pobres y marginados y por otro lado aumenta sus riquezas, intereses políticos, relaciones con grupos de poder y acciones corruptas y de demagogia.

Si bien, la presencia del PRI en las localidades busca unificar el poder, no significa que no exista la resistencia en los adentros del propio partido y en otros. Además existen quienes están en contra de los estatutos y de manera silenciosa buscan oponerse a éstos cánones partidistas.

Señalo que el PRI es un partido que se basa en sus asociaciones y estructuras sociales para buscar votos y simpatía, además que con ello asegura una trama de redes e intereses que detrás de gremios como CROM o CTM van cuantificando votos para asegurar ganancias. Esta situación es idéntica en ambas localidades, sin embargo, en Las Vigas los simpatizantes obvian partidos, votan por la persona, mientras que en Perote el partido, la familia, la postura social y los intereses siempre lideran el voto final.

Para concluir señalo al lector que este trabajo es pionero en su género, ya que no hay trabajos que aborden la cultura política de dicha zona a través de los procesos de precampaña. Este es, un primer acercamiento al ámbito político desde un punto de vista antropológico y lingüístico. Antropológico puesto que se considera ideologías, valores, tradiciones, entre otras que están conceptualizadas en un nivel lingüístico, pues es a través del lenguaje como los habitantes de ambas localidades reflejan la forma en que conciben la política.

Esto nos lleva a un sentido descriptivo e interpretativo de la cultura, pues existen códigos no escritos que son respetados, aceptados y puestos en práctica por los ciudadanos y que nos muestran cómo consideran que deben ser llevados a cabo los procesos políticos.

Esta cultura política que se ha ido formando con el tiempo, demuestra las relaciones entre ideología y organización política, entre valores y aceptación de candidatos, entre relaciones familiares y candidaturas ganadas, todo esto que enriquece y conforma la política de dos municipios importantes en la zona del Cofre de Perote. Por ello considero, que esta investigación es básica para trabajos en otros municipios de la región, o bien en municipios de otros estados, que de algún modo están conformando la cultura política que va configurando posturas e ideologías sobre política y a la vez sobre el concepto de democracia, los cuales están ligadas al desarrollo nacional.

Espero también, el trabajo genere dudas en los lectores sobre las legítimas relaciones que hay entre partidos políticos y ciudadanos, que inviten a la reflexión y la participación de los mismos, principalmente en los ámbitos políticos que de manera indirecta inciden en la realidad social y son temas importantes para cambiar el destino de un municipio, o un estado o bien del país.

BIBLIOGRAFÍA

Adler-Lomnitz, Salazar Elena, Rodrigo e Ilya Adler (2004). *Simbolismo y ritual en la política mexicana*, Editorial SIGLO XXI, México.

Ai Camp, Roderic (1992). *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*. Traducción de Roberto Ramón Reyes Mazzoni, Editorial FCE, México.

--- (1988). *Los intelectuales y el estado en el México del siglo XX*, Traducción de Eduardo L. Suárez, Editorial FCE, México.

--- (2000). *La política en México: el declive del autoritarismo*, Traducción de Stella Mastrangelo, Editorial Siglo XXI, México.

--- (2006). *Las élites del poder en México: perfil de una élite de poder para el siglo XXI*. Traducción de Bertha Ruíz de la Concha, Editorial Siglo XXI. Traducción de Bertha Ruiz de la Concha, Editorial FCE, México.

Altamirano Cozzi, Graziella (2010). *De las buenas familias de Durango. Parentesco, fortuna y poder (1880-1920)*, Editorial Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Almeida Monterde, Elsa Yolanda (1997). *Recomposición de la producción y del mercado de la madera en el Cofre de Perote*, Tesis de maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, Universidad Autónoma de Chapingo, Chapingo, Estado de México.

Almond Gabriel a. y Verba Sidney (1989). *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*. Editorial Sage, California.

Altamirano Cozzi, Graziella (Coord.) (1998). *Grupos de poder económico y élites políticas en México. Una biografía comentada, 1770-1940*, Editorial Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Altamirano Cozzi, Graziella, (Coord.) (1999). *En la cima del poder. Élite mexicanas 1830-1930*, Editorial Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Andrea Sánchez, De José Francisco (2002). “Las lagunas jurídicas en materia del financiamiento de pre campañas políticas en México: las dos caras de la moneda”. En María del Pilar Hernández Martínez (coord.) *Partidos Políticos: democracia interna y financiamiento de pre campañas*, Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional IIJ-UNAM, México.

Álvarez, Ignacio, (1988) *Con los pies en la tierra. Crónica de la campaña*. Editorial Diana, México.

Javier Ariel, Arzuaga Magnoni, Orlando, Espinosa Santiago y José Javier Niño Martínez. (2007). “Élites, alternancia y partidos políticos en el estado de México: entre la pluralidad, la búsqueda del voto y el debilitamiento institucional”. En Revista Economía, Sociedad y Territorio, 025, 129-156.

Auyero, Javier (1997). *¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo*. Editorial Losada, Buenos Aires.

Aziz Nassif, Alberto (2000). *Los ciclos de la democracia. Gobierno y elecciones en Chihuahua*. Editorial CIESAS-Porrúa, UACJ, México.

Aziz Nassif, Alberto y Alonso Jorge (2009) *México una democracia vulnerada*. Editorial CIESAS-Porrúa, México.

Balandier, Georges, (1967). *Anthropologie politique*, Editorial Universidad de Francia, Paris.

Barragán López, Esteban (1990). *Más allá de los caminos. Los rancheros del Potrero de Herrera*. Editorial COLMICH, México.

---(1997). *Con un pie en el estribo. Formación y deslizamientos de las sociedades rancheras en la construcción del México moderno*. Editorial COLMICH, México.

Carmen, Blázquez Domínguez, (1984). “Veracruz-Perote: contrata de Postas (1800-1840)”. En Revista La Palabra y el Hombre, México, 52, 55-68.

Carrillo Manuel, Lujambio Alonso, Navarro Carlos Y Zovatto Daniel (coords.) (2003). *Dinero y contienda político-electoral. Reto de la democracia*, Editorial Fondo de Cultura Económica, México.

Córdova, Arnaldo (1972). *La formación del poder político en México*, 10ª edición, Editorial Era, México.

Evans Pritchard, E. E., (1940) *Los Nuer*, Editorial Oxford, Londres.

Enciclopedia Municipal Veracruzana (1998). Las Vigas de Ramírez, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa.

Enciclopedia Municipal Veracruzana (1998). Perote, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa.

Fábregas Puig, Andrés (2010). *Configuraciones regionales mexicanas. Un planteamiento antropológico*. Tomo I, Editorial de Tabasco-CEDESTAB, México.

Freidenberg, Flavia (2003). *Selección de candidatos y democracia interna en los partidos de América Latina*, Lima Perú, International IDEA, Biblioteca de la Reforma Política, N°. 1, January. http://works.bepress.com/flavia_freidenberg/13. Consultada 18 de Abril de 2012.

García Álvarez Jacobo (2006). “Geografía regional” en Hiernaux Daniel y Lindón Alicia Tratado de geografía humana, Editorial Anthropos-UAM-I, España.

Guevara González, Yaatsil (2007). “Estructuras de poder y cultura política. Continuidades y transformaciones en las organizaciones políticas y sociales de San Juan Guichicovi, Oaxaca 1980-2005”. Tesis de licenciatura en Antropología Histórica, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz.

González Navarro, Manuel (1996). “Participación y cultura política en la psicología social mexicana”. En: Esteban Krotz (coord.) *El estudio de la cultura política en México (perspectivas disciplinarias y actores políticos)*, CONACULTA, CIESAS, México.

González Casanova, Pablo (1997). *El estado y los partidos políticos en México*. Editorial Era, México.

- Hernández Alonso, Elizabeth (2012). “La aplicación de los derechos indígenas: una experiencia discursiva en Tepapalotla, Veracruz”. Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz.
- Hiernaux Daniel Y Lindón Alicia (2006). *Tratado de geografía humana*, Editorial Anthropos-UAM-I, Barcelona.
- Hoffmann Odile Y Velázquez Emilia (coords.) (1994). *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*. Editorial IRD-Universidad Veracruzana, México.
- Krotz Esteban (coord.) (1996). *El estudio de la cultura política en México (perspectivas disciplinarias y actores políticos)*, CONACULTA-CIESAS, México.
- Leyva Solano, Xóchitl (1993). *Poder y desarrollo regional*. COLMICH-CIESAS, México.
- Lomnitz-Adler, Claudio (1995). *Las salidas del laberinto*, Editorial Joaquín Mortis, México.
- Lomnitz Claudio (2000) *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, Editorial CIESAS-Porrúa, México
- Lorenzo Córdova Y Murayama Ciro (2006). *Elecciones, dinero y corrupción, Pemexgate y Amigos de Fox*, Editorial Cal y Arena, México.
- Maawad David (2010). *Fortalezas Históricas de Veracruz*, Editorial SEP-Gobierno del Estado de Veracruz, México.
- Martínez Saldaña, Tomás (1975). “Formación y transformación de una oligarquía: el caso de Arandas”. Tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México.
- Monsiváis, Carlos (2000). *La cultura mexicana en el siglo XXI*. COLMEX, México
- Morales Martínez, Elizabeth (2009). “Estudio de caso relativo a la participación de un candidato no registrado en la elección municipal de Las Vigas de Ramírez, Veracruz, 2004”. Tesis de maestría en Derecho Electoral, Universidad de Xalapa, Xalapa, Veracruz.
- Moreno Andrade, Saúl Horacio (2007). *Dilemas petroleros. Cultura, poder y trabajo en el golfo de México*. Publicaciones Casa Chata, México.
- Moreno Andrade, Saúl Horacio (2009). “Culturas petroleras y democratización en el Istmo Veracruzano”. En Velázquez Emilia, Eric Léonard, Odile Hoffmann Y M. F. Prévot-Schapira, *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes localidades y dinámicas espaciales. (Siglos XVI-XXI)* Editorial CIESAS-IRD, México.
- Muñoz Patraca, Víctor Manuel (2006). *Partido revolucionario institucional, 1946-2000. Ascenso y caída del partido hegemónico*, Editorial Siglo XXI, México.
- Nohlen Dieter (1995). *Elecciones y Sistemas Electorales*, Editorial Nueva Sociedad, México.
- Padua N., Jorge Y Vanneph Alain (Compiladores) (1988) *Poder local, poder regional*. Editorial Colegio de México-CEMCA, México.
- Luisa Paré, (1972). “Diseño teórico para el estudio del caciquismo actual en México”. En Revista Mexicana de Sociología, 2, 343.

- Pozas Horcasitas, Ricardo (1998). "El oficio del poder". En Revista trimestral Fractal, México, 7, 131-152.
- Radcliffe-Brown, A. R. (1952). *Structure and function in primitive society*, Editorial Oxford, Londres.
- Recaséns Siches, Luis (1978). *Sociología*, 16^o edición, Editorial Porrúa, México.
- Sartori, Giovanni (2005). *Partidos y sistemas de partidos*, Editorial Alianza, Madrid.
- Sánchez Lamego, Miguel A. (1971). *El Castillo de San Carlos de Perote*. Colección Suma Veracruzana, Serie Historiografía, Editorial Citlaltépetl, México.
- Tosoni, María Magdalena (2007). Notas sobre el clientelismo político en la ciudad de México. Distrito Federal, FLACSO, Colección Perfiles Latinoamericanos 029. <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/115/11502902.pdf>. Consultada 13 de Abril de 2012.
- Tejera Gaona, Héctor, (coord.) (1996), *Antropología política. Enfoques contemporáneos*. Editorial Plaza y Valdés-INAH, México.
- Triada Tena, Daniel (2007). "Regulación de precampañas en México". En Revista Pluralidad y Consenso, del Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República, México. 38-41.
- Vallado Fajardo, Iván (1996) en Valdez, Zepeda, Andrés, Borrayo Rodríguez, Carmen L, et. Al. (2011) El ABC de las precampañas electorales, Prometeos Editorial, Guadalajara, Jalisco.
- Vallado Fajardo, Iván (1996). "Partidos políticos en el campo yucateco, 1978-1993". En Tejera Gaona, Héctor, (coord.). *Antropología política. Enfoques contemporáneos*, Editorial INAH/Plaza y Valdés, México.
- Valdez, Zepeda, Andrés, Borrayo Rodríguez, Carmen L, et. Al. (2011) *El ABC de las precampañas electorales*, Prometeos Editorial, Guadalajara, Jalisco.
- Valdéz Zepeda, Andrés, Camacho Palomera, Rosa Evelia Y Miramontes Saldivar Job (2010). "La Valía de las Primarias: un estudio sobre el impacto de las precampañas en el resultado de la elección constitucional en México". Revista Enfoques 13, 107-118
- Varela, Roberto (2005) *Cultura y Poder. Una visión antropológica para el análisis de la cultura política*, Editorial Anthropos UAM-I, México
- Velázquez Emilia, Eric Léonard, Odile Hoffmann Y M. F. Prévo[†]T-Schapira (2009). *El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes localidades y dinámicas espaciales* (Siglos XVI-XXI) Editorial CIESAS-IRD, México.
- Velázquez Emilia (2011). "El territorio de los popolucas de Soteapan, Veracruz: transformaciones en la organización y apropiación del espacio". En Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad, 87 Verano, Pág. 16-47.
- Villa Aguilera, Manuel (1986). *Poder y dominación. Perspectivas antropológicas*. Editorial URSHSLAC-El Colegio de México. Venezuela.
- Weber Marx (1977). *Estructuras de poder*, Editorial La pléyade, Buenos Aires.

Winocur Rosalía (coord.) (2002) *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. IFE, FLACSO, Porrúa, México.

Zárate Hernández, José Eduardo (2001). “Construyendo la transición democrática en el México contemporáneo”. En Maldonado Aranda, Salvador *Dilemas del Estado Nacional: una visión desde la cultura y espacio regional*. Editorial COLMICH-CIESAS, México, 157-180.

LEYES

Constitución Política de los *Estados Unidos Mexicanos*

Constitución Política del estado libre y soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales

SITIOS WEB

http://www.perote.gob.mx/news/?page_id=156

<http://www.e-local-gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/municipios/30132a.htm>

<http://www.iedf.org.mx/secciones/asociaciones/bibliografia/02precamp.pdf>

Islas Colín, Alfonso(s/f). Precampañas. Consultada 10 de agosto 2012
<http://www.bibliojuridica.org/libros/4/1628/12.pdf>

Islas Colín, Alfredo, “Precampañas”, pág. 205-215. www.iedf.org.mx Consultada 20 de Septiembre de 2012.

Revista Proceso director Julio Scherer García, “Elecciones, la desconfianza” núm. 928, 15 de agosto de 1994, México.

http://portal.veracruz.gob.mx/portal/page?_pageid=978,4500515&_dad=portal&_schema=PORTAL

<http://www.e-local-gob.mx/work/templates/enciclo/veracruz/>

www.latinobarometro.com

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2013/04/Perote.pdf>

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/files/2013/04/Las-Vigas.pdf>

http://www.semarnat.gob.mx/temas/gestionambiental/forestalsuelos/Anuarios/ANUARIO_2011.pdf

<http://www.semarnat.gob.mx/temas/gestionambiental/forestalsuelos/Paginas/anuarios.aspx>

http://www.ife.org.mx/documentos/DISTRITOS/planos_distritales_seccionales.html

<http://www.iev.org.mx/1cartog.htm>

http://portal.veracruz.gob.mx/pls/portal/docs/PAGE/GOBVERSEP/SFPPIMAGENES/PDFS/DISELEEST_0.PDF

ANEXOS

Anexo 1. Lista de entrevistas realizadas en campo

PEROTE		
Presidente Municipal de Perote	C. Guillermo Franco Vázquez	No fui atendida
Síndico Municipal de Perote	C. Kenia Herrera Fernández	REALIZADA
Regidores Municipales de Perote	C. Mario Hernández Arellano	No fui atendida
Presidente del Comité Municipal del PAN	C. Jocabed Herrera Ríos	No fui atendida
Presidente del Comité Municipal del PRI	C. Delfino Ortega Martínez	REALIZADA
Presidente del Comité Municipal del PRD	C. Manuel Gómez Díaz	REALIZADA
Contendiente a la candidatura para la Presidencia por el PAN	C. Isaías García Olaso	REALIZADA
Contendiente a la candidatura para la Presidencia por el PRD	C. Cesáreo Roldán Arcos	REALIZADA
LAS VIGAS		
Presidente Municipal de Las Vigas	C. José Hernández Mendoza	REALIZADA
Síndico Municipal de Perote	C. Pascual Hernández Córdova	REALIZADA
Regidor Municipal de Perote	C. Irma Arcos López	REALIZADA
Presidente del Comité Municipal del PAN	C. María Rosario Zavaleta Alarcón	REALIZADA
Presidente del Comité Municipal del PRI	C. Samuel Hernández Guevara	REALIZADA
Presidente del Comité Municipal del PRD	C. Josafat Córdova Hernández	REALIZADA
Presidente del Comité Municipal del	C. Everardo Arcos Vázquez	REALIZADA

PVEM		
Contendiente a la candidatura para la Presidencia por el PRD	C. Octavio Córdova Hernández	REALIZADA
Contendiente a la candidatura para la Presidencia por el PAN	C. Cristóbal Agustín Hernández Ramírez	No fui atendida
Contendiente a la Presidencia por el PRI	C. Alejandro Rodríguez Hernández	REALIZADA
	OTRAS	
C. Porfirio Méndez Lara	Ciudadano	REALIZADA
C. Juan Manuel Hernández Alonso	Ex candidato a la Presidencia Municipal en Las Vigas por el PVR (2005)	REALIZADA
C. René Ramírez Zavaleta	Ex policía de Las Vigas	REALIZADA
C. Esteban Ramírez Leyva	Empresario de Las Vigas	REALIZADA
C. María Martha Salazar Alarcón	Ciudadana	REALIZADA
C. Flor E. Ortiz	Directora de la Escuela Preparatoria “Andrés Ortiz Arcos” en Perote	REALIZADA
C. Sara Ramón Cortina	Ex candidata a la Presidencia Municipal en Las Vigas por el PRI (2010)	REALIZADA
C. Jesús García Robelo	Asesor de la campaña de Guillermo Franco	REALIZADA
C. Paul Martínez Marie	Actual secretario del ayuntamiento de Perote	REALIZADA
C. Rey Acosta Salazar	Ex Presidente del Comité Municipal del PAN en Las Vigas	REALIZADA
C. Jesús Alarcón Landa	Trabajador de SEMARNAT	REALIZADA
C. Víctor Arcos Roldán	Candidato a la diputación local de 2013	REALIZADA

C. Joel Arcos Roldán	Ex diputado suplente local de Perote	REALIZADA
C. Miguel Taboada	Comerciante de Perote	REALIZADA
C. Flor Ortiz Bueno	Directora de la escuela particular Profesor Andrés Ortiz Arcos en Perote	REALIZADA
GRUPO FOCAL LAS VIGAS		
Entrevista realizada a 10 personas de diferentes actividades laborales de Las Vigas de Ramírez, de entre 20 y 35 años.		
GRUPO FOCAL PEROTE		
Entrevista realizada a 12 personas de diferentes actividades laborales de Perote, de entre 20 y 35 años.		

Anexo 2. Glosario de términos

La siguiente lista comprende un pequeño compendio de oraciones que implican situaciones del ámbito de las precampañas en los municipios de Perote y Las Vigas, respectivamente:

1. Caerse o entrarle con el chivo. Los municipios de Perote y Las Vigas, tienen un sector fuerte del comercio en el rubro referente a ganado y cría de animales. Se acostumbra que en una fiesta, en un convivio o en cualquier otra situación lleva alguien una vaca, un borrego o bien un chivo. Es decir, que para hacer la fiesta alguien regala un chivo para hacer la comida. Trasladándolo al ámbito político, “caerse con el chivo” implica que los aspirantes lleven dinero suficiente para hacer la campaña, y/o la precampaña, es decir le entre con su chivo.
2. Salirse de la ecuación. Esta frase se usa en el Partido Revolucionario Institucional. Significa que hay dentro de la organización municipal y estatal del partido una serie de reglas que deben seguirse para bien contender o participar en una campaña y/o precampañas, o simplemente hacer las actividades propias del partido. Es decir, que hay reglas no escritas que los miembros de partido, saben y deben desarrollar para que el PRI funcione correctamente, por lo cual, salirse de la ecuación, implica que quien está conteniendo no quiere respetar las normas que ya se tienen o que no desarrolló su precampaña y/o campaña como ya se tiene establecido, lo que implica transgresión a esas normas y por supuesto descontrol interno.
3. Tenerlo palabreado. Significa que se hacen acuerdos antes del día acordado o fecha señalada para algún evento, pero estos acuerdos no son conocidos por todos. Por ejemplo, si hubiera un juego de conocimientos, un día anterior al juego el juez le da a un jugador a cambio de dinero las respuestas de las preguntas, entonces tienen palabreado el triunfo, pues ya tiene todas las respuestas. Trasladado al ámbito político, en las asambleas internas municipales o estatales cuando debe darse el registro de los aspirantes, los directivos o encargados del partido, ya tienen el nombre del contendiente, pues tiempo atrás lo han palabreado con el futuro contendiente y con autoridades superiores y ese día sólo llegan a cumplir con un acto protocolario pero ya saben el desenlace.
4. Tamal mal hecho. Esta oración es similar a la anterior (tenerlo palabreado), pues implica la acción premeditada y con ventaja en cualquier situación. Por ejemplo, en días anteriores a las votaciones, los partidos grandes, roban las boletas o propician una pérdida de documentos, para que puedan falsificarlos y entregarlos con votos a su favor. Es decir, que pueden robarse boletas, falsificarlas y el día de la votación entregar un monto significativo con votos para su partido, aunque esto no sea cierto, todo esto apoyado por la trama de corrupción que se vive en los procesos de campaña, de este modo la gente señala que ya estaba tamaleada la votación.

5. Este es mi gallo. Al igual que en las peleas de gallos, muy cotidianas en Perote y en Las Vigas, el mejor contendiente, es considerado el mejor gallo. Significa que así como se prepara a los gallos para una buena pelea que garantice el triunfo, también es posible detectar y luego adiestrar al pre candidato para tener un resultado favorable. Generalmente, si se tiene carisma y recursos económicos suficientes, hablamos en términos de política de un buen gallo, esto implica que durante el tiempo de precampaña se dará una buena pelea por ganar la postulación y en tiempo de campaña se tendrá una buena pelea para llegar a la presidencia.
6. Jugar para presidente. Ya que los tiempos políticos se miran por los pobladores de ambos municipios como peleas o juegos que pueden perderse o ganarse, la gente no señala que alguien contienda por un partido, sino que alguien juega por la presidencia municipal. Como los tiempos políticos implican recursos y reglas, la gente percibe que es un juego en el cual se saben las reglas, los tiempos, los rivales y los jueces o autoridades espectadoras. El juego implica, una inscripción (un registro), fichas (otros contendientes), un tablero (un lugar donde contender) tiempos y por supuesto un premio. La gente señala que participar por la presidencia puede ser un juego que resulte exitoso, pues como en la pelea de gallos hay apuestas para los mejores, así mismo ellos saben que la suerte puede acompañarlos y que aún cuando haya muchas apuestas para ellos, los destinos de cada participante son muy diversos.
7. Hacer una vaquita. En estos municipios la costumbre de criar animales en los núcleos familiares es recurrente, se acostumbra comprar un lechón o un becerro y alimentarlo para que en años posteriores para el festejo familiar de un bautizo o una boda –por ejemplo- se maten para hacer la comida. El término hacer una vaquita implica que contender políticamente, es un trabajo que lleva tiempo y recursos económicos, por lo que se acostumbra que los futuros aspirantes busquen con sus familiares o amigos apoyos económicos, entonces poco a poco se va agrandando el capital, es decir se va criando una vaquita que para los tiempos electorales será muy útil.
8. Ir por el hueso. Así como se observa que un perro corre y hace todo lo posible por ganarse o conservar un hueso, los pobladores de ambos municipios, asemejan este hecho con la política, pues hay algunos contendientes que de manera recurrente participan en uno o varios partidos para alcanzar la presidencia. Esa insistencia de los participantes para estar dentro de los núcleos políticos, es conocido como ir por el hueso. Y una vez que éstas personas llegan al poder y buscan perpetuarse proponiendo a familiares o amigos, se dice que no quiere dejar el hueso, pues está tan bueno (es decir, tiene muchos beneficios como el económico) que se aferra para no perderlo.
9. Lo negociamos. Como el contender por un puesto político, implica el juego del mejor gallo, implica por supuesto recursos económicos, lo que da pauta a posibilidades de intercambio y oportunidades de juego a quienes tengan mejores recursos económicos. En los municipios estudiados es acostumbrado observar que los partidos buscan apoyo

económico en empresarios, familiares o amigos. Por ejemplo, en Las Vigas se acostumbra que los compadres adquiridos tiempo atrás de las elecciones, con recursos económicos suficientes son invitados para conformar la planilla electoral si se llegase a ganar. Para clarificar señalo lo siguiente: cuando un candidato del partido x necesita recursos para solventar su campaña política, se acerca a un compadre y le propone darle un puesto de regiduría a cambio de apoyo económico. No es necesariamente una venta, pues lleva el trasfondo moral y de alianza familiar entre ambos, ya que el compadre confía en lo dicho y tiene la certeza de que al ganar se cumpla con la postura indica, mientras tanto, el candidato no sólo tiene dinero para hacer la campaña, sino que va creando alianzas que le sirven para adquirir mayores votos o por lo menos simpatía. Lo negociamos, implica que los acuerdos y negocios se realizan antes, y se mira a la política como una oportunidad de trabajo, de enriquecimiento fácil en poco tiempo y de trampolín para futuros puestos políticos.

10. Ser agachón. Ésta frase indica la situación en la cual, alguna persona dentro del partido no hace valer ningún derecho, ni siquiera levanta la voz cuando está en desacuerdo con algo, ya que bien, puede tener nexos con quienes están más arriba que él e implica su salida o perjuicio, o que es una persona inconforme con su situación, pero incapaz para modificarla. Generalmente, se escucha en los municipios y en algunas entrevistas que realicé, que en los partidos de antaño, no dan posibilidad al diálogo, lo que genera mucha gente agachada o agachona, es decir, gente inconforme o molesta con la situación pero que no reclama o que nunca podrá hacerlo, lo que genera fricciones dentro del partido, fracturas y en el peor escenario la salida de éstos miembros para emigrar a otros partidos. Regularmente observé, que militantes del PRD habían sido también militantes dentro del PRI, pero dejaron su condición agachona para protestar y decidieron salirse. Además de esta connotación, el término agachón considera la postura en la que se concibe la virilidad de los hombres, ya que ser agachón proviene de un hombre, o en palabras del municipio de un macho que se deja mandar, domesticar, domar. No es aceptable en la sociedad y menos en un partido fuerte, que existan hombres agachones, pues la fuerza de un hombre no se vería reflejada, no sería posible también, dar una imagen del candidato capaz de protestar o de hablar, si desde un inicio la actitud es pacífica o desinteresada.
11. Ganada a pulso. Esta oración, se escucha cuando un candidato fuertemente trabajó durante su campaña política para obtener simpatizantes y posteriormente votos que lo convirtieran en presidente municipal. Implica trabajo arduo y constante por parte del candidato para que la gente lo conozca y asegure votos para el día de la elección. Así como el juego de las pulsadas (juego que se hace por lo regular en un mesa con dos competidores; en la cual, cada contrincante extiende su brazo para tomar la mano del contrario y una vez enlazadas, compiten con fuerza para vencer al enemigo tratando de doblar la mano para que roce con la superficie, el concursante que logre doblar el brazo del otro jugador y tocar la mesa, banco, o cualquier superficie con el puño, gana); el

contendiente o jugador, pone todo el empeño y fuerza durante el tiempo de precampaña para ganar a sus adversarios.

12. Mano negra. Esto refiere la intervención oculta de una persona o personas con mayor rango o jerarquía dentro de los partidos políticos que designa puestos o candidatos o bien que dicta las reglas que deben seguirse. La mano negra, es vista como una trampa, pues si ya se tiene una decisión tomada desde arriba, aún cuando la situación sea contraria en los adentros del partido, no será modificada por ningún motivo, sino que se hará cumplir y respetar lo acordado. En entrevistas obtenidas durante la práctica de campo, la gente refiere la mano negra como la designación por parte de la Familia Yunes o el ex gobernador del estado de Veracruz Fidel Herrera Beltrán.
13. Tomar el toro por los cuernos. Oración usada por hombres de campo, para designar una situación difícil con grado de peligro. Ésta oración si se analiza en término literal, denota pericia de tomar a un toro por los cuernos por la dificultad y peligro de acercarse de frente a dicho animal y pretender dominarlo con sólo tomarlo de los cuernos, cuando se sabe que es una situación no común que incluso pudiera costar la vida. Así, trasladado a la realidad, cuando se tienen situaciones difíciles en los adentros del partido, se acostumbra tomar al toro por los cuernos, es decir, tomar el problema desde sus áreas más álgidas para solucionarlo, así mismo, en términos de campañas políticas, si se tienen contrincantes muy fuertes, se estudian los puntos más frágiles y se deciden campañas fuertes que auguren un éxito rotundo.
14. Centralazos, dedazos. Estos términos refieren las decisiones que son tomadas en los núcleos del partido en niveles superiores al municipal donde se evalúa quien será el precandidato y porqué. Es decir, si se busca un precandidato por medio de la votación en asamblea interna del partido, y se envía una disposición por parte de algún miembro del partido con mayor rango ordenando la aceptación de un miembro del mismo como precandidato, se dice que hubo dedazo, que es la acción por la cual alguien elige y designa sin tomar en cuenta las opiniones internas del partido. Así mismo puede haber acciones de este estilo, pero que deciden grupos del poder que se encuentran acercados a los reglamentos, (más de derecha), que se encuentran más alejados del reglamento (de izquierda) o bien que guardan una postura mediadora entre las reglas del partido y la realidad que se vive en los tiempos electorales. En ambos implica designación sin previo aviso y sin discusión en asamblea.
15. Caballada flaca o buena caballada. Así como en las corridas de caballos donde se apuesta suficiente dinero por el caballo que se ve más fuerte, así mismo en los tiempos de precampaña, los candidatos que mejor se perfilan para el tiempo electoral, conforman una buena caballada y se apuestan intereses y recursos económicos en ellos. En tiempos de precampaña cuando se destapan los nombres de quiénes serán los que disputen internamente la precampaña, se escucha en las localidades que las caballadas están débiles o fuertes. Pero, ¿con base en qué? Sencillamente la gente evalúa si el

candidato tiene trabajo en la comunidad, carisma, recursos económicos, aliados, compadres, etc., que le garanticen una buena jugada, cuando todo esto se tiene se dice que la caballada está fuerte y que seguramente los demás partidos tendrán que sacar a un muy buen precandidato para no correr el riesgo de verse vencidos. Por el contrario, cuando no hay precandidatos conocidos, con recurso económico o bien con carisma, de antemano se sabe que la caballada es flaca y que el esfuerzo será doble para por lo menos alcanzar los primeros lugares de aceptación entre los pobladores.

Anexo 3. Piden a Pepe Yunes y Saldaña sacar las manos de elección de candidatos.

Tomado de <http://plumaslibres.com.mx/2013/04/16/acusan-de-cacique-electoral-a-senador-yunes-zorrilla/>

Xalapa, Ver.- Los priistas hicieron un llamado para que los priistas de la cúpula estatal y nacional, llamen al orden a Pepe Yunes y Raymundo Saldaña para que no se entrometan en la elección de candidatos.

“Durante años ha sido su carta de presentación este noble distrito, haciendo su voluntad para poner y quitar autoridades, no sólo del PRI, sino de otros partidos cuando así le conviene; hoy solicitamos que sean las bases la verdadera militancia priista quienes elijan de manera directa a nuestros candidatos que tienen años de trabajo y no sean Pepe Yunes y Raymundo Saldaña quienes impongan sus intereses”, sostuvieron. Dijo que es común que en tiempos de elecciones, tanto José Yunes como Raymundo Saldaña elijan de entre sus incondicionales a alcaldes y diputados y que la mayor prueba del nepotismo de Yunes es la imposición de su primo, Juan Manuel Velázquez Yunes en la candidatura por la diputación local del distrito.

“Pone a gente seguidora muy cercana: a choferes, servidores, a su familia, asistentes y empleados domésticos”. Detalló que en su distrito, a pesar de que el aspirante Paul Martínez Marié lleva las encuestas arriba de Juan Francisco Herbert Prado, el Senador impone al segundo pese a que no es oriundo de Perote. Lo mismo pasa en Jalacingo, donde su compadre, Freddy Perdomo y en Atzalan, Orlando Bocarando, también fueron “bendecidos” por el legislador federal. En Altotonga, Carlos Morales fue “palomeado” por José Yunes y de acuerdo con lo denunciado por los inconformes, es el secretario particular del senador e hijo del ex alcalde Juan Ignacio Morales, también incondicional de Yunes.

En Las Vigas, afirmaron, impuso a Sara Ramón, pese a que en una contienda anterior perdió la elección, rompiendo los acuerdos del PRI. La historia se repite con Raymundo Saldaña, quien en un arranque de nepotismo, impuso a su hijo Raymundo como candidato a la alcaldía por Rafael Lucio. Los priistas opositores a Yunes y Saldaña también cuestionaron la actuación de ambos legisladores y manifestaron que en los siete años que estos dos personajes han manejado la política local de su distrito, no se ha visto beneficio alguno en materia de desarrollo social e infraestructura, pero sí de intereses personales.

Anexo 4. Alcaldes coaccionan el voto a favor de candidatos de su partido con recursos públicos, acusa RECIVE. Regalan computadoras, coches, despensas, usan el personal para promover el voto y hasta dan servicios de salud.

Tomado de:

<http://www.alcalorpolitico.com/informacion/nota.php?idnota=95263#.UbDV7NhZ6dk>

La Red Cívica Veracruzana (RECIVE) denunció que alcaldes de diversos municipios como Santiago Tuxtla, Perote, Cosautlán de Carvajal o Amatlán de los Reyes, trabajan a favor de sus candidatos usando recursos públicos municipales, regalan computadoras, coches, usan el personal a su cargo para promover el voto, regalan despensas y coaccionan el voto a cambio de servicios de salud. En conferencia de prensa, Patricia Benítez reveló que mediante el informe parcial de la observación electoral se conoce que las personas no tienen por convicción la propaganda de los partidos políticos en las fachadas de sus casas, sino que reciben dinero a cambio, lo que habla del atraso que hay en la vida política de este estado.

1) En ese sentido, denunció que han encontrado presidentes municipales organizando las campañas como el de Santiago Tuxtla, Raúl Sosa, quien rifa, entre otras muchas cosas, autos a favor de la candidata Josefina Vázquez Mota. “Cuando estuvo ahí le mandó autobuses a cada comunidad para llevar a la gente valiéndose de los agentes municipales de cada lugar”, aseguró y denunció que ocupa a todos los trabajadores del ayuntamiento para pintar bardas.

Abundó que la el lunes 4 de junio a las 15:00 horas llegó a la comunidad de Arroyo Largo Mónica Eugenia Ángeles Naranjo, directora de Gobernación de dicho municipio a la casa del agente municipal con despensas y con propaganda del PAN, pidiendo que se convocara a mujeres para entregarles propaganda. Asimismo, denunció que en el municipio de Cosautlán de Carvajal, perteneciente a Coatepec, en la Escuela Primaria “Valentín Gómez Farías”, se hace proselitismo a favor de Enrique Peña Nieto, haciendo que los niños y niñas participen en un concurso de dibujo, ofreciendo computadoras, diploma y medalla.

Señaló como responsable al director del plantel, Fermín Rafael López Gutiérrez,

también dirigente municipal del PRI en dicho municipio. Añadió que en la comunidad de Chiltoyac, perteneciente al distrito 8, el candidato de PRI a la diputación, condiciona los servicios de salud a la afiliación a su partido, lo que provocó la indignación de los militantes. En Amatlán de los Reyes, perteneciente al distrito 16 de Córdoba, el alcalde encabezó a los funcionarios municipales en unas brigadas de promoción del voto a favor de los candidatos del PAN en día hábil y laboral. En el municipio de Perote el 10 de junio se realizó un mitin con acarreo de personas a las que se les dijo que programas sociales se iniciaron gracias a la familia Yunes Zorrilla, de tal suerte que si los favorecen los programas continuarán.

Anexo 5. Familia Arcos Roldán

Tomado de <http://www.enlaceveracruz212.com.mx/vercolumna.php?id=3045>

QUIRINO MORENO QUIZA

* Víctor Arcos Roldán: cuando el hueso se convierte en ambición

Martes, 16 de octubre de 2012

* Los hermanos Roldán, el ejemplo de lo que no se debe hacer

* José Lima Cobos, triunfa en circunstancias adversas

* Javier Duarte de Ochoa rumbo a su Segundo Informe

* Senadores no le entran al tema de transparencia y libertad sindical

*** ¡Que siempre no! De nueva cuenta Víctor Arcos Roldan, se anda promocionando para lograr la candidatura a la diputación local por el Distrito de Perote... El consanguíneo de Joel, acostumbrado a jugar las contras a su partido (PRI), ahora se rasga las vestiduras y busca afanosamente ser el abanderado tricolor a dicho cargo de elección popular... Aunque ahora, hay muchos que, a diferencia de antes, han iniciado también con un trabajo encaminado a NO permitir que llegue a la candidatura priísta.

*** ¡Orales! Y para ello, ya se comenta que en varias ocasiones Víctor y Joel han traicionado al PRI, el ejemplo más cercano lo tenemos en el pasado procesos electoral federal donde al no ser el candidato trabajo en contra del ahora diputado federal Fernando Charleston Hernández, no conforme con eso también buscaron afanosamente NO llevar votos a favor del ahora senador José Yunes Zorrilla.

*** ¿Qué pasa ahí eh? También, se afirma por allá que, Víctor y Joel, metieron en serios aprietos financieros, a la entonces alcaldesa de Jalacingo, Alejandra Perdomo quien ante tanta presión por parte de esta par de consanguíneos se vio envuelta en fuertes problemas de salud, mismos que mermaron significativamente su persona....

*** ¡Chispas! Así las cosas, por estos y otros comentarios que se hacen en la región de Perote, es muy posible que el PRI, en especial ahora que habrá que pasar las listas de candidatos por el tamiz del altiplano para el palomeo correspondiente, NO enliste entre sus abanderados a Víctor y Joel Arcos Roldán...